AÑO 20. Mártes 23 de Junio de 1863.—Santa Agripina, vírgen y mártir y San Juan, presbítero y mártir. NUM. 151

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVATORIO FISICO-METEORICO.

HABANA, JUNIO 20 DE 1863.

Horas.	Barómetro á 0.	Termómetro centíg.	Calor del sol.	Tension del vapor de agua.	Humedad relativa.	Velocidad del viento en metros por 1".	Vientos inferiores 1ª corriente.	Id. intermedios 2ª corriente.	Id. superiores 3ª corriente.
noche									
12	763 35	24 8	..	17 92	77	0 00	SE	S	
2	763 10	24 0	..	18 42	83	0 11	SE	S	
4	762 70	24 00	..	18 42	82	0 25	SE		
6	762 75	24 20	25 00	19 29	82	0 21	SE		SO
8	763 30	28 30	34 00	20 48	71	2 00	SE		SO
10	763 46	31 10	32 00	16 74	50	5 56	SE	SE	SO
Dia									
12	763 03	30 8	31 63	19 59	62	4 82	NE	SE	SO
2	762 66	30 4	32 40	19 91	59	6 31	NE	SE	SO
4	762 14	30 1	31 00	21 61	69	0 11	NE	E	SO
6	761 37	27 8	28 5	20 77	75	4 37	NE	SE	SO
8	763 45	23 6	..	15 17	70	4 94	E	SE	
10	764 25	24 4	..	16 38	72	0 00	E	SE	

ACAECIMIENTOS.

Máximum de *evaporacion* de 12h. d. á 6h t. núm 3 80. Máximum de *Ozona* en el Observatorio de 6h t. á 10h n. 7; á orillas del mar (baños de Romagueras) núm. 6; en el pantano inmediato núm. 2 de 2h. á 6h. t.—Temperatura máxima del mar 28.80 idem del aire 31.10; idem del pozo 26.90, de 2h. á 10h. n.

Calle de Dragones n. 62.—El director, *Andrés Poey*.

HABANA, JUNIO 21 DE 1863.

Horas.	Barómetro á 0.	Termómetro centíg.	Calor del sol.	Tension del vapor de agua.	Humedad relativa.	Velocidad del viento en metros por 1".	Vientos inferiores 1ª corriente.	Id. intermedios 2ª corriente.	Id. superiores 3ª corriente.
noche									
12	763 95	23 8	..	17 43	80	0 00	E	SE	
2	762 78	23 8	..	17 79	81	1 33	E	SE	
4	762 34	23 60	..	18 66	86	0 6	E	E	
6	762 78	24 40	24 60	18 66	84	1 11	E	SE	SO
8	763 48	27 0	25 80	18 40	69	3 4	SE	SE	SO
10	763 77	29 40	29 8	18 92	62	3 49	SE	SE	SO
Dia									
12	763 11	31 6	33 06	17 43	51	1 97	E	SE	SO
2	762 41	32 20	32 8	15 14	42	2 48	E	SE	SO
4	762 22	29 2	30 6	20 93	70	4 25	NE	SE	SO
6	762 77	28 60	28 6	21 67	77	4 00	NE	SE	SO
8	762 73	25 60	..	19 55	75	0 94	E	SE	
10	763 83	26 00	..	22 92	92	0 68	E	SE	

ACAECIMIENTOS.

Máximum de *Evaporacion* de 12h. á 6h t. 5.00 mm.—Máximum de *ozona* en el Observatorio de 6h á 10h n. 9; á orillas del mar (baños de Romagueras) núm. 7; en el pantano inmediato número 6.—Temperatura máxima del mar 29.10: idem del aire 31.50, idem del pozo 28.00; á 2h t.

Calle de Dragones n. 62.—El director, *Andrés Poey*.

DE OFICIO.

Gobierno Capitanía general y Superintendencia delegada de Hacienda de la Siempre fiel Isla de Cuba.—Estado Mayor.—De órden del Excmo. Sr. Capitan General, el comandante de caballería D. Luis Portero se presentará desde luego, y en hora hábil, en la seccion séptima de este Estado Mayor, para un asunto del servicio.

Habana, 20 de Junio de 1863.—El brigadier, jefe de Estado Mayor, *José O. de Rozas*.

Corregimiento de la Habana.—Secretaría.—Aprobado por el Gobierno Superior el ensanche de la calle de los Corrales, ha de ocuparse una parte de terreno y fábricas de las casas números 64 y 66, y accesoria de dicha calle, habiéndose hecho la tasacion, que importa la suma de 2,055$ 85 centavos. Las referidas fincas son de la propiedad de los herederos del presbítero Don Juan Nepomuceno Lopez, quien la compró en pacto de retro á Doña Margarita Nuñez, é ignorándose el paradero de esta, y el de sus herederos, ó causa-habientes, el Excmo. Sr. Gobernador Corregidor se ha servido disponer: que se cite por medio de la *Gaceta*, y por término de nueve dias, á los indicados Doña Margarita Nuñez, á sus herederos, ó causa-habientes, á fin de que ocurran al Corregimiento para enterarles del espediente del asunto, en el concepto de que, trascurrido aquel plazo sin presentarse, les parará el perjuicio á que haya lugar.

Habana 17 de junio de 1863.—El secretario, *Lúcas A. de Ugarte*.

Excmo. Ayuntamiento.—Secretaría.—Constituida la Comision de remates el dia 17 del que cursa, en la Sala Capitular, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Corregidor, se adjudicó á favor de D. José de Jesus Portela la subasta del arrendamiento de los puestos interiores del Mercado de Cristina, en la cantidad de 9,616$ por los seis meses que faltan del presente año, á contar desde el 1º de julio próximo. El tipo fijado para admitir proposiciones era el de 9,150$, y las otras dos proposiciones que se presentaron resultaron ser de 9,300$ y de 9,450.

Para el remate del arrendamiento de los puestos interiores del Mercado de Tacon, por el mismo tiempo, con el tipo de 13,500$, se presentaron cuatro proposiciones: la primera de 14,250$, la segunda de 15,0 0, la tercera de 14,592$ 50 centavos, y la cuarta de 15,510$, adjudicándose, en consecuencia, al autor de la última, Don José María Criado.

Para la subasta del arrendamiento de la casilla n. 12 de las del centro del Mercado de Tacon, que tenia fijado de tipo 31$ mensuales, se presentaron tres proposiciones: una de 57$, otra de 52, y otra de 45$ 12½ centavos, y quedó adjudicada á D. Manuel Gutierrez, que presentó la primera.

Lo que por disposicion del mismo Excmo. Sr. Gobernador, Presidente, se publica para general conocimiento; en el concepto de que, habiendo sido aprobados dichos remates por la Excma. Corporacion en cabildo ordinario celebrado el dia de ayer, se acordó elevar los espedientes al Gobierno Superior para su aprobacion.

Habana, 20 de junio de 1863.—El secretario, *Lúcas A. de Ugarte*.

Comandancia militar de Marina y Matrículas de la Provincia de la Habana.—Hallándose vacante la ranchería "Come Gato", por haberla renunciado el matriculado veterano Antonio Blanco, la cual corresponde al distrito de Batabanó, se avisa por este Diario para que el que quiera obtar á dicha ranchería presente en esta Comandancia instancia documentada é informada por el Ayudante de aquel distrito, en horas hábiles de despacho.

Habana, 22 de junio de 1863.—*Almeira*. 6-23

Comandancia Militar de Marina y Matrículas de la Provincia de la Habana.—Los individuos José Tremols y Alvarez, alumno de la matrícula de Cataqués, y Jaime Jaume y Rabello, de Antonio, matrícula de Palma, se presentarán en esta Comandancia á la mayor posible brevedad, en horas de despacho, para comunicarles un asunto que les concierne.

Habana, junio 20 de 1863.—*Almeira*. 6-23

Comandancia Militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—El individuo Vicente Zarate, hijo de Pedro, natural del puerto de Galiño, provincia del Ferrol, se presentará en esta oficina con la mayor brevedad para comunicarle un asunto que le concierne.

Habana, junio 19 de 1863.—*Almeira*.

Secretaría de la Comandancia General de Marina del Apostadero de la Habana.—En los dias 25, 26 y 27 del que cursa tendrán lugar en el Real Arsenal bajo la presidencia del Excmo. Sr. Brigadier Segundo Jefe del Apostadero, los exámenes de pilotos particulares, dando principio en el acto á las diez de la mañana en cada uno de los dias espresados.

Lo que por disposicion del Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero se hace saber á los individuos de dicha clase para que en tiempo oportuno promuevan sus solicitudes documentadas como corresponde.—Habana, 18 de junio de 1863.—*Cesáreo Fernandez*.

AVISO A LOS NAVEGANTES.

NUMERO 17.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

MAR DE LAS ANTILLAS.—ISLA DE CUBA.

Alteracion de la luz del faro del Cabo de San Antonio.

Segun noticia comunicada por el ministerio de Marina, la luz del mencionado faro, que antes era de eclipses cada un minuto, se ha cambiado desde 12 de marzo último en luz fija, blanca, con destellos cada 30 segundos.

Situacion de los Caimanes Chicos, islotes al Sur de la isla de Cuba.

Por disposicion del Excmo. Sr. Comandante General de Marina del Apostadero de la Habana se ha rectificado por el teniente de navío D. José M. D. Herrera la posicion de dichos islotes, de cuyo trabajo ha resultado que la extremidad Este del mas occidental de ellos se halla en

Latitud ... 19°..45'..15"..N.

Longitud ... 74..34..8..O. de S. F.

Las posiciones relativas de uno y otro son las mismas que aparecen en la carta número 228 de esta Direccion.

La longitud se ha deducido por medio de tres cronómetros, arreglados á la del meridiano del depósito de carbon de Santiago de Cuba hallada anteriormente por el teniente de navío D. Rafael Aragon de 69° 40' 55" O.

COSTA ORIENTAL DE INGLATERRA.

BOCAS DEL TAMESIS.

Por acuerdo de la Corporacion de la Trinidad de Lóndres, el canal recientemente valizado y conocido con el nombre de *Shingles* llevará en adelante el de "Canal de la Princesa Alejandra".

COSTAS DEL BRASIL.

FARO DE COTINGUIBA.

Segun anuncio del Ministerio de Marina del imperio del Brasil se ha colocado un faro en la Torre de Vigía de la barra de Cotinguiba, provincia de Sergipe.

La luz es fija, de color rojo hácia el E., blanco hácia el SE. y verde hácia el S.

Alcance en tiempo despejado, de 6 á 9 millas.

Latitud ... 11°..1'..60"..S.

Longitud ... 30..52..31..O. de S. F.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel medio del mar 44'18 metros.

Cuando los buques tengan á la vista los colores blanco ó verde no deberán navegar en menos de 5'5 brazas de agua, y podrán fondear desde que avisten el color rojo en 4'25 brazas, fondo arena fina y fango. Esta luz desaparece siempre que hay necesidad de despabilarla.

Madrid, 22 de abril de 1863.—Francisco Chacon.

Lo que de órden del Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero se publica en el diario oficial del mismo para conocimiento de los navegantes.

Habana, junio 19 de 1863.—*Cesáreo Fernandez*.

NUMERO 18.

OCEANO INDIO.—ESTRECHO DE MALACA.

Faro de Cabo Rachado.

Segun anuncio del Gobierno colonial de Singapore debe haberse encendido en 1º de febrero del corriente año el mencionado faro recientemente construido y situado en el espresado cabo.

Aparato dióptrico de segundo órden. Luz fija, de color natural.

Alcance en tiempo despejado, 20 á 25 millas.

Latitud, 2° 24' 30" N.—Longitud, 108° 4' 56" E. de S. F.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar, 136 metros.

La torre es redonda, revocada de blanco, y de 22'7 metros de altura desde la base hasta el arranque de la veleta.

La luz ilumina un arco de horizonte de 180°, comprendido entre los rumbos del SE. ¼ E., pasando por el S. y O., hasta el NO ¼ O. Su límite N. pasa por el centro del bajo Bambek, y el límite Sur próximamente á una milla al SO de la piedra Diana.

Cuando demora entre los rumbos S. 62° E. y S. 55° 30' E., presenta la luz mayor intensidad y puede por tanto verse desde 25 millas de distancia en tiempo despejado.

El primero de los mencionados rumbos conduce á pasar una milla próximamente al SO. del bajo Bambek, y el otro en direccion del bajo Pyramid.

Las siguientes demoras y distancias están tomadas desde el faro.

El bajo Pyramid, al ... N. 63° 30' O. 21'5 millas

El bajo Bambek, al ... N. 54 40 O. 13'7 idem.

El faro flotante del banco de una braza, al ... N. 61 40 O. 59 idem.

Las demoras son verdaderas. Variacion en 1863, 1°35'NE

MAR DE LAS ANTILLAS.

Faro de Cayo Estribo Grande.—Banco de Bahama.

Segun anuncio del Gobernador de las islas de Bahama debe encenderse el 1º de mayo del corriente año el mencionado faro recientemente construido.

Está situado en el espresado Cayo, parte NE. del Gran Banco de Bahama.

Aparato dióptrico de tercer órden. Luz fija, de color natural.

Alcance en tiempo despejado, de 13 á 15 millas.

Latitud, 25° 5' 00" N.—Longitud, 71 41 44 O. de S. F.

Elevacion del foco luminoso sobre el nivel medio del mar, 21'3 metros.

La torre es de piedra, de 14 metros de altura, de figura circular, revocada de blanco y pintada con dos fajas rojas y tres blancas alternadas, de igual ancho.

La luz ilumina un arco de horizonte de 281° comprendido próximamente entre el SO., pasando por el N. y E. hasta casi el SE. ¼ S.

Faro de Puerto España.—Isla de la Trinidad.

Habiéndose aumentado el alcance de la luz de este faro se puede ver en tiempo despejado á 15 millas de distancia.

Madrid, 27 de abril de 1863.—Francisco Chacon.

Lo que de órden del Excmo. Sr. Comandante general de este Apostadero se publica en el Diario oficial del mismo para conocimiento de los navegantes.—Habana, y junio 17 de 1863.—*Cesáreo Fernandez*.

Administracion general de Correos de la Isla de Cuba.—Hasta las 2 de la tarde del dia 30 del actual se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir á Vigo y Marsella el vapor correo español Santo Domingo.—Habana Junio 17 de 1863.—*Cárlos de Leon*.

TRIBUNALES.

De Comercio.—Por auto de este tribunal de este dia, se ha dispuesto se proceda por medio de la vendutta pública al remate de 160 terzerolas de manteca de las que condujo la barca americana "Minesola" y que se hallan depositadas en el almacen general de averías, cuyo acto ha de tener efecto el lúnes 22 del que cursa á las 12 del dia en el lugar del depósito.—Habana 16, de Junio de 1863.—*Fernando de Castro*. 5-18

Tenencia de Alcaldía quinta.—La Tenencia de Alcaldía quinta que sirve el Sr. D. Juan Poey, se ha trasladado interinamente á la casa calle del Teniente-Rey n. 56, en donde habita el Sr. D. Agustin Saavedra que la desempeña desde hoy; lo que hago saber al público para su inteligencia—Habana Junio 18 de 1863—*Ldo. Fernando Calvez*. 4 19

El Brigadier comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia.

Por esta mi primera carta de edicto cito, llamo y emplazo á José Monsoner hijo de Antonio y Rosa Suárez, natural de Rivadeo y matriculado en Cádiz para que en el término de nueve dias despues de publicado el último anuncio se presente en el Real Arsenal de este puerto á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por desercion seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará justicia y que de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz y por lo que hasta de los estrados del tribunal. Que así lo he mandado en la Habana á 18 de Junio de 1863.—Almeira.—Por mandado de S. Sría.—*Cárlos de Acosta*. 4-21

Ordinario.—El Sr. alcalde mayor del Cerro por ante mí, en el incidente á la testamentaría de D. Felipe Alqui y Astor, promovido por la Sociedad de Podroso y Cp. para tratar del cumplimiento de un acuerdo, ha dispuesto que el dia 26 del corriente á las 11 de la mañana y en la puerta del Juzgado sito en la calle de la Reina n. 28, se proceda al remate de las fincas siguientes.—Una casa de mampostería, azotea y tejas, en la calzada Real del Cerro n. 613, tasada en 6257$.—Un solar en la propia calzada del Cerro frente al paradero de los ómnibus, tasados en 972$, y un potrero en el partido de las Pozas, compuesto de 30 caballerías de tierra, tasado en 8750$. Y se anuncia por este órden á fin de que el que quiera hacer proposicion concurra el dia mencionado ó antes á la escribanía á instruirse. Habana junio 19 de 1863.—Br. Gaspar Villate. 4 21

Ordinario.—En los autos que el Ldo. D. Pedro José Santiuste sigue contra D. Francisco Muñoz en cobro de pesos, ha dispuesto por ante mí, el Sr. alcalde mayor del Cerro, que por tres números consecutivos de este periódico se haga saber á todos los que tengan que entregar cantidades, por cualquier motivo al espresado Muñoz, lo verifiquen en la escribanía apercibidos de la doble paga. Y al efecto libro á V. la presente.—Habana, Junio 15 de 1863.—*Br. Luis Rodriguez*. 4 19

Ordinario.—En los autos seguidos por D. José Ruiz Lavin contra D. Marcos García de la Rosa y el Dr. D. Basilio García Negrete en cobro de pesos, ha dispuesto el Sr. alcalde mayor de Belen se convoque á dicho Dr. García Negrete para que dentro de quinto dia comparezca en mi escribanía á notificarse de la providencia pendiente, apercibido de que esta y las demas que se espidan se le notificarán en los estrados del Juzgado parándole el mismo perjuicio que si se le hicieran en persona.—Habana, Junio 17 de 1863.—Por D. Felipe Fornari.—*Quintin del Rio*. 4 19

Ordinario.—A consecuencia de los autos testamentarios de D. José Domingues Soto, ha dispuesto el Sr. Alcalde Mayor del distrito del Norte se publique por treinta números consecutivos del periódico oficial de esta ciudad el plan de adjudicion propuesto por la viuda albacea Da. Agueda de Lima, á fin de que el que quiera mejorarlo presente sus proposiciones por conducto del escribano en el término de quinto dia despues del último anuncio: cuyo plan es el siguiente: toma los bienes justipreciados desde fojas 166 al dorso de la 492 consistentes en un ingenio de elaborar azúcar nombrado Campo Alegre (álias Cuabalito), ubicado en el partido de cimarrones, de veinte y siete caballerías y treinta y siete cordeles de tierra con su cepa, montes, cerca, campanario, casa de ingenio y de calderas, maquina americana, trenes, casa de purga, casa de la pila, vivienda, enfermería, cuarto de criados, cocina del mayordomo, gallinero, casa de bagazo, bohíos de los esclavos, horno de cal, casa en el potrero, cocina del mismo, pozo en el potrero, casa y cocina en el sitio de viandas, casa de maiz, utensilios de la casa de calderas herramienta de campo en la casa de purga, herramientas de carpintería en la mayordomía, en la enfermería, carretas y carretones, mobiliario de la casa de vivienda, animales, 76 negros de ambos sexos y 16 asiáticos tasado todo en 221933$ 3 rs. por las tres cuartas partes del precio asignado, deduciéndose del montante las cantidades que se adeuden á los acreedores del concurso de D. José Domínguez Soto; obligándose á cumplir con las entregas anuales en el indicado inicio de esperas rebajándose tambien el crédito de los refaccionistas D. Lorenzo Delgado y Compañía, cuya conformidad en ello mostrará á su tiempo; deduciéndose igualmente las demas responsabilidades legítimas que se justifiquen contra la masa hereditaria y el importe del quinto con que le agració su referido consorte. Que lo que alcancen los menores en divisoria se constituye á asegurarlo en finca raiz bastante con el rédito del 5 p% anual para enterarles cuando llegue uno de los casos de la ley, pagando á los herederos mayores el haber que les toque, mitad luego que esté aprobada la cuenta de division y particion y la otra mitad al año de este período. Y para su publicacion libro la presente. Matanzas y Junio 16 de 1863.—Luis de Zu-lacain Toleza 4-21

De marina.—Por auto del Señor Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta Provincia con la consulta del Asesor interino del Juzgado en los de la testamentaría de D Francisco Labandeyra y Amado se ha dispuesto se den los pregones de la ley á un carruage de mas de medio uso y una pareja de caballos de algunos años de edad, que quedaron al fallecimiento de aquel y han sido valorados en 178$. Habana Junio 15 de 1863—*Cárlos de Acosta*. 1-21

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Junio 21.—De Mallorca en 46 dias berg. esp. Fénix, capitan Enseñat, ton. 240, con frutos, á los Sres. Rizal, D. y comp.

De New-York en 21 dias frag. am. Chilton, cap. Pennell, ton 251, con maderas, á los Sres. S. C. Burnham y compañía.

De St. Thomas en 5 dias vapor ing. Trent, cap. Gillies, ton. 377, con efectos, al Sr. Cónsul inglés.—Pas. 31.

De Tuxpan y Sisal en 30 dias berg. esp. Conde de Reus, cap. Roldos, ton. 136, con efectos, á los Sres. Torres, C. y comp.—Pasag. 3.

De Barcelona en 52 dias frag. esp. Teresita, cap. Mari, ton. 439, con efectos á D. José Llanusa.

De Cádiz en 46 dias berg. esp. Eduardo, cap. Espino, ton. 85, con frutos, á los Sres. Marzan, R. y cp.—Pas. 2.

De Mayagüez en 9 dias berg. esp. Rosita, cap. Perera, ton. 140, con efectos, á D. José Llanusa.

Junio 22.—De Valencia en 45 dias gol. esp. Valencia, cap. Adan, ton. 121, con vinos y efectos, á los Sres. Samá, S. y cp.—Pasag. 2.

De Liverpool en 59 dias frag. esp. Union, cap. Artaza, ton. 482 con ferretería y mercancías, á los Sres. Sharfenberg, T y cp.

De la mar vapor de S. M. B. Steady, comandante Mr. H. Grant.

De la mar corb. de hélice Santa Lucía, comandante el teniente de navío D. Juan Romero.

A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Amsterdam, berg. hol. Neptunus, cap. Graust por los Sres. J. M. Morales y cp.

Para Falmouth frag. esp. Paulega, cap. Gorordo, por los Sres. Schmidt y Stern.

Para Málaga Alicante y Barcelona frag. esp. Clara, cap Maristany por los Sres. Gil, Robira y cp.

Para Falmouth barca sueca Maria Theresia, capitan Ensterberg, por los Sres. Francke y comp.

Para Matanzas frag. franc. General Lourmel, cap. Levichomme, por los Sres. J. M. Morales y cp.

Para Falmouth frag. ing. Mary Jane, cap. White, por los Sres. Scharfenberg, T. y cp.

Para Falmouth berg. hol. Minerva, cap. Onstson, por los Sres. Rottman y Finke.

Para Cádiz frag. esp. Nueva Manuelita cap. Fuentes, por don O. del Regato,

Para Barcelona pol. esp. Madrona, cap. Albina, por los Sres. A. Serpa y cp.

Para Liverpool bar. ing. Timandra, cap. Naum, por los Sres Hamel y cp.

Para Nassau gol. ing. Nightingale, cap. Smith, por los Sres. Hamel y cp.

Para Barcelona pol. esp. Cármen, cap. Girbau, por los Sres. Solá y Carbonell.

Para Sagua barca am. Le-Roy, cap. Colleman, por los Sres. F. Noy y Stocker.

Para Sto. Domingo frag. de S. M. Cortes, su comandante el cap. de frag. D. José Montojo.

Para Veracruz vapor esp. Méjico, cap. Ortega.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Sagua, ber. amer. Sparkling Sea, cap. Seger, por los Sres. D. M. A. Herrera y compañía. En lastre.

Para Burdeos, frag. franc. Malabar, cap. Decasse por los Sres. Darruty P. y Cp. 1813 caj. de azúcar, 10 arrobas de café, 81 millares de tabacos y 125 cajetillas de cigarros.

Para Tampico, gol. ing. Amanda, cap. Mundes, por los Sres. J. Morales Alvarez y Cp. Con efectos.

Para Veracruz, vap. ing. Trent, cap. Gillies por D. J. T. Crawford. De tránsito.

Para Matamoros, gol. am. Friendship, c. Mack, por los Sres. J. M. Morales y Cp. Con efectos.

Para Copenhague, berg. hol. Charlotte Hage, c. Nielsen, por los señores J. M. Morales y cp. 800 caj. de azúcar.

Para Filadelfia, gol. amer. J. J. Spencer, c. Swagne, por los Sres. S. C. Burnham y cp., 177 caj. y 205 bocoyes de azúcar.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cárdenas gol. Joaquina, pat. Vazquez, con 600 cajas de azúcar.

De Jaruco gol. Cuatro Hermanas pat. Vidal, con 160 cajas de azúcar.

De Matanzas gol. Antonia, pat. Nieto, con 350 cajas de azúcar.

De Mántua gol. Teresita, pat. Concepcion, con 17 tercios de tabaco.

De Canasí gol. Manuela (a) Prieta, pt. Zuazo, con 21 pipas de aguardiente y 30 bocoyes miel de purga.

De Cárdenas cap. Comanditario, pat. Cusi, con 1321 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para el Mariel gol. Dolores, pat. Lopez, con efectos.

Para Bahía-Honda gol. Teresita, pat. Enseñat, con efectos.

Para el Morrillo gol. Teresita, pat. Villa, con efectos.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor TRENT.—D. German Wolfs—D. German Hildesheim—D. Juan B. Herique—D. Antonio Miranda—D. Pedro J. R belly—D. José G. Pola—D. A. C. Hatchinson—D. Rafael Capo—D. Cárlos Salez—D. Martin Losaya—D. Francisco G. Llanes—D. V. Kiernil—Además 3 de tránsito.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA. ENTRADAS

CIENFUEGOS 19.—Berg. gol. ing. Henry M. Hise, de Antigua.

SAGUA LA GRANDE 17.—Gol. ing. Frank, Mc Cuyre, de la Habana.

Berg. am. Lucy Ann Cole de Cárdenas.

19.—Berg. amer. California, Canm. de Bristol, Estados-Unidos.

CARDENAS 18.—Berg. ing. J. R. Nevices, Tilley, de N. York.

19.—Berg. gol. ing. Sarah, Henry, de la Habana.

20.—Gol. esp. San Nicolás, Mathen, de Canarias.

MATANZAS junio 19.—Pol. esp. Ana Cristina, Fábregas, de Puerto-Rico.

Pol. esp. Gabriela, Rementol, de Cuba.

Pol. esp. Soba, Garriga, de Barcelona.

B a. ing. Loven, Mc Kenye, de Greenock.

20.—Pol esp. Ondina, Sensat, de Satander.

SALIDAS.

CUBA junio 14.—Berg. gol. am. Ella María, Merid, para Guantánamo.

CIENFUEGOS 19.—Berg. gol. ing. Surprise, para Montreal.

Berg. gol. ing. Dasth, para Terranova.

Berg. gol. ing. Queen of the West, para Halifax.

Berg. gol. ing. Mary Hutinla, para N.-York.

SAGUA LA GRANDE 18.—Bbarca amer. G. S. Hunt, Woodbury, para N.-York.

19.—Berg. amer. C. H. Kennedy, Luke, para Portland.

20.—Bca. ing. Eurydice, Wright, para Falmouth.

Berg. amer. Progressive Age, Hill, para Filadelfia.

Gol. amer. James A. Borwn, Brightman, para el Norte de Cabo Hatteras.

CARDENAS 18.—Berg. am. H. Mathews, Mathews, para Portland.

Berg. am. Aprueccab Broy, para Portland.

19.—Berg am. Harliett, Ti'comb, para Portland.

Bca. am. Eventide, Patridge, para Portland.

Berg. ing. Persia, Smith, para Halifax.

20.—Berg. amer. Jessie Rhynas, Pendleton, para Boston.

MATANZAS junio 19.—Berg. franc. Jeune François, Nissen, para la Rochelle.

20.—Bca. franc. Bureau Integritas, Pallet para Burdeos.

Berg. am. Renshaw, Smith, para Holmes Hole.

BUQUES A LA CARGA

CADIZ CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá positivamente el 2 del próximo mes de julio el bergantin español EDUARDO al mando de su acreditado capitan Espino admite un resto de carga á flete y pasageros á quienes ofrece un esmerado trato. Cuba 78 lo despachan los Sres. MARZAN RODRIGUEZ Y CP. 10-23

BARCELONA CON ESCALA EN MAHON.—Admite un resto de carga á flete la fragata española VICENTA capitan Gelpí Impondrá su consignatario, San Ignacio n. 48, el Sr. D. RAMON RALDIRIS. 8-22

MAHON Y BARCELONA.—Admite carga á flete y pasageros el bergantin español VIRGEN DEL CARMEN, capitan Oxtell. Impondran, Oficios n. 48 su consignatario, el Sr. D. RAMON RALDIRIS. 8-23

NEW-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera goleta inglesa MARY PORTER, su capitan Haggett; admite carga á flete. Impondrá su consignatarios, Mercaderes n. 11, el Sr. J. MARSDEN. 8-16

LIVERPOOL.—Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera fragata española JOAQUINA VICTORIA su capitan Goyoaga admite carga á flete moderado, algodon y tabaco. Impondrán sus consignatarios Enna 2 los Sres. HAMEL Y CP. 20 16-Jn.

NEW-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y muy velero bergantin ingles ACADIA su capitan Priest; admite carga á flete moderado. Enna 2 impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 10-16

NUEVITAS.—Admite carga á flete la goleta DOS HERMANAS, patron Armas; que saldrá inmediatamente. Impondrá su patron abordo, y Obrapía n. 12, el Sr. JUAN GONSE. 8-16

SAN SEBASTIAN Y SANTANDER.—Admite parte de carga y pasageros el bergantin español MARIA IGNACIA capitan Maydagan. Oficios esquina á la de Amargura impondrán los Sres. ARANA Y UGALDE. 8-21

NUEVITAS.—Saldrá el 21 del corriente la gol. CELIA su patron Laguardia impondrá abordo. 4-1

MANZANILLO.—Saldrá positivamente el 25 del corriente del Surgidero de Batabanó el pailebot SOFIPA patron Larramendy; admite carga á flete. Impondrá Oficios n. 5, su consignatario, el Sr. JOSE LLANUSA. 5-21

HAVRE.—Saldrá á la mayor brevedad posible la muy hermosa fragata francesa CARMELINE su capitan Gallet admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios, Obrapía 16 CARO HERMANOS Y WALSON 31-30-My

BILBAO CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá el 30 del corriente el bergantin español ISABEL ELEUTERIA; admite carga á flete moderado y pasageros á quienes brinda un buen trato su capitan Galdiz. De mas pormenores impondrá Mercaderes n. 26 el Sr. J. PONTON. 9-17

MATAMOROS.—Saldrá el 22 del corriente la muy velera Goleta inglesa LOLA su capitan Torsyth, admite un resto de carga ligera á flete. Impondrán Calle de la Cuna núm. 2 sus consignatarios, los Sres. GIL ROBIRA Y COMP. 6-17

AMBERES.—Saldrá á la mayor brevedad el velero y hermoso bergantin español NUEVO LEON su capitan Gorordo admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 20-10-Jn

TRUJILLO.—Saldrá mensualmente de Batabanó la nueva y velera goleta inglesa de 3 palos NUMERO UNO Admite pasageros, que recibirán un esmerado trato, disfrutarán de las comodidades que ofrecen sus espaciosas y ventiladas cámaras. De mas pormenores impondrán en Batabanó D. Matías Abad Prociado y en la Habana, Mercaderes n. 17, los Sres. SERRA Y SERRA 31-19-Jn

MATAMOROS.—Saldrá en todo el presente mes la goleta Inglesa SUSANA su capitan Scremenger admite un resto de carga y pasageros. Informarán sus consignatarios calle del Teniente Rey núm. 9. 15-10

VIGO Y LA CORUÑA.—Saldrá positivamente el dia 26 del corriente la fragata española ISABEL (antes Abella.) Admite carga á flete y pasageros los que como de costumbre serán perfectamente atendidos por su capitan D. Modesto La parte. Impondrán calle de Cuba núm. 88, sus consignatarios. J. DEMESTRE Y COMP. 6-20

AMBERES.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero bergantin español AMISTAD su capitan Baldaña. Admite carga á flete, tabaco en rama y torcido.—Impondrán, Mercaderes n. 11, en consignatario D. J. MARSDEN. 16-20

NASSAU.—Saldrá á la mayor brevedad la goleta HONDUREÑA CORREO su capitan Goodril; admite un resto de carga á flete. Cuna 2 impondrán sus consignatarios los Sres. GIL ROVIRA Y CP. 8-19

BARCELONA.—Con escala en Mahon, saldrá dentro de pocos dias el sólido y muy velero bergantin español LEANDRO tiene listo la mayor parte de su cargamento y solamente admite un resto para Palmeo, así como pasageros á quienes su conocido capitan Fuentes ofrece el esmerado trato que tiene acreditado. Lo despachan sus consignatarios los Sres. J. RAFECAS Y COMP. 15-23

MATAMOROS.—Saldrá el 27 de este mes la goleta mejicana ARCO IRIS su capitan Capmany. Admite carga para dentro de la barra. Informarán calle de San Ignacio n. 17, sus consignatarios los Sres. P. DASSE Y CP. 5-23

VAPORES DE TRAVESIA.

VAPORES CORREOS TRAS-ATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMP.

Salen los dias 15 y 30 de cada mes.

El vapor SANTO DOMINGO, al mando del acreditado capitan don Mariano de Lasta, saldrá de este puerto para Marsella con escala en Vigo el 30 de junio, llevando la correspondencia pública y de oficio. Admite carga para Marsella y pasageros para ambos puntos. En Vigo se detendrá el tiempo indispensable para dejar pasageros.

PRECIOS DEL PASAJE.

	Primera.	Segunda.	Tercera.
Para Vigo	$200	140	60
Para Marsella	$235	165	70

Los pasaportes se entregarán al tomar el billete de pasaje.

Las pólizas de carga deben visarse por los consignatarios antes de correrlas.

Solo admite carga hasta el dia 26.

El flete se pagará adelantado.

De mas pormenores informarán sus consignatarios los Sres. SAMA, SOTOLONGO Y CP.

NEW-YORK.—Saldrá los dias 11 de Julio y 1º de Agosto el hermoso nuevo y muy andador vapor correo americano EAGLE su capitan R. P. Adams. Admite pasageros en primera cámara á 60$ y un reducido número á proa 30. Recibe carga á flete hasta la víspera de su salida. NOTA.—El Eagle no hará otro viage en el mes de Agosto y volverá á emprender sus viages regulares en Setiembre.

Demas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres J. M. MORALES Y CP. 56-23-Jn.

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS

EXPORTADOS HOY 22 DE JUNIO

Azúcar, cajas ... 2055

Café, arrobas ... 10

Tabacos torcidos, millares ... 5

IMPORTADOS.

Azúcar, cajas ... 2131

Aguardiente de caña, pipas ... 21

Miel de purga, bocoyes ... 50

Tabaco en rama, tercios ... 17

REGISTRADOS EN LA ADUANA

Azúcar, cajas ... 2691

Café, arrobas ... 690

Tabaco torcido, millares ... 39

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 22 DE JUNIO DE 1863

SEBASTIAN, de Santander.

1400 barriles de harina 1 á 5 meses plazo ... } $13½ uno

300 sacos idem idem idem ...

FENIX, de Mallorca.

366 pipas vino, Roig ... $52 pipa

68 medias idem idem ... Idem

600 cajas de jabon ... $9½ ql.

500 garrafones de aguardiente anís ... 16 rs. uno

200 idem de almendras ... $19½ ql.

50 barriles de idem ... Idem

1200 botijas de aceite ... 20 rs. arroba

AMISTAD, de Amberes:

250 sacos arroz de semilla ... 11¼ rs. arroba

ESPAÑA, de Cádiz:

166 cajas de pasas ... }

128 idem idem ... } $1 ql.

100 idem idem ...

115 serones de cebollas ... $4 ql.

EDUARDO, de Cádiz.

1000 cajas de fideos italiana ... Reservado.

10 cajas de latas de horizon ... 10 rs. lata

VIRGEN DEL CARMEN, de Liverpool.

450 sacos arroz de India bajo ... 12 rs. arroba

RAMON, de Burdeos.

100 canastos media botellas de champaña ... } $7½ uno

250 idem idem ...

ALMACEN:

6 cajas de tocino ... $11 ql.

1000 sacos arroz de Valencia ... 10 rs. arroba

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS A LA PLAZA HOY 22

A EXPORTACION:

—En el vapor confederado Alice Vivian, con destino á Nassau.

Por D. J. W. Dyer: 19 barriles de alcaparras, 35 cajas de jabon, 10 cuñetes de bicarbonato, 1 caja de mercancías, 25 idem de carda, 12 barriles de wiskey y 6 cajas de sombreros de castor ordinario.

AL CONSUMO:

Por los Sres. Arriaz, C. y cp: 1683 varas madapoleus y 5 cajas de géneros

Por los Sres. Agal, Dardet y comp: 62 cajas de mercancías.

MERCADOS DE LA ISLA.

REVISTA COMERCIAL.

(De nuestro corresponsal).

Matanzas, 20 de junio.

MERCADO DE EXPORTACION.

AZUCARES.—Se han vendido en la semana 8,345 cajas de azúcar surgido, y 1,425 bocoyes del mascabado.

EXPORTACION.—Esta ha consistido en 10,327 cajas de azúcar 920 bocoyes mascabado y 2,876 idem de miel de purga.

EXISTENCIA DE FRUTOS:

27,470 cajas en primeras manos.

25,981 id. en segundas.

4,010 bocoyes de mascabado en primeras manos

4,840 id. en segundas.

6,250 id. de miel de purga.

13 id. concentrada.

PRECIOS CORRIENTES AYER 20.

AZUCARES:

Cucurucho núm. 8 á 9	de	5½ á 5¾	rs. ar.
Idem núm. 10 á 11	de	6 á 6½	idem.
Quebrado núm. 12 á 14	de	6½ á 7	idem.
Idem núm. 15 á 16	de	7½ á 8	idem.
Idem núm. 17 á 18	de	8½ á 9	idem.
Idem núm. 19 á 20	de	9½ á 10½	idem.
Mascabado bajo á regular	de	5½ á 5¾	idem.
Idem bueno á superior	de	6½ á 6	idem.
Florete	de	6½ á 6¾	idem.

MIELES.

Miel de purga, barril ... 3 3½ rs.

Idem de mascabado, id ... 4 4½

BUQUES FLETADOS EN LA SEMANA.

Berg. am. Florence: para Boston con 425 cajas de azúcar, á $3½

Gol. ing. Witch Queen: para Boston con 130 bocoyes miel á $4½ y 300 cajas azúcar á $1.

Frag. ing. Margaret Smith: para Greenock con 4,500 cajas azúcar á 47s.

Gol. ducsa Frederick: para New-York con 500 bocoyes azúcar á $5½ y 500 cajas id. á $1½.

Bca. am. Ellen Stevens: para Filadelfia con 500 cajas azúcar $1½.

MERCADO DE IMPORTACION.

ACEITE DE OLIVAS.—Insignificantes son las existencias en los almacenes, y como la demanda ha aumentado, los tenedores han subido los precios al pormenor en relacion con las ventas de la semana en la Habana.

ARROZ.—Escaso el de Valencia; así los precios van de alza por no haberse surtido nuestros almacenistas de las cantidades necesarias para el consumo en otros mercados de Irlsk. Tambien está escaso el estranjero y del canillitas ro han vendido 50 sacos de la Habana á 131 rs. arroba.

JABON.—Los precios han experimentado una pequeña alza!

HARINA.—Ha disminuido y los precios van en rápida alza. El bergantin Nuevo Pepito, procedente de Santander realizó su registro de 1,200 barriles y 190 sacos al precio de $13½ barril.

VINO TINTO.—Se ha ofrecido por un cargamento de la barca Gibert, que se espera recale pronto, un precio alto.

TASAJO.—Se han vendido los cargamentos de la Alcancia de 4,300 qles., del Palamós de 4,357 y el del Isabelita de 5,000 con menos quebranto que los vendidos en la pasada semana. Tambien se ha ofrecido en venta la mitad del cargamento de la Gabriela que ha venido de Cuba.

BACALAO.—Escasísimo el de Terranova, y los pocos tabales que se traen de la Habana cuestan aquí cerca de $8 ql. El de Noruega puede conseguirse á $9½ idem cuya clase entre el consumo de la plaza. No hay del americano.

MANTECA.—Muy insignificantes las importaciones y precios sostenidos con firmeza á 14½$ ql., en tercerolas y 1 1$ idem en cuñetes.

PAPAS.—Buena demanda, pero precios estraordinarios. Se han vendido 100 barriles á 26 rs. y 89 á 27 rs. venidos de la Habana.

VELAS.—Se han vendido 50 cajas de las buenas de composicion á 26½ ql. y 100 cajas calidad inferior de los E. U. á 18 ql.

VINOS ESTANJEROS.—Se han realizado de un buque francés, procedente de Rochela 44 cajas de botellas enteras de vino tinto á 2½$ una y 44 cajas con medias botellas, á 27 rs. una; 75 cajas botellas enteras y 75 cajas de medias de St. Julien á los mismos precios: 50 cajas enteras, Balzac, á 25 rs. y 37 de medias de la misma marca, á 22 rs.: 38 cajas enteras de Santerne, á 3$ una y 37 cajas de medias, á 23 rs.: 50 barricas de vino tinto, á 26$ una.

GINEBRA.—39 barriles cambiaron de manos á 3 rs, garrafon: 570 cajas de la aromática, de la Habana, á 5¼$ caja.

MADERA.—A 27$ millar se vendió una partida de tablas de pino blanco, de calidad buena, pero de muy cortas dimensiones.

ARCOS.—Abundan y demorada colocacion: un partida de 12 á 15 piés, logró el precio de $15 millar, con plazo.

CORTES DE ENVASES.—Sin demanda: de 5 á 6½ rs. uno, precio nominal.

PAQUETES DE DUELAS.—Abatidos y con precios bajos. Las clases superiores se han vendido á 2½$ uno. Hay una gran existencia de clases inferiores que no encuentra colocacion.

BOCOYES VACIOS.—Con regular demanda á 3$ uno.

CARBON DE PIEDRA.—De 3½ á 4$ tonelada continúan las ventas de este artículo en estremo difíciles. Aun entrado en la semana tres buques mayores, procedentes de Inglaterra, cuyos cargamentos no se han realizado.

ALMONEDA.

Por cuenta de quien corresponda se rematará en esta el viérnes 26 del corriente de 5 á 6 de la tarde, un mulato nombrado José Dolores, calesero y resagador.

A consecuencia de la cesion de bienes de don Juan Pons ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito del Cerro, que por esta se remate el juéves 25 del corriente de 5 á 6 de la tarde, el armatoste mostrador y enseres existentes en la calle de Peñalver n. 72, cuyo inventario y tasacion ascendentes á 254 pesos 32 centavos, estará de manifiesto.

A consecuencia del espediente formado á instancia de D. José María Fatorino, para que se lleve á efecto la partida acordada en el juicio de paz propuesto por D. Antonio Fernandez y D. José Hernandez, ha dispuesto el Sr. Teniente de Alcalde 2º que el viérnes 26 del corriente de 5 á 6 de la tarde se rematen en esta unas vidrieras portátiles, un cajon id. con varios géneros, prendas y efectos de baratillo tasados en 82 7 rs. en el mejor postor y á uso de feria.

El dia 25 del corriente á las 12 de su mañana se rematará nuevamente en el muelle de Caballería la barca española "Laura" de porte de 414 toneladas, forrada y clavateada en cobre con todo lo que contenga su inventario en el estado en que se halla, cuyo buque está atracado al muelle de Triscornia donde se podrá ver y examinar, cuyo remate quedará cerrado en ese dia á favor del que mas diere.

Por cuenta de quien corresponda se rematará en esta calle de la Reina frente al mercado de Tacon el mártes 23 del corriente de 5 á 6 de la tarde, un piano de mesa en buen estado y de buenas voces.

En el mismo dia se rematarán en las inmediaciones del almacen de averías, de 11 á 12 de la mañana, 150 docenas sombreros paja de Italia.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

LA PROVIDENCIA.

Siniestros pagados hasta Dbre. 31 de 1862		$1.119.246-18
1863—Enero	5,447-50	
Febrero	35,366-00	
Marzo	14,445-34	
Abril	2,255-00	
Mayo	4,177-50	61,691-34
Total		$1.180.937-52
Siniestros liquidados, cuyas órdenes de pago no se han presentado aun al cobro		128,722-05
Total de siniestros liquidados y pagados		1.309.659-57

Habana, mayo 30 de 1863.—El director general, *Juan A. Colomé*. M-S-12

LIVERPOOL AND LONDON FIRE INSURANCE COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO, ESTABLECIDA EN 1836: CAPITAL 10.000,000$. Agentes en la Habana, Scharfenberg, Tolmé y Compañía. Año-1º F

NOTH BRITISH AND MERCANTILE FIRE. INSURANCE COMPANY

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA. CAPITAL 10,000,000$.

Agente general para toda la Isla de Cuba, D. Juan Will calle de la Habana n. 136. 1 Ab.

EMPRESA DEL FERRO-CARRIL URBANO Y DE OMNIBUS DE LA HABANA.

Solicitada y obtenida del Gobierno Civil la autorizacion necesaria para fijar el precio de 1 rl. fte. para el pasage de los omnibus establecidos entre las poblaciones del Cerro y de Marianao, se pone en conocimiento del público que desde el dia 20 del actual empesará á cobrarse el mencionado precio, tanto á las personas blancas como á las de color que hagan uso de los susodichos omnibus.—Habana 1º de Junio de 1863—El administrador general, *Juan A. Colomé*. 30 3 Jn

BALANCE DE LA COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR, EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 1862.

(11º DE SU INSTITUCION.)

ACTIVO.

Esclavos: Valor de 14 esclavos que posee la Compañía		$14005 31
Buques y demas propiedades: Valor de los vapores, buques de vela, lanchas, &c. segun pormenor		969222 54
Jimenez, Dihigo y comp. de Cárdenas: Representacion de esta Compañía en aquella, segun escritura		500000 00
Canet y Garvalena: Valor de la tercera parte que esta Comp. representa en los vapores Cayero y Sagua		26666 66
Colonos asiáticos: Costo que tienen los 92 asiáticos contratados por la compañía		18621 66
Obligaciones por cobrar: Valor de los pagarés otorgados á la órden de esta Compañía, segun pormenor		8048 10
Depósito de carbon: Valor de 2683 toneladas españolas existentes		16483 33
Remesas de carbon: Costo de 604 toneladas españolas venidas de Inglaterra		1458 54
Carbon de piedra: Valor de 2381 toneladas españolas existentes en los depósitos del interior		10085 92
Subvenciones: Por las cargadas en esta cuenta, pendientes aun de cobro		12636 00
Diversos deudores: Por lo que deben segun sus respectivas cuentas		55492 55
Compra de efectos: Valor de los efectos existentes en el almacen del muelle de Luz		2366 20
Caja: Por efectivo existente en ella		71476 05
Pasajes pendientes: Importe de pasages y fletes de carga de Real Hacienda y particulares		2257 88
Madera por vapor Cuba: Costo de 10,741 pies tabla vendida por este buque		2570 08
Compra de acciones de la Compañía: Costo que tienen hoy 370 acciones compradas		102992 96
		$1 835441 67

PASIVO.

Capital: Capital de esta Compañía representado por 3000 acciones de 500$		$1500000 00
Fondo de reserva: Saldo de esta cuenta	$54020 31	
Riesgos marítimos: Seguro de los buques de esta compañía abonado á esta cuenta	68677 31	
Fondo para compra de acciones de esta compañía	45000 00	167697 62
Depósitos: Fianza del contratista de ferretería		1000 00
Aduana, cuenta de derechos: Saldo que se le debe		93 78
Dividendo activo Nº 6: Saldo que se deben á varios		1260 00
Obligaciones por pagar: Valor de pagarés otorgados por esta compañía		44109 00
Décimo dividendo activo (7º repartible): Saldo de esta cuenta		67500 00
Intereses de 1863 (no vencidos)		24 35
Varios acreedores: Se debe á varios segun sus respectivas cuentas pagaderas en enero próximo		55766 12

GANANCIAS Y PERDIDAS.

Utilidad líquida que han dado los vapores, buques de vela, carbon etc. en este semestre segun pormenor, deducidos todos gastos y la comision de administracion segun balance detallado existente en la secretaría de la Empresa			24443 16
Los cuales se distribuyen como sigue:			
A fondo de compra de acciones de esta compañía	$22500 00		
A fondo de reserva... $1224 41			
Mas el sobrante... 725 75		1946 16	24443 16
			$1835441 67

Habana, 31 de diciembre de 1862.—Los administradores, SAN PELAYO, PARDO Y COMP. 5 16

NOTA.—La Administracion se refiere á los libros y balance que están de manifiesto en la oficina de la misma.

COSTO DE LA SUSCRICION.

Madrid por 3 meses ... 60

— por 1 año ... 2 ..

Provincias por 3 meses ... 80

— por 1 año ... 2 20

Ultramar por 1 año pagados anticipadamente ... 3 ..

PUNTOS DE SUSCRICION

EN MADRID: Direccion general de LA TUTELAR, Alcalá, número 30.

EN PROVINCIAS Y ULTRAMAR: En las Inspecciones de la misma.

LA TUTELAR,

ORGANO OFICIAL

DE LA COMPAÑIA DE ESTE NOMBRE

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

REVISTA CIENTIFICA DE ECONOMIA POLITICA Y ADMINISTRACION PUBLICA.

Núm. 1º (3ª época.) Sale los dias 10 y 25 de cada mes 10 de enero de 1863.

REDACTORES.

Alcalá Galiano (D. Antonio). Bona (D. Félix). Bona (D. Javier). Canalejas (D. Fº de Paula). Canalejas (D. José). Carballo (D. Benigno). Figuerola (D. Laureano). G. Molinero (D. Eugenio). Gil Marconell (D. Lázaro). Herreros de Tejada (D. Feliciano). Leal (D. Roman). Martinez (D. Pablo). Moret (D. Segismundo). Morquecho y Palma (D. G.) Moragas (D. Eduardo). Morayta (D. Miguel). Pastor (D. Luis). Rodriguez (D. Gabriel). Sanromá (D. J.). Segovia (D. Antonio).

AVISO A LOS SUSCRITORES A LA TUTELAR.

Los suscritores á nuestra Compañía que deseen serlo á la vez de nuestra Revista, pueden hacer el pago del importe de la suscricion al contado ó en la época de la primera liquidacion de sus pólizas. Los que acepten esta considerable bonificacion que hacemos á los imponentes de la Compañía, se servirán manifestarlo por escrito á la Administracion de la Revista, ó á las Inspecciones de la Compañía.

CAJA DE AHORROS SOBRE EL 3 0/0 ESPAÑOL.

IMPOSICIONES en renta DEL 3 POR 100.

LA TUTELAR,

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

autorizada por reales órdenes de 23 de agosto de 1850, y 10 de junio de 1857.

DEPOSITO en el BANCO DE ESPAÑA.

CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES Y RENTAS.

DELEGADO REGIO SR. D. FRANCISCO DUMONT, ex-diputado á Córtes y Jefe de Administracion.

EXENCION DEL SERVICIO DE LAS ARMAS.

JUNTA DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. D. Lucio del Valle, Ingeniero civil (Vice-presidente).

Excmo. Sr. Marqués de Hetedia.

Sr. D. Juan Francisco Diaz, Jefe de Administracion.

Sr. D. José Hermenegildo Anitola, Abogado y propietario.

Ilmo. Sr. D. José de Oreano y Peralta, Jefe superior de Administracion.

Sr. D. Cipriano Velasco, Ingeniero civil.

Sr. D. Antonio María Puig, Coronel y Cajero general de Ultramar.

Sr. D. Ciriaco Tejedor, Médico.

Sr. D. Guillermo Rolland, Banquero.

Sr. D. Tomás Lopez de Berges, Jefe de Administracion.

Sr. D. Juan Stuyck y Lierat, Jefe de Administracion.

Ilmo. Sr. D. Luis Diaz Perez, Abogado.

Excmo. Sr. D. Juan Antonio Zaritogui.

Sr. D. Francisco Gonzalez Elipe, ex-Diputado á Córtes y propietario.

Sr. D. Joaquin de Jovellar, Oficial del ministerio de la Guerra.

Sr. D. José Soler y Espalter, Abogado.

Sr. D. Juan Ignacio Crespo, Abogado (Vocal-Secretario).

Director general, Sr. D. PEDRO PASCUAL DE UHAGON.

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA.

EN MADRID:—SRES. UHAGON HERMANOS Y Cª

EN PROVINCIAS:—EN LA MAYOR PARTE DE LAS CAPITALES, LOS COMISIONADOS DEL BANCO DE ESPAÑA.

DIRECCION GENERAL.

MADRID:—CALLE DE ALCALA, NUM. 30.

PROVINCIAS:—EN TODAS HAY REPRESENTANTES AUTORIZADOS PARA LA ADMISION DE SUSCRICIONES.

FIANZA ADMINISTRATIVA: 1.000,000 en títulos del 3 p% consolidado.

FIANZA DEL DELEGADO REGIO: 100,000 reales en efectivo metálico.

TITULOS COMPARADOS POR LA COMPAÑIA.

REALES VELLON

429.959,000

LA TUTELAR EMPEZO A DEVOLVER LOS CAPITALES IMPUESTOS CON CRECIDOS BENEFICIOS EN 1857, Y LLEVA REPARTIDOS LOS SIGUIENTES:

REALES VELLON.

12.894,000	en títulos del 3 p% consolidado á los	1,881	imponentes que terminaron su compromiso social		en	1857.
20.479,000	en id.	id.	3,322	id.	id.	en 1858.
37.257,000	en id.	id.	6,971	id.	id.	en 1859.
36.190,000	en id.	id.	6,829	id.	id.	en 1860.
36.350,000	en id.	id.	6,127	id.	id.	en 1861.
68.814,000	en id.	id.	10,089	id.	id.	en 1862.
211.984,000	en junio.					

Capital suscrito en 10 de enero de 1863. REALES VELLON 603.863,855-50.

Número de suscriciones en igual fecha. 83,814.

EJEMPLOS MAS VENTAJOSOS TOMADOS DE LA LIQUIDACION DE 18..

	Clase de imposicion.	Número de la suscricion.	Nombre del SUSCRITOR.	Domicilio.	Años de duracion del seguro	Edad del asegurado al suscribirse.	Importe de la imposicion.	Producto en títulos	Producto en efectivo metálico.	Beneficio por ciento.
Reingresos de la liquidacion de 1857.	Unicas.	1.575	Agustin Robert	Barcelona	9½	1 año á 11	5.000	40.688-01	20 344-00	306-88
		39	Domingo Salazar	Tolosa	10½	„	1.000	8.697-71	4.348-85	334-88
		1.774	Salvador Riera	Vilamarí	9½	„	2.000	16.237-61	8.118-2	305-94
Id. id. id.	Anuales	362	Fausto Echeverría	S. Sebastian	10½	1 dia á 10 años	5.000	30 313-14	15 156-57	203-13
		620	Joaquin Casaña	Santander	10½	„	5.000	29.982-6	14 991-3	199-82
Primer quinquenio	Unicas.	29,967	Francisco Burquete	Valencia	5½	1 dia á 4 años	1.000	5.024-65	2 512-61	151-2
		26.616	Antonio Cruz	Habana	3½	„	500	2.463-8	1 231-9	146-9
		29.950	Gregorio Piquero	Idem	3½	„	800	2 901-2	1 450-6	141-7
		32.977	Hilario Serramitja	Bruñola	3	„	1.000	4.733-9	2.366-9	136-6
Id. id.	Anuales	28.700	Escolástica Martinez	Inlesta	3½	„	2.500	9 549-03	4.774-51	90-98
		29.399	Francisco Taulet	Higuera de A.	3½	67 años á 72	5.000	17 892-63	8 946-31	78-92

6 meses [illegible]

EMPRESA DEL FERROCARRIL URBANO Y de ómnibus de la Habana.—Desea esta empresa de proporcionar al público la mayor comodidad posible aun á costa de sacrificios pecuniarios, tiene la satisfaccion de anunciar que las barreras que hasta ahora han prestado el servicio de conduccion de pasajeros entre el paradero del Fomento de Jesus del Monte y el punto conocido por las Ceibas, demarcacion del barrio de Arroyo Apolo, serán inmediatamente sustituidas por ómnibus decentes y recientemente construidos al efecto, sin que por ello se cobre cuota alguna á los que hagan uso de ellos en conexion con los de la línea de Jesus del Monte á la capital, y viceversa, [illegible] desde el dia 1º del entrante un real fuerte por el pasaje en vez del sencillo que estaba establecido, aumento insignificante para el cual se ha obtenido hace tiempo la autorizacion del Gobierno y que por mas que se ha tratado de retardar y evitar, hace inútil [illegible] la enormidad de los gastos que exigia el sostenimiento de la mencionada línea.—Habana, 15 de junio de 1863.—El Administrador general *Juan A. Colomé*. 10 14 Jun.

LA PROTECTORA EN LIQUIDACION.

No habiéndose constituido por falta de concurrentes la junta general estraordinaria que se convocó para el dia 7 de este mes, con objeto de dar cuenta del informe de la comision nombrada en la que tuvo efecto el 5 del próximo pasado, el Sr. Inspector general de Sociedades por acciones &c, se ha servido disponer se convoque por segunda vez la mencionada junta general, con el objeto indicado, para el dia 27 del actual á las 5 de la tarde, la que se reunirá en la calle de Jesus María núm. 10; bien entendido que en esta segunda citacion se constituirá la junta cualquiera que sea el número de individuos que concurran. Habana 9 de junio de 1863.—Los comisarios liquidadores.—*Ignacio Amenabar.*—*José Joaquin Romero.*

SEÑORES QUE SE CITAN.

Excm. Sr. D. Gregorio P. de Argüelles. D. Domingo Lopez Clará. D. Buenaventura Penlofen. D. Eduardo Gomez. D. Segundo Muñoz. D. Pedro Lacoste. Sres. Montoverde Hermanos. D. Domingo J. Mora. D. Félix Balado. D. Agustin M. Mora. Sres. Herederos de D. Domingo Arruona. Sres. Lavalle y Cª. Excmo. Sr. Conde de San Fernando. D. Isaac Boid. D. Luis Guiyot. D. José Maher. D. Andrés de la Torre. D. Francisco B. Gomes. Dres. Santos y Campa. D. José María Galvez. D. Agustin de Cerice. D. Pedro E. Dorticos. Sres. Jimenez Hermanos. D. Lino Sanchez Limonta.

D. Antonio Norma. D. Juan Figueras. D. E. G. Smith y Cª. D. Francisco María Garro. D. Félix Iznaga. D. José N. Cantero. D. Salvador Zalueta. D. Isidro de Castro. D. Pedro de Castillo. D. Domingo García Casariego. Sres. Sampolino, Diaz y Cª. D. Rafael Carrera. Sres. Muto y Hermano. D. Víctor Sayen. D. Ramon Casas. D. Vidal Morales. D. José Ricardo O'Farrill. D. Cárlos Acosta. D. Juan de la Cantera. Sres. Chavez y Ramos. D. Simon O'Callaghan. D. Guillermo Mildestin. Sres. Herederos de Márcos Luis Alfonso. D. General Espaltor. D. Juan N. Montenegro. 15 11

NORTHERN ASSURANCE COMPANY. ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL $6,000,000. Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas.—Agente, D. JUAN V. CRAWFORD, calle de San Ignacio n. 1. A S N

LA UNION, COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS. Pagos y reclamaciones de las islas de Cuba y Puerto Rico. En la Direccion general [illegible], calle de Aguiar núm. 93, Habana.—*F. del Herrero*. 6 m 3 E.

LA TUTELAR. Los suscritores á esta compañía que liquidan en el corriente año y quieran cobrar por conducto de nuestra casa, se [illegible] sus certificados de [illegible] en la calle de la Amargura n. 23.—Habana Mayo 28 de 1863.—*Uhagon, hermanos y Cp.* 20 23 My.

EXPRESO DE LOS VAPORES Y DEL FERRO CARRIL DE LA BAHIA. El que suscribe participa al público que desde esta fecha no responde á ninguna operacion que se haga á nombre de este Expreso en Matanzas, sino se entienden con su único Agente en dicho punto D. Federico Escoto, calle de Gelabert n. 15.—Habana, junio 11 de 1863.—El director propietario, *Juan Rodriguez Iriguez*. 15 12

LA PENINSULAR GRAN CAJA DE AHORROS que dirige en Madrid el Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, ex-Ministro de Hacienda; 12 p% anual con hipoteca de casas que edifica y vende á pagar en 15 años, imposiciones desde 5$ Cajero en esta, el Banco Español [illegible] las demas dates en las oficinas, Obispo n. 34, y Fundicion n. 4, esquina á la de Compostela. 10 16

LA ESPAÑOLA. COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS. *A Prima fija.* Establecida en Madrid en 1841. Comision de la Habana calle de S. Pedro n. 2 frente al muelle de Caballería. 31- 9-Jn.

El Porvenir de las Familias. Pagos y reclamaciones de las islas de Cuba y Puerto Rico, en la Direccion general, calle de [illegible] núm 9, Madrid, y en el escritorio del único apoderado, calle de Aguiar n. 93, Habana.—*F. del Herrero*. 6 m-3-E.

COMPAÑIA DE ALMACENES DE REGLA Y BANCO DE COMERCIO. En sesion extraordinaria celebrada en 13 de junio de 1863 por la Junta Directiva de la Compañía de Almacenes y Banco de Comercio, con motivo del fallecimiento de su Director D. Eduardo Fesser, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Conde de [illegible], se acordó

1º Que en cumplimiento del artículo número 33 del Reglamento entre interinamente uno de sus vocales para el desempeño interino de la Direccion, habiendo sido elegido D. Ventura Lopez Coterilla sin perjuicio de que D. Federico L. Pernoy continue en su cargo como autorizado de la Compañía.

2º Que D. Manuel Maurice hiciese de Secretario ad hoc en la presente sesion con motivo de la ausencia de D. Francisco Fesser el propietario.

3º Que se fijase el lúnes 22 del actual á las diez de su mañana para la reunion de la Junta Directiva con el objeto de [illegible].

4º Que en virtud de que la obligacion á cargo de Don Ventura Lopez Coterilla [illegible] miembro de la Comision [illegible] se nombrase para reemplazarle á D. Narciso Deulofeu.

5º Autorizar á D. Federico L. Pernoy para que de acuerdo con el administrador de los Almacenes disponga el cerrar estos edificios [illegible] manifestacion de respeto hácia el difunto Director D. Eduardo Fesser y por último se acordó consignar en esta acta un párrafo con [illegible] de demostrar el profundo sentimiento de los presentes por la muerte de D. Eduardo Fesser y su deseo de perpetuar la memoria de su nombre por los grandes servicios que ha prestado á la Empresa y al país en general.—Habana junio 14 de 1863. Firmado.—[illegible]—Coterilla.—[illegible]—Martinez—[illegible]—*Manuel Maurice*, Vocal Secretario ad hoc. 9 16

AVISOS VARIOS

SE VENDE.

LA HERMOSA Y VELERA POLACRA goleta española Pelegrina forrada y clavateada en cobre, y aparejada completamente para emprender viage. Cuna 2 impondrán sus consignatarios los Sres. GIL ROBIRA Y COMP. 8 17

DON SANTIAGO ALEMANY Y DOLZ, HA trasladado su escritorio á la calle de la Obrapía n. 20 en el mismo tiene el depósito de velas y jabones. 61 12 marzo

A LOS SEÑORES ED. DOIZE Y COMP. Y D. Augusto Payekan para entregarles [illegible] que, segun cuentas y conocimientos vinieron á su consignacion en la goleta americana W. E. Alexander, procedente de Nueva Orleans, en Enero último.—J. M. Avendaño Oficios n. 10. 1 19

AL SEÑOR DON J. M. AVENDAÑO CALLE DE LOS OFICIOS Nº 10. El escritorio de los Sres. ED. DOIZE Y CP. está en la calle de la Lamparilla n. 59 entre Cuba y Aguiar. 8-21

AVISO.

Habiendo sido nombrados agentes de la Compañía de Seguros del Havre, lo ponemos en conocimiento del comercio para los fines convenientes.—Habana, junio 23 de 1863.—ARAUZ Y HERMANOS. A 23 J.

[illegible] A los patrones de buques [illegible] atracarse, previo el permiso de la capitanía del Puerto, en la estacada que ha construido en el bajo de [illegible] el S. D. Nicolás Giral, abonando dicho Sr. los gastos de practicaje y vapor remolcador al buque que atraque. 95-13 Ms

ROPA HECHA.

Acabada de recibir y se da un 40 p% menos de su valor. Gran depósito calle del Obispo n. 92 entre Bernaza y Villegas.—Levitas y casacas de paño negro muy finas á 10½, 12 y 17$.—Hay casacas que valen tres onzas.—Levitas, chaqués y sacos de casimir á 7, 12 y 15$.—Idem de alpaca de seda fina á 3½ 4 y 6½$.—Sacos y levitas.—Chaqués de niño muy finos á 4½ y 6½$.—Idem de holanda y dril blanco y de color, hilo puro á 2½ 3 y 4$.—Fluses enteros á 4 y 12½$. Pantalones dril blanco y de color hilo puro á 2,3 y 3½$. Chalecos de piqué blanco y de colores á 12 y 17 rs. Id. de seda, raso, terciopelo y merino á 3½, 3 y 4$.—Levitas, chaqués y sacos de merino francés y paño de Italia muy finos de última moda á 6½ y 8½$.—Pantalones de paño negro, y casimir á 4, 5½ y 7$.—Montecristos y talmas de 8, 12 y 15$.—Sobretodos de dos caras 15 y 25$.—Sobretodo de paño piloto y Laubutuer á 6½, 8, 14 y 16$.—Esclavinas enteras y tres cuartos de capa, forradas de casimir con cuellos de nutria muy finas á 6½, 8½, 10½, 12 y 15$. Hay igual surtido para niños. Hay chaquetas de paño y de alpaca de seda, de dril blanco y de color muy baratos. Tambien se hace cualquier pieza con prontitud y delicadeza, pues para ello se cuenta con todo lo necesario. En dicho establecimiento hay camisas francesas á 8 rs. hechas en el país, y calzoncillos. Levitas azules para cocheros. 5-20

LA SEGUNDA ITALIA.

ESTABLECIMIENTO DE ROPA GRAN TALLER DE SASTRERIA,

CALLE DE SAN RAFAEL ESQUINA A LA DE AMISTAD.

ROPA HECHA A PRECIOS FABULOSOS.

¡VER Y CREER!

LUTOS DE MERINO finos bien trabajados á 12 y 14$.

SACOS DE ALPACA fina á 28 y 4½$.

CHALECOS DE SEDA muy elegantes á 20 24 y 30 rs.

ID. ID. DE PIQUE muy finos á 17 20 y 24 rs.

LEVITAS DE PAÑO Sedan muy superior trabajadas con esmero al disparatado precio de 17 y 20$.

LEVITAS DE ALPACA finas forradas de gró á 10$

ID. A LA LIGERA á 4½ 5 y 6$.

CHAQUES DE PAÑO perfeccionados al último figurín á 12$.

ID. ID. DE CASIMIR trenzados á 13$.

SACOS DE CASIMIR mezclilla á la americana al ínfimo precio de 12$.

PANTALONES BLANCOS del n. 100 á 3 3½ y 4$.

ID DE COLOR hilo puro á 24 rs.

FLUSES DE DRIL de color de cuartos chicos, color entero y de listas á 10 11 y 12$.

CAMISAS FRANCESAS de hilo puro con cuellos y puños de moda á varios precios.

CALZONCILLOS BORDADOS de genero muy fino á 9 10 y 12 rs.

GRAN SURTIDO DE MEDIAS de hilo y algodon inglesas.

CAMISETAS de algodon, de hilo, de lana y de todas clases.

GRAN SURTIDO de corbatas de las mas modernas á precios módicos y muchísimos driles de hilo nuevos recibidos espresamente para la Segunda Italia. 30 Jn-20

RELOJERIA.

DON ANTONIO SANCHEZ hace saber al público en general y á sus amigos en particular, que ha vendido la relojería que tenia en la calle del Aguila n. 127, quedándole [illegible] la de la calle de la Amistad n. 146 frente al Campo de Marte. [illegible] todo el trabajo que se le confie, haciéndolo con inteligencia y medicidad, ofreciendo [illegible] su gran surtido de relojes á precios equitativos, y respecto á ventas y [illegible] 60-47My

REALIZACION.

En la [illegible] de Otto Does, Obispo n. 70 entre Villegas y [illegible] de este establecimiento, [illegible] Año-My.-27

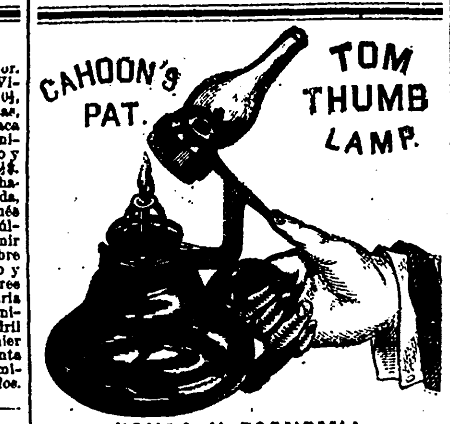

HONRA Y ECONOMIA.

Se ha recibido la segunda factura de las lamparitas de TOMAS PULGAR, propias para usarse en las habitaciones en donde se desee poca luz, y para aquellas personas que acostumbran encender á los santos de su devocion. Se han recibido muy variadas y bonitas con mechas redondas y cuadradas ó chatas LA MANZANA. El dueño de esta ha querido proporcionar al público el modo de tener un elegante y aseado puesto en donde puedan surtirse de lo mejor y mas fresco fruto del país, así como ofrece tener siempre las frutas del estrangero cada vez que las haya, siendo su objeto el tener siempre lo mejor, mas fresco, bueno y barato, para que pueda decirse que es el único de su clase en esta capital. Calle de Compostela n. 116 entre Acosta y Jesus María. 31-22My

HULE DE PISO DE 5½ VARA DE ANCHO. Se vende calle de Cuba núm. 58. 29-M

JESUS DEL MONTE.

Lo dice un sabio doctor: los aires de aquella calzada son convenientes y cuanto mas arriba mas puros mas campestres mas tranquilo y saludable, hay todavía buenas casas vacías y algunas con ganas de curar enfermos. 15-7

BAÑOS DEL LOUVRE:

Calle de San Rafael n. 1

El dia 7 de junio se pondrá á la disposicion del público dicho establecimiento con todo el aseo y puntualidad que requiere. 15-8

CAMISAS.

Acaba de recibirse una remesa, de hilo puro, siendo sus pecheras de un gusto nuevo, elegante y muy variado. Sus precios de una á dos onzas cada caja conteniendo media docena. Unico depósito de planos con Real privilegio por 10 años, febrero 9 de 1863: escritorio de R. C. Ferro, Sta. Clara n. 24 esquina á San Ignacio. 30-20My

ESTEBAN BONNET

Calle de Mercaderes n. 13, antes 7.

Tiene continuamente de venta un gran surtido de RELOJES DE LOSADA DE LONDRES, [illegible]

CAMISAS.

Nueva remesa de hilo puro, siendo las pecheras de un gusto nuevo, elegante y muy variada. Sus precios [illegible] dos onzas cada caja, conteniendo media docena. Unico depósito de planos con Real privilegio por 10 años, febrero 9 de 1863. Escritorio de R. C. Ferro, Sta. Clara n. 24 esquina á la de San Ignacio. 30-21Jun.

LA TRAVIATA.

ROPA HECHA MAS BARATO QUE TODOS.

Gran remesa de sacos de última y toda clase de ropa de verano, calle de S. Rafael n. 25 entre Aguila y Galiano.

Sacos de alpaca negra trenzados, forrados, con carteras y con brillo como el raso á 4½$ uno. Sacos y levitas de alpaca negra fina hechos con esmero y de última moda á 3$ uno. Chaqués y levitas de holanda de color entero, hilo puro, hechas con gusto y hasta con botonaduras de moda á 20 rs. y 3$ uno.—LA GRAN REMESA DE SACOS DE GRANO DE POLVORA que acabamos de recibir es sin duda ninguna el surtido mas completo de mas gusto que puede desearse en esta clase de piezas. Entran de cuello á la marinera alto y bajo de cuello de chaleco, de cuello parado, con cuello de piqué de granadina, de terciopelo con carteras de última, todos trenzados y forrados con el mayor esmero, y sin embargo de la mejora que hemos exigido en su perfeccion, el precio siempre es el mismo de 4½, 5½ y 6$ uno. Sacos de alpaca de colores de última moda, trenzados y forrados á 4$ y 5½$ uno. Sacos de casimir negro finísimo, todos de última, hechos con el mas refinado gusto á 3 doblones uno lo que es la mitad de su valor. Sacos de casimir de colores de mucho gusto y de clase de última á 12 y 14$ uno. CHAQUES DE CASIMIR NEGROS de última, con trenzas de moda, lo de mas gusto que puede desearse en piezas de esta clase á 3 doblones y 14$ uno. Chaqués de casimir negros y de colores á 8 y 9½ uno. Levitas de paño negro finísimo á 14 y 16$ una. Chaqués y levitas de alpaca fina todos de última moda á 4½, 5 y 6$ uno. Chaqués y levitas de grano de pólvora trenzadas y con carteras todas de última moda á 5 y 6$ uno. Nuestro surtido de ropa hecha nada deja que apetecer en hechuras, en corte, en gusto de colores, en variacion y lo que es mas interesante en su baratez, en todos los demas complementos de su clase, PANTALONES DE DRIL DE la clase mas rica y de colores de última moda, hechos y cortados con todos los requisitos del arte á 16, 18 y 20 rs. uno. Pantalones de dril blanco del n. 100 á 16 y 20 rs. uno. Pantalones de driles de hilo de colores á 14 rs. uno. Pantalones de casimir y merino negros. Chalecos de piqué blanco y de colores, un gran surtido á 13 y 16 rs. uno. Chalecos de piqué de seda negro, de clase rica á 16 y 20 rs. uno. Chalecos de seda de los mejores colores que se conocen á 4½$ uno. Chalecos de seda de colores de última moda á 3$ uno. Saquitos y levitas de alpaca para niños á 20 rs. y 3$ uno.—CAMISAS de cutré de listas y cuadros, cuello á la marinera, todas de última á 14 rs una y 20$ docena. Camisas de cutré blanco fino, por su puesto todas francesas y de corbonditos á 17 rs. una y 23$ dna. Camisas francesas de tela de holanda, finísimas hasta mas no poder á 20 rs. una y 29$ dna. Camisas francesas de cutré de pintas y pecheras de gusto á 12 rs. una y 17$ dna. Camisas de tela imperial como para regalo á 42$ dna. Camisas de colores como para viajes á 8 rs. una. Camisas de franela de cuartos y colores de mucho gusto, superiormente para viaje á 26 rs. una. (Es cosa de mucho gusto). Camisas bordadas ricas, cada una en su caja de cristal á 7½ y 84$ una. Camisas francesas de cutré fino con filetes en la pechera y cuello de capricho á 14 rs. una. Camisas para niños de 8 hasta 14 años, bordadas con mucho esmero á 14, 16 y 18 rs. una; lo que menos vale un doblon. Las hay bordadas de blanco y de color. Calzoncillos franceses bordados á 13 rs. una, y 15$ docena. Dichos hechos en el país tenemos un gran surtido de ellos á precios muy arreglados. 30 3 Jun.

LA ORIENTAL.

SASTRERIA

EN GENERAL Y DEPOSITO DE ROPA HECHA

de todas clases á precios fabulosos, y lo que es mas con el corte, telas y trabajo como puede desear el mas exigente conocedor. Calzada del Monte cuarta cuadra entrando por la Ceiba á la izquierda n. 161.

Doy así todo el público con conocida la proverbial veracidad de nuestros anuncios, y es la causa de que el favor que nos dispensa aumente mas y mas. Esforzamos como reconocidos es nuestro deber, deber que sinceramente, no con ofrecimientos irrealizables como se acostumbra, sino con pruebas como las que mostramos siempre ¡¡Vengan si hay dudosos para que juzguen.

Levitas, chaques y levi-chaques de alpaca fina de brillo todas forradas de la misma á 4½$.

Otras id. sumamente fina que puede llamarse alpaca de raso, forradas de sarga toda á 6$, para niños de todos tamaños á 2$ y 30 rs.—Chaqués de merino francés de grano doble á 6½$—Id. iguales trages de balpur saten y paño de Italia á 8½$ uno.

LUTOS DE MERINO á 12 y 13$.

Id. de holanda negra y dril á 10 y 11$.

Trages de paño de gauga.

Levitas de paño superior francés cortadas y trabajadas con el mejor gusto, á 14, 17 y 19$ una, que es menos de la mitad de su valor.

Chaqués, levichaques y sacos de casimir delgados propios para la estacion, los colores son lo mas delicados á 12½ y 14$.—Pantalones de paño y casimir á 7 y 5$.

TRAGES DE VERANO.

Levitas, chaques y sacos de dril blanco superior por lo fino y lo igual con listas punteadas á 5$—Las de colores á 4½$—Id. de holanda inglesa y tejidos muy bonitos á 4½$—Chalecos de raso negro y de colores, paño de seda y terciopelo á 3, 3½, 4 y 5$—Id. de piqué acolchado blancos y de colores á 2$—Todos los artículos que corresponden al establecimiento de paño los hay con abundancia y por una tercera parte menos de su valor.

Vaya un artículo para muestra, alfombras de estrado belgas lo mas fino en calidad y en pintura que se ha recibido en la Habana, á 12½$—Otras id. grandes de sala á 25½$

CAMISERIA.

Este artículo que siempre ha sido de preferencia en La Oriental recibe diariamente reformas de consideracion camisas de cutré muy finas viveadas y riveteadas á 4½$. Otras id. á 23 rs. y por docena 41$. Otras superiores de tela de holanda muy curiosas las hechuras y muy completas en todo á 3$ una y 34 dna. id. otro de lienzo legítimo á 18 rs. una y 21$ dna. Camisas de cutré de colores de cuarticos y listas á 3$ una y 34$ docena. Id. bordadas superiores de diferentes clases desde 7 hasta 17$. Calzoncillos de cutré bramante francés muy fino y de corte cómodo y elegantes bordados á 12 y 14 rs. Mosquiteros á 18 y 20 rs.

PARA SEÑORAS.

Tenemos gran surtido de mantillas manteletas, gasas nipes, granadinas, groes de colores y negro á precios sumamente módicos. 7-My

RELOJERIA.

CALLE DEL OBISPO NUM. 70, FRENTE AL "DIABLO RICO,"

D. Otto Does participa al público y á sus favorecedores que tiene constantemente un surtido de relojes finos y variados; tambien se hace cargo de toda clase de composiciones de relojes y cronómetros de marina por complicado que sean, con prontitud y curiosidad acostumbrada. Navajas conocidas tan favorablemente que no necesite afilarse, hay constantemente un surtido. Año 27-Ms

OBRAS DE PELO DE TODAS CLASES.

ESTEBAN BONNET,

CALLE MERCADERES N. 13, Antes 7.

Tiene constantemente de venta un bonito y variado surtido de prendería de pelo de GAGET & DELORME de Nueva York y Paris, y se hace cargo de cuantas prendas ú obras de pelo se pueden necesitar. 1-Mr

CARBON ANIMAL.

Por la fragata española "Aurelia" que acaba de llegar de Barcelona se ha recibido una partida de buena calidad y para su venta informarán, calle del Baratillo núm. 2. 30-11 Jn.

EL PEÑON.

ESTABLECIMIENTO DE ROPA,

GRAN TALLER DE SASTRERIA Y DEPOSITO DE ROPA HECHA.

Calzada del Monte número 99, primera cuadra entrando por la Ceiba frente á la botica del mismo nombre.

¡¡ALTO EL FUEGO!!

Habitantes de la Isla, la palabra que encabeza este anuncio parece á primera vista que nada indica, pero quien de cuantas personas tienen la imprescindible necesidad de transitar diariamente por las calles de esta ciudad, no comprende que es insoportable el calor que está haciendo: pues bien, yo que no descanso solo por proporcionarles todo aquello que creo mas adecuado á la estacion; debo manifestar que no solamente he recibido del Estrangero un completo y variado surtido de cuantas prendas puedan apetecerse para verano; si no que además he tenido un cuidado especial de hacer en el taller del establecimiento todo aquello que vuscan con mayor empeño, es pues: querrá decir alguna cosa ¡¡Alto el Fuego!! —ni se sabe, ¡Y habrá quien pase calores en la Habana mientras exista EL PEÑON! ¡no lo creo!; ¡Se habrá quien compita con él á vender barato! tampoco: ¡Se ofuscarán los interesados! allá se las haya, ¡Podré tomarme la libertad de mandarles que lean hasta el fin! yo se que lo van hacer sin que yo les diga nada.

TODO NUEVO,

ELEGANTE Y ECONOMICO.

Entre el gran surtido de novedades que se han recibido por los últimos vapores, figuran levitas y chaques, de rico paño sedan, forradas en superior seda y primorosamente trabajadas, su corte elegante hacen ser á estas prendas las mejores que han venido á la Habana y algunos inteligentes que las vieron dicen que su valor no baja de 36$, pero EL PEÑON consecuente siempre con sus favorecedores las da á 21 y 25$.—Tambien llegaron chaques y levitas de saten francés, género parecido al valpur pero mucho mas superior, de tanta vista como el paño y mas propio para la estacion por ser mas fresco al fabuloso precio de 8½ y 10$.—Unas levitas chaques y sacos de alpaca y oleans negros y de lindos y menuditos cuadritos, todos, forrados en seda y trenzados, los hay con un boton solo, cuello á la marinera y redondo al ínfimo precio de 7 y 8$; advirtiendo que la hechura sola los vale.—Gran remesa de sacos grano de pólvora negros trensados y espresamente para verano á 4½$—"Que lindos son los chaques y sacos americanos" son de foular perfectamente trabajados y con hermosas botonaduras á 4½$—Levitas chaques y sacos de alpaca negra á 30 rs.—Americanos ó sacos alpaca negra con tanto brillo como el tafetan de florencia, todos trenzados á 4½ y 5$—Levitas y chaques de alpaca sumamente finas con cuellos de terciopelo y piqué de sepa, en estos hay á la inglesa con carteras y cinta á 7$—Levitas y chaques de alpaca fina todas forradas y de las que nunca se ponen coloradas en EL PEÑON á doblon—Levitas chaques y sacos de dril y holanda blancos y de color á 4$—Levitas y chaques de paño superior forradas en sarga de Málaga á 14 y 17$—Sacos de merino negro lisos y trenzados, cuello de seda, corte á la marinera y redondo cuentan y no las crónicas, sino personas que los han visto en otras casas que pidieron 51$ ¡bien los valen! pero en EL PEÑON se dan á doblon—Levitas y chaques de merino negro como azabache á 6$—Levitas chaques y sacos de casimir negro, todos forrados en sarga y trensados á 12$—Lindísimos sacos de paño y casimir negros, azules, verde-mar, bronce, violeta, romero, aceite y otra infinidad de colores en arendillas á 10 y 14$—Gran surtido de pantalones y chalecos.

Lutos de merino superior á 14$—457 fluses dril novedad á 10$ 5 rs.

Fluses de lindos casimires á 25½$.

Sobretodos, montecristos, gabanes, paletos, capas impermeables, chaquetones y toda clase de prendas de abrigo, son tantas las que hay que parece demas estenderse mucho en la estacion presente, solo advertiremos que cualquiera persona puede salir avilitado desde las medias hasta el sombrero, queremos decir que menos calzado y dinero, todo lo que necesite un hombre para un viage, cualquiera que sea su posicion social lo encontrará en EL PEÑON.

CAMISAS.

Riquísimas camisas francesas cuello á la marinera, y media docena en cada cajita á 17 rs. una y 12$ caja—Otras muy buenas 22 rs. una y 30$ docena.—Camisas superiores cada una en su cajita, tienen un corte cómodo y elegante á 3½$ una y 39$ docena.—Otras de reina de las telas, en estas se puede decir no hay mas de ellas á 5$ una y 56$ docena.—Camisas para niños de todas edades—Gran surtido de calzoncillos lisos y bordados.

PARA SEÑORAS.

Elegantes y airosos abanicos. Los groes á cuadros, listas, flores y bandas, llegaron tambien los lindísimos nipos, glasés, tafetanes, manteletas, mantillas españolas, chales mantillas, ricas tarlatanas con flores de oro y plata, gasas y ochocientas mil novedades que EL PEÑON ofrece á sus lindas favorecedoras. -9 mayo

PAPEL ALBUMINADO BLANCO Y ROSADO

PRIVILEGIADO.

Preparado por el célebre químico y fotógrafo F. CHEVALIER DE PARIS.

Se hallará de venta EN DEPOSITO en casa de A. R. LANGWELT. Comisionista, Obrapía n. 23. 29-My

TECHOS INDESTRUCTIBLES

E INCOMBUSTIBLES.

Con real privilegio por S. M., concedido el dia 4 de enero de 1861 por cinco años. M. Andreu ofrece al público sus techos que son los mejores que hasta la fecha se han conocido, dichos techos pueden colocarse en cualquier armadura, las personas escarmentadas de otros fabricantes se les puede dirijir á varios ya techados en esta ciudad como tambien un sinnúmero en el campo, como lo puede acreditar con muchos señores hacendados que hace dos años de su instalacion, y no han tenido la menor novedad, pues son mas baratos que todos los que hay hoy establecidos y se garantizan por diez años.

Casa de comision calle de la Cuna tienda de ropas La Costera, n. 3.—M. Andreu 30-22-My.

TRENES FUNERARIOS DE GUILLOT.

CALLE DE AGUIAR NUMERO 72 ESQUINA A LA DE SAN JUAN DE DIOS.

SUCURSALES.

Calle de la Habana n. 168, entre Sol y Luz. Calle Real de la Salud n. 41, frente á la Iglesia. San Nicolás esquina á la de la Concordia, frente á la Sacristía del Monserrate. Calzada del Monte frente á la Administracion del Puente de Chaves.—Guanabacoa, Corral falso esquina á la de Cruz-Verde.

Se reciben órdenes para entierros y toda clase de pompas fúnebres á precios convencionales, desde la cantidad de 17$.

Los alquileres de cajas y las administraciones gratis. 31-21 My.

LA GLORIA Y LA PALOMA

Sastrería y gran depósito de ropa hecha, con un 50 p% menos de su valor. Estos dos establecimientos están situados, el primero en la Calzada del Monte, entre las calles del Indio y San Nicolás, n. 173; y el segundo en la calle del Obispo primera cuadra acera izquierda entrando por la Puerta de Monserrate. Hermosas levitas y chaqués de paño de tarrasa, á 15 y 17 pesos. Levitas, chaqués y saquitos amerianos, de alpaca fina, á 4½ y 5$. Levitas chaqués y saquitos de dril blanco y de color de hilo, á 4½$. Levi-chaques y saquitos de holanda francesa, de hilo puro á 4½$. Pantalones de dril n. 100, á 4½$. y de dril de color, á 3, 3½ y 4$. Chalecos de piqué á 18 rs. y otros de seda superiores, á 3, 3½ y 4$. Lutos de merino, buen trabajo, á 13$; otros de holanda, á 10$. Si algunas personas quisieren tomar medida, se hacen en 24 horas. En ropa de abrigo, tenemos el mas completo y elegante surtido y á precios sumamente baratos, vayan á la GLORIA y se convencerán. *Camisas*, esto es el renglon predilecto de la GLORIA Y LA PALOMA. Tenemos el surtido mas completo, y esto no es vender, es casi regalar. 26 A

LONAS DE ALGODON.

Se vende en el escritorio de los Sres. Burnham y Comp. Mercaderes 22. 15-14

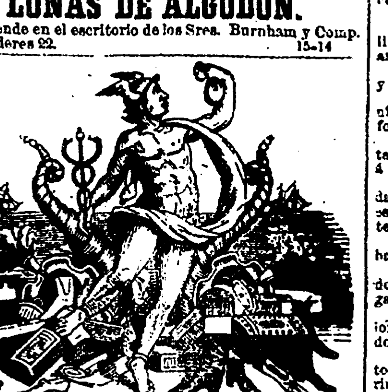

Peletería el Comercio.

En este bien surtido establecimiento que acaba de abrirse en la calle del Teniente-Rey núm. 15 cuadra comprendida entre las de Cuba y San Ignacio, en los bajos del "Hotel Cubano" hallarán las personas que se dignen favorecerlo y el público en general, cuanto puedan desear en el ramo de peletería, y muy particularmente baules, maletas, sacos de viaje, plumeros, hules, etc. etc. así como un variado surtido de sólido y elegante calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños; debiendo advertir, que el dueño de este establecimiento, se ha propuesto establecer la mayor equidad en los precios. 15 18

ALBUMS PARA RETRATOS.

El mas rico y variado surtido que se ha recibido hasta el dia.—Se venden á precios módicos en el establecimiento de B. May y Cp. calle de la Obra-pía n. 11 entre S. Ignacio y Mercaderes. 7-8a

PARA VERANO

ROPA HECHA.

LIGERA, ELEGANTE, ECONOMICA Y ARREGLADA A LA ESTACION.—GRAN SURTIDO Y GRAN DESEO DE HACER NEGOCIO.

¡LA PIRAGUA!

Calzada Real del Monte n. 131 segunda cuadra bajando por la Ceiba acera izquierda, casi frente á la botica El Aguila de Oro.

INTERESANTE.

A las personas amigas de lo bueno y lo barato es á quien dedicamos el presente anuncio; es á quienes invitamos á que pasen á nuestro establecimiento para examinar por sí mismas la verdad de nuestras equitativas ofertas, y es en fin, á quienes deseamos ver en nuestro mostrador persuadidas en *fuerza de hechos*, que en artículos de *ropa hecha* no hay quien como nosotros, ofrezca, nada mas barato, mejor trabajado y mas elegante.

Los que se dignen en virtud de lo dicho, concurrir á La Piragua, hallarán que lejos de seguir como otros la vieja rutina de anunciar por atraerse concurrencia, nuestros hechos sucederán á nuestras promesas que concretamente sostendremos por ser nuestro firme propósito en fuerza de *vender bueno y barato*, persuadir al público, en que comprando en La Piragua le resultan positivas ventajas.

Nuestro gran surtido de ropa de todas clases y especialmente ropa hecha, y nuestro bien montado *taller de sastrería* con un acreditado maestro á su frente, nos permite ademas de lo dicho abrigar la confianza de dejar complacidos á cuantos nos favorezcan.

VER PARA CREER.

SACOS Y CHAQUES de ricas holandas, dril y otros lienzos ligeros, blancos y de color, de novedad, cortados y arreglados con gusto é inteligencia á 3½ y 4½$.

SACOS, CHAQUES Y LEVITAS de alpaca negra fina y brillante á 30 y 34 rs.

LEVITAS Y CHAQUES de la mejor alpaca negra finísima y con un brillo que parece raso, bien trabajadas y forradas en la misma alpaca á 6½$.

FLUSES de dril y holanda de superior calidad y pintas nuevas y lindas magníficamente trabajados y cortados á 10 cinco octavos pesos.

LEVITAS Y CHAQUES de paño francés fino de Sedan, forradas en sarga de Málaga y trabajadas con todo esmero. Estas prendas que indudablemente llenan el gusto mas exigente las damos á 14 y 17$.

LEVITAS Y CHAQUES de casimir perfectamente trabajados y adornados á 12$.

PANTALONES de dril blancos y de color bien cortados y trabajados y capaces de dejar satisfecho al mas elegante á 20 y 22 rs.

CHALECOS de piqué, dril y holanda blancos y de color forrados en lienzo de hilo á 15 rs. Otros de seda de todo gusto á 3$.

LUTOS completos de holanda de hilo negra y dril, todo superior y bien trabajados á 10$. Otros idem de merino francés de grano doble y calidad superior á 11 y 12$.

CAMISAS.

Camisas de rico cutré de color cortadas y arregladas con todo gusto é iguales á las que las camiserías venden á 5$ á 20 rs.

Camisas blancas lisas y bordadas, surtido tan completo como se puede desear y tan baratas que quien las vea las compra. Tambien las hay para niños de todos tamaños. My-8

ACEITE DE CARBON.

EN BARRILES Y EN LATAS

Se halla constantemente de venta en la calle de los Oficios n. 58 escritorio de los Sres. Moll Quintero y Cp. [illegible]

POLVORA INGLESA.

CALLE DE LA AMARGURA N. 3 30-26-My.

HABANA.

LUNES 22 DE JUNIO DE 1863.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *mayo*	28	NUEVA-YORK, *junio*	10
BARCELONA, *mayo*	22	N. ORLEANS, *junio*	5
CADIZ, *mayo*	30	CHARLESTON, *abril*	20
PARIS, *mayo*	31	MEJICO, *mayo*	23
LONDRES, *junio*	2	VERACRUZ, *junio*	5
LIVERPOOL, *mayo*	23	SANTO DOMINGO, *mayo*	14

Por el vapor inglés hemos recibido la confirmacion de una noticia que si bien hace dias fué publicada en el *Diario*, tomada de los periódicos de la Península, sobre no tener carácter oficial, sus términos daban motivo á que se suscitasen dudas acerca de su exactitud. Nos referimos al reanudamiento de relaciones entre nuestro gobierno y el de Venezuela, interrumpidas como ya saben los lectores con motivo de la retirada del señor Zambrano, encargado de negocios de España en aquel país.

No se habrá olvidado que en tiempo oportuno nos ocupamos de este delicado asunto, y al esponer los hechos que habian provocado aquella ruptura, suspendimos nuestro juicio acerca de la conducta del representante español, toda vez que mientras que este opinaba haber sido exigida su retirada por motivos de dignidad nacional, el gobierno de Venezuela consideraba la cuestion como asunto meramente personal y apelaba á la justa imparcialidad del de España, con el cual protestaba desear estrechar sus buenas y amistosas relaciones. Por otra parte, el Sr. Ceballos nombrado con anterioridad á estos sucesos para sustituir al Sr. Zambrano y cuya llegada á la Guaira coincidía con la salida de este último, creyó que debia esperar á recibir nuevas instrucciones del gobierno y se abstuvo de reanudar por entonces las relaciones con la presentacion de sus credenciales: conducta prudente y circunspecta que nosotros juzgamos digna de aplauso en aquellas circunstancias.

Entre tanto la resolucion de nuestro ilustrado gobierno no se hizo esperar, y ha debido sin duda darse por satisfecho con las amplias satisfacciones que se anticipó á darle el de Carácas, cuando, segun vemos por las noticias recibidas, el Sr. Lopez de Ceballos presentó sus credenciales el 15 del pasado mayo, despues de haber sido saludado en señal de respeto el pabellon español.

No conocemos los términos en que el digno representante de España se espresaría en el acto solemne de su recepcion; pero por los que usó el Secretario general, sustituto del Presidente, y se refieren en otro lugar, se infiere que debieron ser conciliadores. Nuncio de la paz esterior fué llamado el Sr. Lopez de Ceballos por el jefe del gobierno, y á la general alegría producida en Carácas por la lisonjera esperanza del restablecimiento de la paz, se agregó el público júbilo por ver restablecidas las buenas relaciones con la antigua metrópoli, y alejado todo temor de tristes eventualidades.

Por nuestra parte, nos cumple declarar que hemos sabido con verdadera satisfaccion este desenlace del conflicto surgido hace algunos meses entre el gobierno de Venezuela y el de nuestra Madre Patria, convencidos como estamos de que el interés nacional y las exigencias de nuestro porvenir marítimo y comercial aconsejan mantener cordiales y buenas relaciones con todos los pueblos de orígen español extendidos por este continente, los cuales, no obstante antiguas disidencias, que ya pertenecen á la historia y que no es patriótico ni digno resucitar, no pueden renegar nunca de su noble orígen ni desconocer que son ramas desgajadas de un árbol magestuoso á cuyo abrigo crecieron y que todavia puede darles generosa sombra: cuanto mas, que esta política amplia, conciliadora y espansiva es la que en varias ocasiones solemnes ha proclamado el gobierno de S. M., la que ha practicado antes de ahora con esa misma Venezuela cuando la ruptura de 1860, y la que vemos sancionada hoy dia, con haber autorizado al Sr. Lopez Ceballos para reanudar las relaciones.

Por lo que hace al restablecimiento de la paz en aquel rico país tan desolado por los rigores de una larga lucha intestina, mucho nos complaceria que se viese realizado. Por lo mismo sentimos que las últimas noticias hagan temer que no se llegue á la deseada concordia. Sin embargo, son tan vehementes y universales los deseos de todas las clases del país de ver terminada la guerra, que parece imposible que tan beneficioso resultado no se consiga.

De los periódicos de la Península recibidos por el último vapor correo estractamos las siguientes noticias referentes á empresas industriales y de crédito en la Madre Patria.

La compañía del ferrocarril de San Juan de las Abadesas ha contratado ya con Inglaterra todo el material fijo y móvil para la construccion y esplotacion de la vía.

En el ferrocarril del Norte se ha abierto ya al servicio de mercancías la seccion del Escorial á Robledo de Chavela.

Se estaban activando las obras del ferrocarril de circunvalacion de la Córte, á fin de poder utilizar sus servicios el 1º de julio, ó sea el dia en que se calcula podrá comenzar la esplotacion por el túnel de Guadarrama.

La empresa de los ferrocarriles del Norte ha elevado una esposicion á las Córtes, reclamando contra la concesion de la línea desde Irurzun á Pasages ó San Sebastian é Irun.

La empresa de la línea palentina-leonesa despliega una estraordinaria actividad en las obras de aquella, habiendo dispuesto para abreviar su conclusion, que se adelanten en los talleres de Palencia los trabajos de ajuste de piezas de los puentes metálicos, entre los cuales los hay hasta de 300 metros de longitud. Se cree que muy pronto quedará terminada la seccion de Leon á Palencia.

Desde los primeros dias de mayo se halla en completa esplotacion la línea de Haro á Bilbao.

La distancia de la Córte á los principales puntos del ferrocarril del Norte es:

A Avila	121	kilómetros.
,, Valladolid	250	,,
,, Burgos	371	,,
,, Miranda	520	,,
,, Bilbao	625	,,

La longitud total de esa línea equivale á 112 leguas, y la duracion del viaje se supone de 17 á 18 horas, y los precios de los billetes serán: de primera, 250 reales vellon; de segunda, 188 idem, y de tercera, 113 idem.

Se trata de establecer en Palencia una sucursal del Banco Hipotecario Español. En una de las reuniones celebradas con tal objeto quedó suscrita la quinta parte del capital.

Dícese que pronto se constituirá un Banco en Tarragona, cuya creciente importancia comercial é industrial reclama ya un establecimiento de esa clase.

He aquí el capital que tenian en fin de abril los Bancos y otras empresas de crédito en la Península que á continuacion se espresan:

Banco de Bilbao.....rs. vn.	115.253,902-55
,, de Santander	84.780,570-69
,, de San Sebastian	28.130,406-50
,, de Valladolid	31.027,302-40
,, de Barcelona	106.079,535-38
,, de la Coruña	15.502,995-42
,, de Jerez	22.041,429-30
,, de Málaga	58.250,902-52
,, Sevilla	81.155,860-24
,, Zaragoza	62.449,165-98
Crédito Moviliario Español	515.768,800-88
Idem Barcelonés	83.659,001-54
Idem Valenciano	75.364,904-63
Sociedad Catalana de Crédito	132.223,178-44
Compañía general de Crédito en España	655.212,671-83
Crédito comercial de Jerez	22.937,755-95

Por manera que el total de los capitales de esos 16 establecimientos de crédito asciende á muy cerca de ciento cuatro y medio millones de pesos, ó sea, por término medio, unos seis millones y medio de pesos para cada establecimiento. Ese resultado es una prueba palpable de los progresos que el sistema de crédito hace en la Península.

Al ocuparse uno de nuestros corresponsales de la corte en el importante asunto de la apertura del ferrocarril de Zaragoza de que ya tienen estensas noticias los lectores del *Diario*, se espresa en estos términos.

Estamos, pues, en comunicacion directa por ferrocarril hasta Barcelona, ó lo que es lo mismo, está completo el trayecto que comprende unas ciento veinte leguas castellanas y que ahora se recorre en veinte horas contando con las paradas. Otra ventaja resulta de esta vía: los viajeros que van al estrangero pueden ir en ferrocarril hasta San Petersburgo sin mas interrupcion que la de Pamplona á Bayona, ó sea unas diez horas de diligencia. Segun está combinado el servicio el viaje de Madrid á París se hace en cuarenta y cuatro horas. No hace muchos años todavía que se empleaban siete dias mortales de tumbos y malas noches en diligencias.

De los últimos números del *Diario de Barcelona* recibidos por el vapor inglés tomamos los párrafos siguientes:

En estos dias es objeto de empeñado debate en las sesiones del Excmo. Ayuntamiento una cuestion del mayor interés para los habitantes de esta capital. Trátase de modificar completamente el estado actual de la Rambla, convirtiendo para el paso de carruajes el sitio destinado para paseo y ensanchando las aceras inmediatas á las casas.

Muchas son las razones que en pro y en contra de esta medida se alegan, y muchas son las que hemos oido emitir á las personas que de ella se ocupan. Generalmente, y por gran mayoría las hemos encontrado contrarias á la realizacion de la misma.

No es fácil, en efecto, en una poblacion como Barcelona, escasa de paseos y en la que tanto favor tiene el de la Rambla, que el público en general admita gustoso su desaparicion, que á esto equivaldria el paso de carruajes por el centro, atendidas las muchas calles que cruzan esta vía pública.

—S. M. el Rey viudo de Portugal visitó ayer todo lo notable de la inmortal Gerona, acompañándole por todas partes las Autoridades de aquella capital, dentro de cuyas históricas murallas se halla tambien el Sr. Salaverría. S. M. se hospedó en la fonda de la Estrella.

—La tempestad que tantos estragos ha hecho en distintos puntos del Principado, fué tan fuerte en Olot que, á pesar de haber durado solo veinte y dos minutos, habia en el pluviómetro una pulgada y media de granizo y media pulgada de agua. Como fué arrojado el granizo por el impetuoso huracan que soplaba, tronchó cuanto habia en los campos. Todas las montañas que hay á la parte Sur de la villa, llamadas del Corp, aparecieron blancas como si hubiese nevado.

La obra de nuestro distinguido amigo y colaborador, el señor don Alvaro Reynoso, intitulada *Ensayo sobre el cultivo de la caña de azúcar* acaba de obtener el honor de ser traducida en francés y será impresa por cuenta del gobierno imperial. El ilustre conde A. de Chazelles, hacendado de la Guadalupe y persona muy conocida por su escelente trabajo publicado en París en 1860 acerca del sistema colonial, ha propuesto al Consejo, segun nos escriben de aquella isla, que se haga una traduccion del libro del señor Reynoso, cuya propuesta fué acogida favorablemente; y elevada al gobierno, este determinó que se tradujese é imprimiese dicho trabajo tan pronto como su autor otorgase la autorizacion competente. El *Ensayo* ha sido larga y minuciosamente analizado en el *Avenir*, periódico de la Guadalupe, por Mr. Guesde, quien en union de Mr. Dion será el que se encargará de su traduccion.

No hay que decir cuanto celebramos que un libro cuyo mérito especial ha sido generalmente reconocido, cuya aplicacion es de tanta utilidad para la agricultura cubana, y que por el pensamiento y por la forma es esclusivamente español, merezca tan singular acojida en un país estranjero.

Damos al pié de estas líneas el parte oficial que dirigió al almirante Porter el teniente Walker, comandante de la escuadrilla que tomó posesion de Yazoo City. Al citado parte preceden las líneas siguientes del almirante:

Despues de la vuelta de la expedicion por el Yazoo al mando del teniente Walker y de la destruccion de las baterías blindadas y del arsenal, dispuse que el mismo oficial remontase nuevamente el rio, dándole instrucciones para apresar los trasportes. (Incluyo el parte). Además de los vapores que he dicho fueron quemados, los rebeldes incendiaron el *Acadia* y el *Magenta*, y tambien dos de sus mejores trasportes. Mi objeto era destruir sus medios de trasportes por el Yazoo, y con excepcion de algunos vapores que quedan mas allá del fuerte Pemberton, nada pueden conducir los rebeldes por agua en aquel rio. El valor de los vapores destruidos por la última expedicion y que ascienden á nueve, se calcula en $700.000. El *Star of the West* habia sido echado á pique, cerrando completamente la boca del rio Yallabucha, y se encontró la cañonera *Joy* hundida cerca del muelle de Liverpool.

El parte del teniente Walker dice así:

Vapor de los Estados Unidos Baron de Kalb, *boca del Yazoo, junio 12 de 1863.*—Señor: Tengo la honra de participar á Vd. que salí de este punto en la mañana del 24 de mayo con el *De Kalb*, el *Forest Rose*, el *Linden* (capitana) y el *Petrel*. Remonté el Yazoo con la celeridad posible con objeto de destruir los trasportes del enemigo en dicho rio. Llegué con el *Forest Rose*, el *Linden* y el *Petrel* hasta la distancia de unas quince millas del fuerte Pemberton, donde encontré los vapores *John Wash, R. J. Sackland, Golden Age* y *Scotland* echados á pique en la barra y obstruyéndola completamente. Pernocté en aquel punto y al amanecer del dia siguiente fuí atacado por una fuerza enemiga; pero tras algunos minutos de vivo fuego, se batió precipitadamente en retirada. Nuestra pérdida no pasó de dos heridos. Al bajar á la vuelta por el Yazoo, quemé un vasto establecimiento de aserrar, distante 25 millas de Yazoo City. Desembarcamos en esta ciudad y nos llevamos una cantidad considerable de barras de hierro redondas y chatas que habia en el arsenal. Desde Indian Shot mandé al teniente de voluntarios Brown, del *Forest Rose*, con varios botes á Rolling Fork, donde encontró y quemó una cantidad considerable de maíz perteneciente á los rebeldes. Habiendo oido hablar de vapores en la boca del Bayou Quiver, mandé en busca de ellos al teniente Brown con los botes del *Forest Rose* y del *Linden*. Despues de andar diez millas, quemó el *Drew Drop* y el *Emma Bett*. El *Linden* quemó el *Argo* en un pequeño *bayou* á unas 75 millas en el Sunflower, rio arriba. Encontré tambien el *Cotton Plant* en el lago George, viéndosele únicamente por encima del agua el tope de las chimeneas. En el muelle de Gaines, en el rio Sunflower, encontré y traje conmigo un cúter que se perdió durante la expedicion á Deer Creek. Tengo aquí en clase de prisioneros dos maquinistas y un práctico que servian á los rebeldes, así como varios desertores y refugiados.—JOHN WALKER, *teniente de marina de los Estados-Unidos.*

Leemos en el *Times* de Lóndres del 2 del corriente:

Dicen de París que los comisionados confederados hacen los mayores esfuerzos para abrir el camino de la paz, bien sea por mediacion, bien por otro modo cualquiera que sea compatible con el honor del Sur; y una carta federal, escrita por persona al parecer bien informada, espresa la firme creencia de que "pronto se hará una proposicion que producirá un arreglo cualquiera." Sin embargo entre nuestros comerciantes disminuye diariamente la esperanza de todo arreglo que pueda considerarse satisfactorio y permanente.

Segun las noticias que hemos adquirido por el vapor inglés de Santómas, es de todo punto inexacta la que tomamos pocos dias ha del *Boletin Mercantil* de Puerto Rico de haber ocurrido un encuentro entre el vapor de guerra confederado *Alabama* y el de los Estados Unidos *Vanderbilt* en el puerto holandés de Santa Cruz.

VENEZUELA.—Las fechas de los periódicos de Caracas que hemos recibido por el vapor inglés de Santómas solo alcanzan hasta el 21 del pasado, pero las noticias particulares llegan al 6 del actual.

No parece ecsacto que haya sido desechado por el general Falcon, como anunciaron los periódicos de Puerto Rico, el proyecto de convenio acordado en Coche entre el gobierno del general Paez y el Sr. Guzman Blanco. Ha sido sí modificado, y aun cuando no tenemos noticia ecsacta de las alteraciones que el jefe federal exijía, creemos que en vez del restablecimiento de la union entre los jefes contrarios para contribuir juntos al gobierno y bienestar del país, ha exijido el general Falcon que á los catorce dias de reunida la convencion, salgan para el estranjero el general Paez y el Secretario general Sr. Rojas. Exije además el nombramiento por él de las dos terceras partes de los individuos de la Asamblea, por considerarse dueño de las dos terceras partes de la república, dejando los demás á la eleccion de su contrario.

Créese que la Asamblea podrá reunirse el 1º de julio próximo. Las provincias serán representadas en ella por cuatro miembros cada una, los cuales harán el nombramiento del gobierno que haya de regir mientras se reorganiza el país. El último acto será la ley de elecciones, que llamará definitivamente al pueblo á decidir sobre su suerte.

Hubo en Carácas amagos de desórden, pero los partidarios de la federacion protestaron contra ellos, achacándolos esclusivamente á los partidarios del gobierno actual.

Las señoras de Carácas celebraron una fiesta relijiosa en honor de la paz cuando volvió á la capital el señor Guzman Blanco, y el 21 hubo otra "Fiesta de la paz" que "se verificó con mucha mayor pompa y solemnidad de lo que se esperaba." La catedral estaba adornada con lujo y acudieron á la ceremonia el jefe supremo de la república y el sustituto, el consejo de Estado, el Gobernador de la provincia, el consejo Municipal y muchos militares, entre ellos el señor Guzman Blanco.

Una carta de Carácas del 18 de mayo, inserta en el *Diario del Comercio* de la Guaira, trae entre otras cosas lo siguiente:

"Otro acto de gran trascendencia fué el recibimiento del señor de Ceballos, encargado de negocios de S. M. C, en momentos en que la ciudad, ébria de entusiasmo, celebraba su nueva era. Sois en esta vez la personificacion de la paz esterior, así como el júbilo de la capital en este instante os indica que se inicia felizmente la paz interior." Palabras pronunciadas con emocion por el señor Sustituto y Secretario General del Jefe Supremo al contestar el discurso de fórmula del ministro nuevamente acreditado."

Escrito lo que precede, hemos recibido la circular que mandó á sus agentes en el estranjero con fecha 22 del pasado el gobierno del general Paez, así como una carta de Santómas del 16 del actual, en las cuales se amplían las noticias que preceden y se agregan otras que por desgracia no son muy favorables.

El Sub-Director del Departamento de Relaciones Esteriores dice en su circular, hablando del convenio á que hemos aludido:

Algunas modificaciones recibió el convenio; pero ellas, mas que en la sustancia, han recaido en la forma; y puestas de acuerdo ambas partes, se ha firmado definitivamente en la mañana de hoy y no se duda que ahora obtenga la aprobacion absoluta del jefe federal. Los comisionados que la primera vez llevaron el arreglo al general Falcon siguen en el dia á presentarle el acabado de celebrar y á indicarle la conveniencia de trasladarse luego á Carácas. Su presencia en la capital de la república, al lado mismo de S. E. el Jefe Supremo, contribuirá no poco á consolidar la calma en los ánimos y á facilitar la adquisicion de los inestimables bienes que la paz asegura.

En la provincia de Cojedes, algunos accidentes desgraciados fueron causa de que, despues de suspendidas las hostilidades y antes de haber tiempo de que la noticia de la tregua se difundiese generalmente, se trabase un combate harto fecundo en estragos. Sin embargo, ni se ha repetido tamaña fatalidad, ni ella ha embarazado el curso de las negociaciones.

Réstame decir á Vd. que ya se han anudado las relaciones de Venezuela con España, que habia suspendido el Sr. Zambrano. Saludado que fué el pabellon español, como espontáneamente se habia ofrecido, en señal de estimacion y respeto, el Sr. D. Juan Antonio Lopez de Ceballos, elegido interinamente Encargado de Negocios en Venezuela, y sujeto que goza en el país de merecidas simpatías, presentó sus credenciales á S. E. el Secretario general, sucediendo esto cabalmente en el dia en que el general Guzman regresaba de Occidente como mensagero de nuevas felices.

En la carta de Santómas á que hemos aludido solo se dice lo siguiente acerca del estado de cosas en Venezuela:

El paquete llegado de la Guaira no ha traido cartas ni periódicos de allí ni de Caracas, por manera que no tenemos aquí sino algunas noticias bastante confusas por personas que salieron el 8 de la capital.

La paz habia quedado del todo arreglada entre los generales Paez y Falcon y el 15 debian reunirse en Valencia los ochenta diputados, habiendo sido nombrados cuarenta por cada uno de los dos partidos, cuando el 4 desconoció el general Martinez el tratado y mandó fuerzas que ocuparon á la Guaira. Sin embargo, permanecieron allí poco tiempo; pues se apoderaron de las armas que encontraron y se reembarcaron. El grito de esas fuerzas fué: ¡Vivan Quintero, Cordero y Martinez! Esto es en extremo lamentable y es de temer que traiga una nueva anarquía. ¡No lo quiera Dios!

En nuestro *Alcance* de hoy hemos publicado lo siguiente:

VAPOR DE SANTOMAS.

Por el vapor inglés *Tret* que entró en nuestro puerto en la mañana del domingo último procedente de Santómas, hemos recibido periódicos de Europa con fechas hasta el 2 del corriente. Damos á continuacion un resúmen de las noticias mas importantes:

El *Times* de Lóndres, ocupádose de la batalla de Chancellorsville, dice que en ella, como en todas las que se han dado durante la guerra, resalta un rasgo peculiar lo indeciso de sus resultados. Hasta el presente, dice, los ejércitos confederados, apesar del valor y del buen éxito con que han peleado, no han podido impedir que el enemigo vuelva á ofrecer batalla. Los federales han sido batidos repetidas veces, pero nunca al extremo de ser absolutamente derrotados ó destruidos.'

Segun una comunicacion reciente de uno de los inspectores de manufacturas de algodon, parece que se ha reavivado de una manera notable el trabajo en los distritos fabriles. Dícese en ese documento que solo se hallan sin colocacion los obreros de un corto número de poblaciones, y que el consumo semanal de algodon por los hilanderos asciende actualmente á 23,590 pacas, mientras que en todo el año de 60 el consumo solo llegó á 48,300 pacas

El *Times*, en un artículo sobre la cuestion del Brasil, dice que la larga demora del gobierno brasileño en dar los primeros pasos en ese asunto es la verdadera causa de haberse suspendido las relaciones entre ambos gobiernos y de la retirada del ministro del Brasil en Lóndres. Dice tambien que los sentimientos del pueblo en una y otra nacion no son tan poco amistosos como lo indican los documentos oficiales, y termina espresando la esperanza de que la diplomacia hallará el medio de restablecer las relaciones amistosas entre ambos países.

En la sesion de la Cámara de los Comunes del dia 29, Mr. Gregory llamó la atencion sobre el estado de Turquía. Dijo que él estaba preparado para cuestionar sobre la política observada en lo pasado, pero que, como las observaciones del gobierno inglés contra el barbarismo de la administracion turca habian sido deliberadamente desatendidas, y como la Rusia, aunque siempre apegada á sus miras tradicionales respecto de Turquía, era diferente de la Rusia antes de la caida de Sebastopol, creía que era tiempo de que el gobierno inglés variase su política, que era á la vez ilógica é ineficaz. Añadió que lo que se deseaba era que el gobierno inglés tomase tales precauciones que cuando "el hombre enfermo" muriese, la division del imperio turco no ocasionase ningun trastorno; que se pudiese hallar algunas comunidades independientes, gobernadas por sí mismas, hácia las cuales pudieran gravitar los fragmentos del imperio, y que las nacionalidades que hoy sufren el yugo de Turquía pudiesen hacerse independientes. Mr. Gregory fué apoyado por varios oradores.

Mr. Layard defendió en la sesion del 30 la política del gobierno inglés. Dijo que el Sultan hacia lo mejor que podian en vista de las dificultades de la situacion y las preocupaciones de sus súbditos, y concluyó manifestando que el informe de Mr. Jobart probaba que el gobierno turco ha empleado lealmente hasta el último centavo proveniente del empréstito en los objetos para los cuales fué este contratado.

Las noticias políticas de Francia puede decirse que solo versan sobre las elecciones, asunto que ocupaba esclusivamente todas las clases de la sociedad.

Segun la *Presse* de París del 1º de junio por la noche, habian sido elegidos en la capital hasta esa fecha los individuos siguientes:

En el segundo distrito Mr. Thiers, de la oposicion, por 11,112 votos, contra Mr. Devinck, del gobierno, que solo obtuvo 9,857.

En el tercer distrito Mr. Emile Ollivier, exdiputado, de la oposicion, por 18,651 contra Mr. Varin, del gobierno, que obtuvo 9,957.

En el cuarto distrito Mr. Ernest Picard, exdiputado, de la oposicion, por 17,046 votos, contra el general Perrot, ex-diputado, del gobierno, que obtuvo 6,487 votos.

En el quinto distrito Mr. Jules Favre, exdiputado, de la oposicion, por 18,655 votos, contra Mr. Frederick Levy, del gobierno, que obtuvo 8,507 votos.

En el 6º distrito Mr. Gueroult, director de la *Opinion Nationale*, de la oposicion, obtuvo 10,717 votos; Mr. Fouché Lepelletier, ex-diputado, del gobierno, 9,323 votos; Mr. Cochin, de la oposicion, 6,000 votos, y Mr. Prevost Paradol, redactor del *Journal des Debats*, de la oposicion, 2,200 votos. Como ninguno de estos candidatos ha obtenido las dos terceras partes de los votos, segun lo requiere la ley electoral, se procederá en dicho distrito á nueva eleccion.

Aun no se sabia el resultado de las elecciones en los distritos 8º y 9º El *Temps* anuncia que Mr. Havin, redactor político del *Siecle*, ha sido nombrado por la oposicion en el primer distrito; y *La France* manifiesta que la oposicion ha nombrado á Mr. Darimon, ex-diputado, en el 7º distrito.

Habia llegado á París el almirante Jurien de la Gravière.

La *France* del 29 dice: "El gobierno pontificio está preparando una respuesta á las aserciones de Lord Palmerston relativas al estado de cosas en los estados pontificios. Dícese que esa determinacion ha sido aprobada por todas las potencias católicas."

El *País* niega que las negociaciones entabladas con objeto de resolver pacíficamente la cuestion de Polonia hayan tomado un aspecto desfavorable, ó que el estado de cosas se haya agravado. El mismo periódico declara que aun no se ha enviado ninguna proposicion á San Petersburgo, y añade: "Las tres potencias han llegado á un acuerdo respecto de sus comunicaciones á San Petersburgo en respuesta á las notas del príncipe Gortschakoff. Esas comunicaciones tomarán pronto una forma definitiva, y las cosas se hallan en tan buen estado de progreso como pudiera desearse."

El *Times* del 2 publica el telégrama siguiente,

"*Lisboa, mayo* 28.—El disgusto contra el ministerio parece ganar terreno en el norte de Portugal.

"Ha terminado la discusion de los presupuestos, pero habiéndose pasado los principales artículos á informe de las comisiones, aquellos tienen que sufrir nueva discusion.

"La dimision del señor Coelho no ha satisfecho á sus amigos. Ese paso ha robustecido la oposicion.

"Ha sido aprobado el bill que aumenta la contribucion sobre la propiedad y que hace compulsorio para los oficiales y soldados el ir á servir al estranjero.

"La corbeta *Goa* habia sido enviada á cruzar en las aguas de las Azores para vijilar los buques de guerra americanos."

En Foscoa han ocurrido tumultos, y en Braga, el dia del cumpleaños del Papa, tuvo que acudir la guardia para contener el desórden.

El último vapor procedente del Brasil fué puesto en cuarentena á consecuencia de haberse declarado infestado el puerto de Bahia.

Los periódicos ingleses del 2 traen los siguientes telégramas:

Turin, Junio 1º—El príncipe Humberto, heredero presunto de la Corona, presidió hoy la ceremonia de hacer correr el agua por el Gran Canal de Cavour. Una inmensa concurrencia presenció las operaciones."

"*Turin, Junio* 1º—Hoy se ha leido en el Senado el proyecto de contestacion al discurso de la Corona. En él se dice que reina perfecta armonía entre los poderes del Estado para apresurar la obra de la unificacion. El Senado aprueba que el gobierno haya restablecido buenas relaciones con las grandes potencias y celebrado el convenio con Francia para extirpar el bandolerismo. Promete además su leal apoyo para completar la organizacion general del Estado. El proyecto de contestacion fué aprobado por el Senado."

Se habia presentado al Parlamento italiano un proyecto de ley, de carácter transitorio, para que las provincias infestadas de bandoleros sean proclamadas como tales. Entre otras medidas se propone el nombramiento de comisiones, presididas por los prefectos, para formar listas de las personas sospechadas de fomentar el bandolerismo; que los prefectos, con la concurrencia de las comisiones, sean investidos de poderes escepcionales para adoptar las mas severas medidas preventivas; que los tribunales militares sean los únicos competentes para juzgar los casos de bandolerismo, y que los bandoleros cogidos con las armas en la mano sean fusilados.

"*Berlin, Mayo* 27.—En la sesion de hoy de la Cámara de diputados el presidente leyó la respuesta del rey al discurso de contestacion de la Cámara. La respuesta no contenia las firmas de los ministros. Despues de manifestar S. M. que sostiene las miras expresadas en su último mensage continúa: "El rey sabe cual es la posicion del país. La Cámara, por su último discurso, ha desvanecido toda esperanza de comunidad de accion. La actitud de la Cámara en cuestiones estranjeras ha apesadumbrado profundamente al rey. La Prusia no está mas aislada que otras potencias, debido á su política con el exterior. Algunos miembros de la Cámara han amenazado negarse á conceder los créditos extraordinarios en el caso de una guerra; pero el rey se opondrá seriamente á las injustificables pretensiones de ensanchar los derechos constitucionales de la Cámara.

"El Rey mantendrá intacto el poder de la Corona, y no permitirá que se remueva la base sobre que descansa.

"El mensaje concluye de este modo: "Los ministros poseen mi confianza, y sus jestiones merecen mi asentimiento."

Despues de leida la respuesta del Rey, el ministro del Interior manifestó que la sesion parlamentaria terminaría por la tarde. En efecto, á las dos de la tarde fueron cerradas las Cámaras prusianas, leyendo con tal motivo el Presidente del ministerio un discurso del trono en que se manifiestan las causas de esa resolucion soberana. Ese último mensaje termina diciendo que el gobierno se reserva la facultad de determinar el modo con que deben llevarse á cabo las medidas financieras, y que espera llegar á un futuro avenimiento con los representantes del país.

"*Viena, mayo* 27.—La cuestion polaca presenta síntomas mas tranquilizadores, y durante los últimos dias no ha ocurrido suceso alguno que le dé un aspecto sombrío. No se ha perdido aun la esperanza de que los asuntos polacos sean resueltos por medios diplomáticos."

El *Diario oficial* de Witebsk anuncia que han sido declarados en estado de sitio los distritos lituanenses de Dunabourg, Rzezica, Lucyn, Drissa, Polock, Sievicz y Lepel.

Dicen de Ukrania que el Conde Alejandro Branicki, propietario de Bialocerkiew, ha sido deportado á Saratow.

El 29 tuvo lugar un sangriento combate en Slawuta, en Bolhynia. Los insurjentes tuvieron grandes pérdidas.

En el Palatinado de Kalisch los polacos obtuvieron una victoria en Lask. En ese combate tuvieron los rusos pérdidas muy sensibles.

El *Czas* considera las proposiciones austríacas como insuficientes del todo para pacificar la Polonia.

Segun dice el corresponsal del *Times* de Lóndres en Viena, el conde Rechberg ha enviado á París y á Lóndres importantes despachos relativos á Polonia. El gobierno austríaco no parece acceder á la convocacion de un congreso, porque teme que se renueven ciertas cuestiones que desea permanezcan en el olvido. Sin embargo, dícese que el gobierno austríaco conviene en tomar parte en una conferencia europea, siempre que Rusia acceda á que los asuntos de sus súbditos polacos se arreglen en esa asamblea.

"*San Petersburgo, mayo* 30.—El *Journal* de San Petersburgo reproduce la proclama que el *Czas* atribuye al emperador de Rusia, ordenando á los campesinos el degüello de todos los católicos romanos, y añade:—"esto es lo que imprime un periódico que pretende ser una publicacion séria."

"El *Journal* de San Petersburgo dice que son infundados los rumores de una insurreccion en Smolensko y sus cercanías."

El departamento de Comercio estranjero de San Petersburgo ha espedido una circular notificando, á fin de impedir toda mala inteligencia, que segun la ley está prohibida la importacion y exportacion de la moneda menuda rusa de plata tanto en el imperio de Rusia como en el reino de Polonia.

"*Copenhague, junio* 1º.—El *Berlingoke Tidende* de hoy anuncia, en un artículo semi-oficial, que las últimas dificultades para la aceptacion del trono griego por el príncipe Guillermo han quedado allanadas en una sesion del Consejo de Estado celebrada el sábado por la noche.

"El *Dagbladet*, en un artículo sobre el mismo asunto, añade: "Aun no está decidido cuando tendrá lugar la aceptacion de la Corona de manos de la diputacion."

"*Constantinopla, junio* 1º.—Fuad-Bajá ha sido nombrado hoy Gran Visir. Conservará la cartera de la Guerra, teniendo á Halil Bajá por delegado.

"El *Levant Herald* publica noticias de Teherán, via de Bagdad, anunciando la muerte del Sultan Achmet Khan, en Flerat. Su hijo continúa la defensa de la ciudad."

"*Constantinopla mayo* 30.—Han llegado aquí varios oficiales italianos y húngaros pertenecientes al servicio italiano, con objeto de seguir su viaje para reunirse al general Turr, que se halla actualmente en los Principados del Danubio."

Agregan de Constantinopla que la mayoria de los oficiales estranjeros del ejército turco han pedido su licencia absoluta con objeto de ir á reunirse á los insurrectos polacos.

"*Trieste, mayo* 29.—Se han recibido noticias de Atenas, segun las cuales se pudo impedir un movimiento revolucionario en la noche del 22 por intervencion de una fuerza armada. Los soldados continuan cometiendo escesos en las provincias de Grecia. El órden público ha sido turbado en varios puntos. Algunas partes del país se hallan infestadas de ladrones."

Segun noticias del Japon, reinaba gran escitacion en Yokohama y se esperaba con ansia la respuesta del gobierno japonés al despacho del gobierno de Inglaterra.

El almirante Bonnard habia vuelto á Saigon y se dirigia á Francia. Se suponia que el emperador de Cochinchina habia ratificado el tratado con el gobierno francés, confirmando la proclamacion de la Colonia de Saigon como territorio francés.

El lúnes 1º del actual estuvo pesada la Bolsa de París, cerrando el 3 por 100 á 69 fr. 25 céntimos, ó sean 5 céntimos menos que el sábado anterior.

Los fondos ingleses estuvieron ese dia encalmados. Los Consolidados se cotizaron de 92⅛ á 92¼ dinero, sin dividendo.

Liverpool, junio 1º.—El mercado de algodon ha vuelto á estar encalmado hoy, y las ventas no esceden de 4,000 pacas, de ellas 1,000 para la especulacion y para esportar. Precios irregulares y con ¼ penique de baja.

En el mercado de azúcar de Lóndres se notaba mejora á fines de la semana, y los precios ofrecian mas bien alza comparados con los de la anterior. Entre las ventas se citan dos cargamentos á flote, de la Habana, en junto 4,628 cajas, de 23 chs. 3 pen. á 23 chs. 6 pen. y dos idem de Cuba, en junto 650 bocoyes y 285 cajas, á 20 chs. 3 pen. y 21 chs. respectivamente.

Tomamos de un periódico de París del 31 de mayo último las siguientes noticias relativas á los asuntos de Polonia:

La *Gaceta de Colonia* asegura que el Santo Padre ha dirijido una carta autógrafa á Alejandro II, concebida en términos muy enérgicos, y en la cual pone de manifiesto el estado deplorable en que se halla la Iglesia Católica en las provincias sometidas bajo el cetro del Czar. El Santo Padre invoca las cláusulas terminantes de los tratados de 18 de setiembre de 1773, de 22 de julio de 1793, de 1815 y las promesas de Alejandro I y de Nicolás. Luego hace relacion de todas las violencias cometidas contra los católicos por las autoridades moscovitas.

Ese documento, si es como se indica, producirá un efecto notable en Rusia y en Polonia, sin hablar de la influencia que está llamado á ejercer sobre las potencias católicas del continente.

Ya los rusos han empezado á poner en planta en la Polonia el bárbaro sistema que han empleado en el Cáucaso: han incendiado los bosques situados entre Jozefow y Zamosc, en el palatinado de Lublin.

En Livonia se han hecho circular proclamas incendiarias, en las cuales, de órden superior, se escita á los raskolniks á esterminar á los católicos.

Despues del combate que tuvo lugar el 10 de mayo en el palatinado de Lublin, los rusos asesinaron á todos los patriotas que cayeron prisioneros: nueve de entre estos fueron quemados vivos.

El *Correo de Wilna* publica un decreto del general ruso Nazimoff, gobernador de la Lituania, por el cual se prohibe á los habitantes que puedan alejarse á mas de siete leguas de su residencia ordinaria. Los que contravengan á esta órden, sufrirán una multa de 500 rublos y serán alistados en el ejército.

En una de las últimas batallas fué herido el valiente polaco Padlewski, que tanto se distinguió en la guerra de Italia. Habiendo caido en poder de los rusos, estos le fusilaron al instante.

El Consejero de Estado Mr. Pogodine aconseja al gobierno ruso que se *expropie* á los polacos nobles, para repartir esas propiedades entre los campesinos.

El conde Murawieff ha sido nombrado para reemplazar al general Nazimoff en la gobernacion de la Lituania. Aquel curioso personaje ha empezado por esceder á su predecesor y á sus demás colegas en la adopcion de medidas crueles y bárbaras: no solo escita el fanatismo político sino el religioso, á fin de que los *viejos creyentes* esterminen á los incorregibles católicos. El dichoso conde, que cuenta entre sus antepasados algunos hombres por el estilo de Gagellon, y que fueron castigados por la justicia del pueblo, dice con énfasis: "Yo no soy de los Murawieff que suben á la horca, sino de los que hacen ahorcar."

En una alocucion á los habitantes de Wilna, ese terrible conde les dijo, entre otras cosas:

"Cuando la insurreccion dispare el primer tiro de fusil, *destruiré la ciudad: no quedará piedra sobre piedra: así lo juro.*"

En los periódicos franceses del 31 de mayo solo encontramos el siguiente parte telegráfico referente á España:

Madrid, 29 de mayo.

Los protestantes de Málaga condenados á presidio han obtenido, como los de Granada, la conmutacion de la pena. Serán espulsados y conducidos á Francia.

En la mañana de hoy ha regresado á esta capital, segun habiamos anunciado, el señor Marqués de Castelflorite. Nuestra primera autoridad extendió su escursion á la vuelta de abajo hasta Consolacion del Sur, y tanto en su ida como en su vuelta ha seguido el itinerario que hemos descrito en nuestro *Diario*. Celebramos que S. E. no haya esperimentado novedad alguna en su viaje.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Nueva-York, junio 10 de 1863.

V.

Aunque quisiera, no podria dar acerca de las operaciones de Banks contra Port-Hudson una relacion circunstanciada, pues la censura de Nueva-Orleans se muestra harto severa con la publicacion de las noticias. Tenemos fechas de la ciudad de la Media-Luna hasta el 2 del corriente, y sin embargo no hay parte oficial de la batalla del 27 de mayo. Dice el corresponsal del *Times* que Farragut empezó á bombardear á Port-Hudson el 29 y que á pesar de haber disparado contra la plaza veinte y cuatro horas seguidas, no consiguió que le respondiesen las baterías del Sur.

Carta dirijida á la *Era* de Nueva-Orleans (mayo 28) dice que el dia anterior se habia dado una reñidísima batalla, en la cual las pérdidas fueron grandes por una y otra parte, aunque no tantas como se temia; los federales avanzaban contra el enemigo y mantenian sus posiciones aquel dia.

La *Era* agrega por su parte que ha recibido avisos muy satisfactorios de Port-Hudson; pero que los reserva por motivos de prudencia.

No he de repetir ahora todos los rumores que circulan sobre el sitio de Port-Hudson. Afortunado el corresponsal que alcanza siquiera á compilar todas las noticias que se dan como tales! No hay resistencia para compilar tambien los rumores.

Kirby Smith, á quien se suponia rodeado frente á los federales en Luisiana, ha dejado de sonar, y su existencia es tan problemática como la de cualquier coco de cuento de niños.

De Arkansas dicen que el ejército de *Price* avanzaba contra los federales. Un parte de Leavenworth, fecha 29, avisa que el enemigo cruzó el rio el 20 y que hacia retroceder con alguna pérdida al coronel Phillips. *Price* tenia concentrados frente á los federales unos once mil con mucha artillería; acompañábanle los generales *Steele*, *Cooper* y *Mc-Intosh* y por momentos aguardaba una batalla. Los unionistas tenian tres mil hombres y una batería; pero estaban bien fortificados. Decíase que los tejanos, ayudados por los indios del sudoeste, avanzaban para interceptar los convoyes del gobierno que se dirijian á Nuevo-Méjico.

Chérleston sin mas novedad que el cambio de jefes. Ni los partes ni las correspondencias dicen una palabra acerca de la Cuna de la Rebelion. El *Express* nos anunció ayer misteriosamente que pronto tendremos grandes noticias. ¡Que vengan!

En las costas continúan los vapores contrabandistas burlando el bloqueo, apesar de que caen algunos en poder de la escuadra federal.

El apresamiento del vapor *Gage* se presenta aquí como hecho en aguas de Cuba y como nuevo motivo de queja internacional. Mas, para decir la verdad, no se mete ruido ahora con nada, ni cabe pensar en otra cosa que en la Paz, en Vicksburg y en Port Hudson.

Réstame solamente hablar á Vds. del ejército del Potomac. El juéves último estuve en Wáshington, atraido por el deseo de averiguar lo que de cierto hubiese en los cinco mil rumores que la prensa periódica nos dá todos los dias acerca de los planes de los confederados, porque los federales no parece que tengan otro plan que el de estar á las resultas de lo que los otros hagan. Unas veces ha pasado *Lee* hácia Marilandia, otras está en camino de Pensilvania; mas tarde, Fredericksburg ha sido abandonado y las tropas unionistas montan guardia en las colinas formidables. El cáos, en fin, no podria presentar mayor mezcolanza.

En realidad hay de positivo que los confederados se han movido con un plan cualquiera que puede ser uno de los tantos que se nos dan en forma de rumores, y Hooker para descubrir el plan ha hecho pasar el rio á la division Howe, á fin de que vigile los movimientos del enemigo. Este, despues de algunos tiros, se retiró y no ha vuelto á presentarse, aunque se conoce que está alerta vigilando á Howe.

Háblase de un combate de caballería con *Stwart*, y lo único que de él se sabe es que los unionistas no reclaman para sí la victoria. ¿Qué quiere decir esto?......

Los federales tienen que estar sobre aviso en toda la parte baja del rio Potomac, porque cuando menos lo piensan, salen los confederados á molestarlos, y á quitarles las municiones. Mucho aprendieron de Jackson (*Calicanto*), los tenientes que aquel general formó.

El viérnes, por último, atacaron los confederados un convoy de diez y seis carros, procedente de Alejandría y cargado de forraje, como á milla y media de la quebrada de Kettle, no habiendo tenido las avanzadas federales mas anuncio de su proximidad que el nutrido fuego que oyeron repentinamente. La tercera brigada del coronel De Forest estaba en la quebrada, y al momento destacó tropas hácia donde resonaban los tiros; pero llegaron tarde para salvar el tren, que quedó completamente destruido, porque al mismo empezar el ataque atravesaron dos balas de cañon la locomotora que arrastraba los carros. Estos fueron quemados, pero la jente que los dirijía y cuidaba, escapó internándose en el bosque. Dispuso y ejecutó el atrevido golpe un piquete de caballería de Mosby, con dos cañones de á seis bien manejados. "Nuestras fuerzas *iban pisando los talones del enemigo*, pero desgraciadamente *llegaron quince minutos despues* que el daño estaba hecho." Temióse que la osada maniobra tuviese por objeto meter á De Forest en alguna emboscada. Parece que el sábado consiguió el coronel Warren empeñar combate con el destacamento de Mosby, y quitarle los cañones, despues de batirle en regla.

¿Qué distancia hay del talon al cuerpo de un confederado, puesto que del uno al otro se echan diez minutos de marcha y se llega tarde?

En cuanto á las interioridades del ejército del Potomac, dice el *Herald*:

"HOOKER, EL BATALLADOR, OTRA VEZ EN CAMPAÑA.—Dígase cuanto se quiera de la estrategia de Hooker "El Batallador", nadie podrá echarle jamás en cara la ociosidad como uno de sus defectos; porque siempre tiene las manos llenas, ya marche, ya se bata, ya vivaquee. Así, por ejemplo, ántes de su última embestida allende el Rappahannock, estuvo por algun tiempo en reñida batalla contra los periódicos, los corresponsales y los chicos que venden papeles. Al repasar el rio, por la repugnancia que le causaron la estrategia y la táctica de *Lee*, volvió á campaña contra los periódicos para acabar de convencerse solamente de que son mas difíciles de trastear que el ejército rebelde. Mas para ocuparse con alguna actividad, interin proporciona á los rebeldes su hora, dia y campo para una ó dos batallas mas, el general ha dirigido los ojos hácia sus comandantes de cuerpos y anda de tremolina en tremolina con todos ellos. Sépase por lo tanto que si el presidente Lincoln volviere á presentarse allá por Falmouth, ya se puede decir qué lleva en el agaje."

¿Quieren Vds. saber lo que es *agaje*? Así se llama allá por la América del Sur la jaula en que se transportan gallinas. Ultimamente se ha inventado en Virginia meter en el *agaje* á los ladrones. Un ladron de crinolinas anduvo por castigo muchos dias con una de ellas al rededor del cuerpo y sobre el uniforme.

¿Qué llevará en el *agaje* mi próxima carta?
—PETER HICKS.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana mártes de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía de la iglesia del Monserrate.

Facultativos de semana.—Primer distrito: D. Juan Jimenez Forcá, Habana 75, y D. Eudaldo Jordana, Empedrado 45.—Segundo distrito: D. Luis de la Calle, Compostela 66, y D. Vicente Hernandez, Sol 12.—Tercer distrito: D. Francisco Matías Ruiz, San José 26, y D. Manuel Sanchez Portillo, Ancha del Norte 221.—Cuarto distrito: D. Jorge Diaz Albertini, Manrique 121, y D. Juan Calixto Oxamendi, Estrella 14.—Quinto distrito.—*Horcon*: No haciendo para alternar, prestará servicio el primero que se presente.

Consulado.—D. José Miguel Fernandez, Vice-cónsul del Brasil en esta plaza, está autorizado por nuestro Gobierno Superior para encargarse del Consulado general de Suecia y Noruega en ella durante la ausencia del Sr. Cónsul D. Juan Nenninger.

Declaratoria.—Resolviendo el caso de una condenacion en costas á la Real Casa de Beneficencia y mandando que se le devuelvan; declara S. M. que ese establecimiento, como todo otro de beneficencia, en su calidad de pobre de solemnidad necesita tanto en los negocios contencioso-administrativos como en los ordinarios, ya sea actor ó demandado, autorizacion prévia para litigar del Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil, la cual le será concedida ó negada prévia consulta á la Seccion de lo Contencioso del Consejo de Administracion, y que dicha resolucion sea estensiva á todos los establecimientos análogos de esta isla y de las de Puerto-Rico y Filipinas.

Al Comercio.—A fin de que pueda verificarse el acto de la visita diaria que se pasa en el muelle con la rapidez que demanda el buen servicio, ha dispuesto el Sr. Administrador de Rentas Marítimas que en lo sucesivo no se permita por ningun concepto hacer separacion de bultos antes de la mencionada visita, lo cual se dejará para despues de pasada esta, segun convenga á los interesados, por razon de ventas ó negociaciones.

Noticias varias.—Del último número de la *Revista Militar* tomamos las siguientes:

—Se ha destinado al batallon cazadores de Isabel II al segundo comandante del regimiento de Cuba don Miguel Bray y Camps, y al regimiento infantería del Rey al primer comandante don Luis Laviña.

—La Junta consultiva de guerra ha aprobado la reforma del uniforme para el ejército, y resueltamente se adoptará la levita abierta, chaleco y gorra-ros, sin espada, para diario, y fuera de los actos del servicio el pantalon grancé.

—Tambien refiere nuestro colega que el 27 de abril último hizo la primera guardia en el campamento de los Carabancheles (cercanías de Madrid) S. A. R. D. Gaston de Orleans, conde d'Eu, últimamente destinado de teniente al 5º regimiento de artillería á pié, despues de haber terminado brillantemente sus estudios en la escuela de Segovia, y que habiendo obsequiado en su pabellon con un refresco delicado y elegante á sus compañeros de campamento, habia pronunciado varios brindis, uno de ellos por SS. MM. y toda la Real familia.

La Batuta.—Ha vuelto á aparecer el periódico literario, satírico-burlesco que lleva ese título y que sale de la imprenta *La Fortuna*, calle de Cuba, entre Obrapía y Lamparilla, habiéndose repartido ayer domingo el primer número de su segunda época.—*La Batuta* saluda á nuestro *Diario*; y él, que se precia de atento, le devuelve el cumplido con la espresion de su deseo de que todo le salga á medida del suyo en una vida mas larga que la de Matusalen.

Detenidos.—Tres individuos lo fueron por sospechosos á las dos de la madrugada de ayer en el mercado de Tacon, y las herramientas que se les encontraron confirman mas las sospechas que habian infundido, tanto que se les depositó en el hotel de la Punta. En los portales de la cárcel tambien se encontró á uno por el estilo, y siendo portador de una navaja, no se hizo sino hacerle dar unos cuantos pasos para dejarlo enjaulado.

Mas vale algo que nada.—Se reprodujo ayer en la calle del Norte una de aquellas escenas que pueden, el dia menos pensado, dar mucho que sentir si no se carga la mano. Una partida de negritos camorristas dió una batalla con palos y piedras, hasta que no pudiendo los vecinos soportar que el escándalo siguiera, trataron de ponerle fin, echando mano á los camorristas. Estos emprendieron la fuga, y solo se logró capturar uno, que fué entregado á la policía y metido en gayola.

Puentes Grandes.—El desaguisado que cometieron las nubes al anochecer del sábado impidió que pudiera verificarse ese dia la inauguracion de los bailes de temporada en la glorieta de Puentes Grandes, de modo que fueron muchos los gozos que cayeron esa noche en el pozo. Se nos ha remitido para su insercion una lamentacion referente á ese contratiempo, y sentimos no poder darle cabida por falta de espacio. La referida fiesta se ha fijado para el sábado próximo y no se suspenderá por mal tiempo. Con que bueno será tenerlo todo preparado por si acaso.

Procesiones.—Ayer se verificaron las que con motivo de la celebracion de la festividad del Córpus habian anunciado la iglesia del Santo Angel y la de Jesus María, quedando ambas con mucho lucimiento y siguiendo la carrera que de antemano se les habia señalado. Dichos actos fueron presenciados por un numeroso gentío. La de Jesus María entró en el hospital militar, donde se habia levantado un altar y se la esperaba con cirios encendidos. Tanto en un barrio como en otro, se notaba mucha animacion.

Teatro de Villanueva.—La funcion dramática que se dió anoche en ese local fué muy variada y quedó muy á satisfaccion del auditorio, que fué bastante numeroso, y demostró quedar complacido de toda ella.

Condecoracion.—A las once de la mañana de ayer domingo tuvo efecto en el oratorio de la casa episcopal la ceremonia de investir con las insignias de Caballero de la Real y distinguida órden de Cárlos III al Sr. D. Aniceto Perez y Calzadilla, oficial del Tribunal Superior de Cuentas de esta isla. Ejerció las funciones de Gran Canciller el Excmo. Sr. D. Tomás Bargés, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica y Presidente del espresado Tribunal, por delegacion del Excmo. Sr. Capitan General, desempeñando las eclesiásticas el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo Diocesano y las de maestro de ceremonias el Sr. Dr. D. Francisco de Córdova y Rodriguez, Auditor de Marina, siendo padrino el Sr. D. José de Lubian, Intendente honorario de provincia y Contador del mencionado Tribunal, y las de secretario D. Francisco de Castro, Escribano de Gobierno. Asistieron al acto los Sres. Magistrado D. Pedro Sirgado. Fiscal del repetido Tribunal de Cuentas, D. Anastasio Orozco y Arango, Teniente fiscal del mismo, D. José María de Florez y Sotillo, Intendente honorario de provincia y Contador de dicho Tribunal, D. Evaristo Villuendas y D. Joaquin Herrera, tambien Contador del mismo, D. Cipriano Muñoz, Comendador de la órden de Cárlos III, y otras varias personas de distincion.

Dia de alboroto.—Acércase el bullanguero dia de los baños *de mar y de tierra*, quiere decir, salados y dulces, y hasta de tanto de lo uno como de lo otro; el dia de los huevos al sereno y del plomo derretido para ver lo que sale, si barco ó qué cosa, prueba que hacen las muchachas en su tarea constante de buscar marido; el dia de los *gayumbos* (toros de cuerda) en algunos pueblos de Andalucía, y de los toros por las calles en todos los del mundo donde son conocidas las vacas; el dia, por fin, en que nadie se muere si no le ha llegado su hora y en que á nadie falta dinero, cuando menos.... que buscar; y acercándose, decimos, empezando por anticipar, antes que se nos olvide, nuestra cordial felicitacion á todos los Juanes, Juanas y Juanitas que no sean *de Dios*...... (ave María!) ni *Crisóstomos*, ni *Ante Portam Latinam* ni mas que *Bautistas*, en una palabra, participamos á cuantos las presentes vieren y entendieren que los baños de la costa de San Lázaro se están poniendo de veinte y cinco alfileres para recibir al público: que en el Calabazar hay gran fiesta: que en Guanabacoa se disponen grandes peleas de gallos y una guerra de lo mismos, que serán *amenizadas* por la orquesta de Juan de Dios, y un baile de máscaras que tendrá efecto por la noche en el Salon de las Ilusiones; y que á estas horas los confiteros andan al trote *arreglando* ramilletes de dulces para obsequios, lo cual debe ser igualmente sabido de nuestros lectores para que los no Juanes vayan á *cumplir* con los que lo sean. Y para conclusion de lo relativo al bullanguero dia referido vaya esta otra noticia negativa:

Sociedad del Pilar.—A causa de haberlo solicitado gran número de socios, la funcion del 15º aniversario que debia celebrarse el 24 del presente se transfiere al próximo domingo, para que de ese modo puedan concluirse con mas comodidad los trabajos preparatorios que se hacen, tanto en la parte de adornos del edificio como en la artística.

Novedad teatral.—Se nos ha asegurado que el miércoles de la presente semana se presentará por primera vez en el Teatro de Tacon la actriz señora Carrasco. Parece que el papel en que se dará á conocer al público habanero la espresada actriz es el de la protagonista, en el bonito drama titulado "Las travesuras de Juana."

Beneficio.—Parece fuera de toda duda que el del actor Sr. Arnexi tendrá efecto el juéves de la presente semana, y que en él tomarán una parte muy principal la aplaudida bailarina señora Ruiz y el actor de carácter jocoso del mismo apellido.

Heridos.—A eso de las diez de la mañana de ayer, el celador del Cementerio (Regla) tuvo noticia de que entre las dos vías del camino de hierro de Guanabacoa, á no mucha distancia de la fábrica de clavos, habia un negro muerto. Constituyóse acto contínuo el celador en dicho lugar, y encontró que el indicado negro se hallaba allí con una gran herida en el cráneo y dispuso su traslacion á la enfermería de la empresa del referido camino, dando á continuacion principio á la formacion de las diligencias oportunas. Al mismo celador participó á las doce del dia el guarda-almacen del ferrocarril de la Bahía que el guarda del camino, número 3, encargado del punto llamado Paso de la Vírgen, le comunicaba que el tren número 3, máquina número 4 habia estropeado á un hombre blanco, el cual se hallaba ya en el paradero de aquel pueblo. Trasladóse allí el celador y encontró al paciente todo ensangrentado y recibiendo auxilios de los empleados de la enfermería de la empresa. Llamóse en seguida á los facultativos de semana para que lo asistieran, y tan pronto como se presentaron practicaron la cura de primera intencion, declarando que las heridas eran de bastante gravedad. Interrogado acerca del modo como habia recibido el daño, espuso que transitando del Luyanó hácia Regla, al atravesar la vía por el Paso de la Vírgen, cruzaba un tren de Matanzas, y que así que este hubo pasado, continuó su camino sin reparar en un tren de pasageros de Guanabacoa, cuya máquina lo arrojó sobre unas piedras, quedando así en el estado en que se hallaba.

Ahorcado.—A las cinco y media de la mañana del sábado último, participó un vecino de la calle Real de Regla al celador del Santuario, que el segundo alambiquero de un establecimiento de la calle de O'Donnell, habia sido encontrado ahorcado entre los dos últimos "curbatos" del alambique referido. Segun se desprende de las diligencias que con tal motivo se formaron, el citado individuo

12

FOLLETIN.

GALERIA DE MUJERES CELEBRES.

COLECCION DE LEYENDAS BIOGRAFICAS
ESCRITAS POR LA SEÑORA
DOÑA MARIA DEL PILAR SINUES DE MARCO.

LEYENDA SEGUNDA.

LUISA MAXIMILIANA DE STOLBERG,

PRINCESA ESTUARDO Y CONDESA DE ALBANY.

Sucede con el corazon como con el cielo; que cuantos mas ángeles hay mas sitios.
(FEDERICA BREMER).

I.

Reía la blanca aurora de un dia de primavera en el palacio y los jardines del príncipe Stolberg-Geldern, cerca de Mons, distrito de Hainaut en Bélgica, cuando una jóven vestida con un peinador blanco, guarnecido de encajes, bajaba lentamente una escalinata de mármol que conducia al parque de dicho palacio, desde su suntuoso interior.

Aquella jóven parecia tener cerca de veinte años y aunque estaba dotada de una belleza angelical, llamaba la atencion sobre todo por la gracia y elegancia de su figura y la distincion y encanto de sus maneras.

Oigamos lo que dice de ella el gran Alfieri en una carta á un amigo suyo:

"Sus ojos, negros, llenos de fuego y de la mas dulce espresion, una tez blanquísima y el cabello del rubio mas hermoso, daban á su belleza tanta brillantez, que era muy difícil despenderse de ella."

No exajeraba el inmortal poeta la belleza de Luisa Maximiliana de Stolberg, pues no es otra la jóven que presento á mis lectoras bajando á los jardines del palacio de su padre.

Era de mediana estatura, esbelta y delicada como una palma: su nariz perfecta, su boquita rosada y su graciosa frente, coronada de una poblada cabellera dorada, formaban el conjunto mas seductor, completado por la nobleza de su porte y de su flexible talle.

Luisa llegó al jardin, que era muy hermoso: corria entónces el año de 1772 y aun no se habia introducido en los jardines el fastuoso lujo de nuestros dias: la naturaleza lucia mas sus galas y en cambio el arte no habia adelantado tanto: no habia boj recortado, montañas artificiales, ni árboles enanos; pero la frondosa y rica vejetacion de Bélgica hacia brotar césped por do quiera, y por todas partes se veian flores, corpulentas encinas, esbeltos álamos y frescas cañadas.

Luisa se sentó en un banco de piedra, cuyo respaldo le formaba un frondoso jazmin, y sus lindas facciones se dilataron con una sensacion de bienestar y de gozo imposibles de describir.

La hija del príncipe de Stolberg-Geldern habia nacido en aquel palacio en el año de 1752 y su infancia y su adolescencia habian corrido puras y apacibles, pero tristes, en aquellos jardines, único mundo que conocía; habia perdido á su madre cuando aun se hallaba en la cuna y su vida se habia deslizado solitaria y sin mas goces que correr tras de las mariposas, seguida de su lebrela Mirza, hermoso animal que casi nunca la abandonaba.

Permaneció la jóven un rato sentada y como sumerjida en una meditacion deliciosa: luego, como si necesitase hablar en voz alta para desahogar su corazon, henchido de algun sentimiento muy profundo, esclamó, levantándose y tendiendo sus miradas por el jardin:

—¡Oh, qué hermoso dia se presenta! Jamás me ha parecido mas bello este jardin, mas aromadas sus flores, ni mas sonoro el rumor de sus fuentes. ¡Cuán bueno, cuán dulce es amar! ¡Cómo dilata el alma! ¡Cómo ensancha los horizontes del pensamiento! ¡Ah, Cárlos! ¡Cuánto te agradezco que me hayas enseñado á vivir al hacerme comprender todo lo hermoso, todo lo radiante que existe en el amor mútuo é intensamente sentido!

Calló Luisa: escapáronse algunas lágrimas de sus ojos, que corrieron por sus blancas mejillas, y juntó sus manos sobre el corazon como para contener sus latidos.

De repente algunos ladridos suaves y quejumbrosos la sacaron de su distraccion: volvióse sorprendida y vió bajar corriendo por la escalinata de mármol á su perra Mirza, seguida del príncipe de Stolberg.

Un vivo rubor vistió las facciones de Luisa; mas haciendo un esfuerzo pudo, serena al parecer, salir al encuentro de su padre.

II.

Era el príncipe de Stolberg un anciano que pasaba de los sesenta años, de figura benévola y simpática y nobles facciones.

Acercóse á su hija, la abrazó amorosamente, despues la hizo sentar en el banco de piedra que antes habia ocupado, y se colocó junto á ella.

—Buenos dias, hija mia; dijo el príncipe estrechando en las suyas una mano de Luisa; he querido verte para hablar un rato contigo con formalidad y sobre todo con franqueza.

—¡Padre!.... murmuró la jóven con tono de afectuoso reproche.

—Déjame hablar, Luisa: luego contestarás á lo que te diga; repuso el príncipe con triste gravedad.

—Ya os escucho, padre mio; repuso la jóven con sumision.

El anciano prosiguió despues de un penoso esfuerzo para serenar su voz conmovida por la emocion.

—Vas á casarte, hija mia: hoy dejarás este techo bajo el cual ha corrido tu vida feliz y tranquila y en el que todos te amábamos con la mayor ternura; y al empezar el último dia que has de pasar á mi lado, debo decirte los recelos que abrigo acerca de tu porvenir.

—¡Recelos, padre mio! exclamó Luisa con tono de reconvencion.

—Sí, hija mia; recelos muy tristes y...... ¡quiera Dios que no sean fundados! ¡Luisa, continuó el anciano, temo que el príncipe Cárlos no sepa hacerte feliz!

—¡Pero porqué, padre mio?

—Es ambicioso, inconstante, aturdido: se deja llevar siempre de la primera impresion: te vió dos meses hace pasando á caballo por delante de este palacio; se enamoró ciegamente de tí.... pero solo de tu belleza, hija mia: no es un amor de convenimiento, cimentado por el trato y por el aprecio de tus nobles cualidades: no es un amor que se apoya en la simpatía del alma y de la inteligencia. Cárlos tiene poco talento y por lo tanto, hija mia, no puede apreciar el tuyo que, en esta ocasion solemne y por la vez primera de mi vida, puedo decirte que no es muy comun; tu alma es apasionada y tierna; la suya ambiciosa, fria y calculista: tu imaginacion poética, y su temperamento material y grosero; y no es esto, hija mia, lo que mas me aterra: es peor á mi modo de ver, que tu esposo sea biznieto de Jacobo II de Inglaterra y que se le apellide *El Pretendiente!*

—Padre mio, repuso Luisa con firmeza, yo creia que lo que os habia decidido principalmente á dar mi mano al príncipe Cárlos era precisamente su cuna real: ¿Acaso no soy yo hija del príncipe Stolberg? ¿Tanto favor me hace?

—No, hija mia; repuso el anciano ahogando un suspiro: tu cuna no cede en nada á la suya: yo he adelantado quizá mis recelos mas de lo que debia: lo que mas cuidado debe inspirarnos es el carácter del príncipe.

—¡Oh! ¡No temais eso! ¡Yo le cambiaré!... ¡Me quiere tanto!......

—¡Santas ilusiones del amor! murmuró el príncipe con tristeza: ¿porqué os habeis de trocar tan pronto en descarnadas realidades?

Luisa no le oia: escuchaba con el corazon palpitante el paso lejano de un caballo.

—¡Ahí está Cárlos! gritó precipitándose hácia la puertecilla del parque, en tanto que su padre se dejaba caer en el banco que ella habia ocupado poco antes.

Un momento despues volvia Luisa á entrar en el jardin, apoyada en el brazo de un gallardo jóven.

Era el príncipe Cárlos Estuardo, prometido de la hija del príncipe Stolberg.

Su figura era muy hermosa; alto y bien formado, sus facciones recordaban los puros rasgos de la fisonomía de la reina Ana Estuardo, su ascendiente: tendria la misma edad que Luisa, y sus ojos azules y sus cabellos rubios y ensortijados daban á su semblante un aire seductor de dulzura y juventud.

No obstante, examinándolo bien, se conocia que el frio egoismo habia hecho su presa de aquella alma de 20 años.

Llevaba un traje de terciopelo violeta ricamente bordado: los encajes de su cuello y de sus mangas valian una fortuna; resplandecia el puño de su espada, cuajado de pedrería, á los rayos del sol naciente, y sus cabellos que caian en largos bucles á pesar de estar empolvados, segun la moda de aquel tiempo, ostentaban su seductor matiz.

—Buenos dias, señor; dijo con un frio respeto dirigiéndose al anciano que no habia dejado su banco de piedra.

—Buenos dias, príncipe, respondió el de Stolberg con la misma frialdad.

Los jóvenes se internaron para pasearse en una calle de tilos, y no bien estuvieron á alguna distancia, dijo Cárlos con acritud.

—La conducta de tu padre es incalificable, Luisa.

La jóven guardó un triste silencio.

—Yo que soy un príncipe real, prosiguió el orgulloso Estuardo, le hablo con el sombrero en la mano, y él que es un príncipe tributario me recibe sentado y cubierto:

Luego, como viese que Luisa no respondia nada, añadió mirándola con una especie de cólera:

—¡Ah! ¡Si no fueras tan hermosa!

—Olvidad mi belleza si no podeis amar y respetar á mi padre, como yo quiero, príncipe; dijo Luisa con firmeza: aun estais á tiempo.

—Renunciar á tí! esclamó Cárlos rodeando con su brazo el flexible talle de Luisa, como si temiese que viniesen á arrancársela.

Luego añadió entre dientes:

—¡Antes renunciaria á mis derechos á la corona de Inglaterra!

Luisa se desembarazó dulcemente de la presion del príncipe, cambió de conversacion y entrambos continuaron su paseo.

III.

A las ocho de aquella noche se celebró en la capilla del palacio de Stolberg el matrimonio de Cárlos Estuardo y de Luisa.

El desposado habia firmado su contrato nupcial algunos dias antes con su apellido régio, pero añadiendo el título de conde de Albany que le habia concedido el parlamento de Inglaterra, y que usó siempre desde el dia de su casamiento.

El gran duque de Toscana, Fernando III, fué padrino de este enlace y en su nombre el marqués de Rivoli, que fué exprofeso á Stolberg enviado por su señor para representarle en la ceremonia y acompañar despues á los ilustres desposados á Toscana, donde tenian preparada una espléndida residencia.

Toda la nobleza del distrito de casi toda la Bélgica y mucha parte de la de Inglaterra—aquella que era adicta á la dinastía de los Estuardos—presenció el casamiento.

Luisa estaba radiante de belleza y de alegría y en la frente del desposado se veia brillar tambien el orgullo satisfecho; mas la del príncipe de Stolberg estaba cargada de oscuras nubes; y cuando Luisa pronunció el *sí* que la separaba de él para siempre, lanzó un ahogado sollozo.

Acabada la ceremonia, los concurrentes pasaron á los salones donde estaba dispuesto un suntuoso banquete, terminado el cual, fuése Luisa á su habitacion, trocó su traje de raso blanco por otro de camino, y subió á un coche de viaje con su esposo.

Seguíanla en otros el marqués de Rivoli con su secretario, su servidumbre y la de Luisa, que no habia querido separarse de su aya y de dos jóvenes, damas de honor suyas, desde que contaba una edad muy tierna.

El camino fué silencioso: Luisa lloraba acordándose de su buen padre y apénas respondia á las apasionadas palabras del príncipe, que no pasaban de vulgares protestas.

Cuando rayó el dia se hizo mas intensa la afliccion de la jóven condesa; cada pradera, cada colina que el rápido rodar de su carruaje dejaba detrás, le decian que se alejaba de su hermosa Bélgica, tan poética, tan bella, tan querida, y su pena se tornaba cada instante mas amarga.

Cansado el príncipe de consolarla, se durmió, y Luisa, al oir su sonora respiracion y al ver la poca parte que tomaba en su pena, exclamó con voz ahogada por el llanto:

—¡Oh, padre mio! ¡Por quién te dejo y que amor me sostendrá en la escabrosa senda de la vida?

En la frontera de Toscana hallaron al duque Fernando que salió á recibirles y les acompañó al palacio que tenian destinado, en las cercanías de Florencia.

El gran duque cenó con el conde de Albany y su esposa, cuya belleza pareció hacerle una fuerte impresion: luego, llevando aparte á aquel:

—¿Necesitais algo, conde? le preguntó con la mayor cordialidad.

—Nada, duque, respondió friamente Cárlos, recalcando la palabra *duque*.

Irguióse con soberbia Fernando III, y cubrió su cabeza que hasta entonces habia tenido descubierta por atencion á la condesa.

—¡Soy un príncipe reinante! dijo con majestad.

—¡Soy un Estuardo! contestó con insolencia Cárlos, poniéndose tambien su sombrero.

—Conquistad un trono y os trataré como á rey, repuso Fernando III volviéndole la espalda.

Acercándose despues á Luisa, que se recostaba tristemente en su sillon, quitóse de nuevo el sombrero y la preguntó:

—¿Puedo hacer algo por vos, señora?

—Gracias, príncipe; contestó la condesa, que se levantó sin perder por eso nada de su dignidad: muchas gracias: las córtes de la casa de Borbon nos han señalado rentas sobradas crecidas para nuestra condicion.

Cárlos lanzó á su mujer una mirada de desprecio y el duque sin mirar al orgulloso *Pretendiente* salió diciendo en voz muy baja:

—¡Es un ángel!

(Continuará).

puso fin á sus dias del modo indicado á consecuencia de cierta monomanía de que adolecía hacia tiempo, tanto que el dueño del quinbique habia ya dispuesto las cosas de modo que en el dia citado debia aquel ser enviado al Mariel, para ser cuidado por su familia.

Suicidio.—Como á la una de la madrugada de ayer se suicidó con un revólver, á bordo del bergantin mercante *Gratitud*, atracado al muelle, el capitan del mismo, D. P. J. El juzgado de Marina entiende en el suceso.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MARTES.—Sta Agripina vírgen y San Juan Pbro.—La primera floreció en tiempo del emperador Valeriano, como misma rosa despidiendo suave olor de virtudes. Habia consagrado su integridad al esposo celestial, y por amor á él y para poder gozar de él mas pronto se espuso voluntariamente á muy graves tormentos. Los paganos cebaron su rabia en aquel delicado cuerpo: le quebrantaron todos los huesos y al fin le cortaron la cabeza. Y en Sicilia donde permanecen sus preciosas reliquias resplandece todavia con muchos milagros.—El otro estuvo retirado en un desierto por espacio de muchos años y se empleó en los egercicios de la mas austera y rígida penitencia. El apostata Juliano trató de comprometer su fé: pero él siempre le defendió constante. Y por último fué martirizado.

Tambien se mencionan los Sres. Félix Pbro. Zenon, Zenas, y la conmemoracion de muchos fieles de Nicomedia todos mártires. Edilfrida, reina y María de Oignier, vírgenes.

FIESTAS EL MIERCOLES.—MISAS SOLEMNES.—En la T. O. de San Agustin la del Sacramento á las 7.—En la Catedral la de Tercia á las 8½, en la T. O. de San Francisco á San Nicolás de Bari.—En San Felipe, la de la novena, y en la de Santo ... isco en sufragio por las Almas benditas de 7 á 8.

MISA REZADA Y HORA.—De 9 en San Isidro. De 10 en Sto. Domingo, Espíritu Santo, San Felipe, y Santo Angel. De 11 en la Catedral, Sta. Teresa, San Isidro, Sto. Cristo, Monserrate y Guadalupe. De 12 en la Catedral, la Merced, San Francisco, T. O. de San Agustin, San Isidro y Santo Angel.

CORTE DE MARIA.—Dia 24 de Junio.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de las Mercedes, en su templo privilegiada.

COMUNICADOS.

RECLAMACION AL "IRIS" SOBRE PAGO DE DOS SEGUROS.

El silencio en que se ha encerrado la Direccion general del "Iris," desde que apareció en el *Diario de la Marina* el artículo en que refuté los argumentos que presentó en su comunicado contra mí, ó en su *vindicacion*, como fué por algunos calificado aquel escrito en que habia tanta pobreza de razones como abundancia de injurias á mi persona; ese silencio que puede únicamente ser traducido como la confesion de la justicia de mi causa, me obliga á ocupar de nuevo la atencion pública con un asunto que si bien es de interés particular para mí, no lo es menos, sin duda alguna, para cuantos se encuentran relacionados con esa Compañía de Seguros, á consecuencia de los contratos que con ella tiene celebrados.

Bueno es, así como en mis dos precedentes artículos, no olvidaré los límites que el decoro me señala, porque comprendo que el lenguaje mesurado es el que siempre debe usarse para la discusion, máxime cuando se abunda en justicia. No se entienda, sin embargo, que mi ánimo dejar impune el agravio que he sufrido y del cual sabré en su dia pedir ante los tribunales la reparacion debida; no, mil veces no: vigentes están las injurias que gratuitamente se me han prodigado; y por esas injurias graves reclama mi honra una reposicion: pero esa reposicion he de postergarse (lo digo con pesar) á la reclamacion del pago del siniestro, porque en mi actual estado de pobreza, me faltan los recursos para entablar la accion que debo dirijir contra quien ha atentado á mi opinion de integridad, adquirida en largos años de una vida laboriosa é intachable.—Yo debia esta satisfaccion al público y la doy con el objeto de que nunca se crea que me he resignado á sufrir los ataques de la injuria inmerecida.

Hecha esta salvedad que mi decoro reclamaba, puedo dedicarme absolutamente á la cuestion con que antes ocupé las columnas de este *Diario*.

Desde mi último artículo, mi posicion ha mejorado por una parte; por otra parte, en lo que hace á la cuestion de tiempo, se han agravado para mí las circunstancias.

La Real Audiencia se ha dignado confirmar las providencias del juez de primera instancia y esa respetable decision es la mejora á que he aludido: pero ese nuevo triunfo tan arreglado á la razon, léjos de haber desengañado á la Administracion del "Iris," léjos de haberla convencido de que es temeraria su oposicion al pago del siniestro, la ha decidido á entablar nuevos recursos para ver si logro dejar burlados mis derechos: esta es la pérdida de tiempo que me perjudica.

Un laudo de amigables componedores, una providencia de un tribunal inferior y un fallo confirmatorio del tribunal superior, reconocen lo fundado de mi reclamacion; y la Direccion del "Iris," con la ventaja que tiene sobre mí para un litigio, atendiendo á que para las cosas cuenta con los fondos de la compañía, se levanta mas tenaz contra el *osado suscritor* que se atrevió á pedir el resarcimiento de una pérdida, y que incurre en la enorme falta de no someterse á los dictados de una voluntad, que parece pretende debe ser obedecida sin murmullo, por mas que se aparte de las reglas que establece la equidad.

¿Qué dirá la conciencia pública invocada por la Direccion del Iris cuando sepa que aquel fallo que obtuve calificado de *parcial* por la espresada Direccion, y confirmado por el juzgado de Primera instancia, ha sido mandado cumplir por nuestro Tribunal Supremo de Justicia, condenando en las costas á la empresa? Y qué dirán los asociados de la Compañía cuando vean que la oposicion á mis reclamaciones, aun despues de tan respetable declaracion, se ostenta con mayor porfía, como si se pretendiese vencerme por el cansancio, reducirme á las mayores privaciones y colocarme en la situacion de carecer de todo, reteniéndome el pago de una indemnizacion que se me debe y que representa hoy hasta el recurso para salvar mi honor?

Aparecería en algo equitativa la Direccion del Iris, si dejando para que se ventilase despues la cuestion de la parte del seguro que disputa, me hubiese satisfecho lo demás que no es objeto de controversia; pero con la escusa de si un algibe estaba ó no incluido en el contrato de seguro de un edificio, retenerme el pago del seguro de unas mercaderías ó efectos cubiertos por otra póliza distinta, es demostrar un pensamiento de hostilidad repugnante á todas luces.

Tan estraña circunstancia es *desconocida* porque no se ha hecho mérito de ella al contestarme: yo debo esplicarla para que la conciencia pública que se ha invocado, pueda formar un juicio exacto de la conducta que conmigo se ha observado.

A consecuencia del siniestro que destruyó mis valiosas propiedades, vine á ser acreedor del Iris *por dos títulos, por dos seguros, por dos contratos independientes uno del otro*.—La empresa dice me habia garantizado en una póliza ocho mil pesos de valores muebles; en otra póliza ocho mil pesos, en que se habia apreciado un edificio.

Parece que ya que solo se disputa el importe de la indemnizacion de la casa, deberia satisfacérseme sin demora la de los efectos destruidos por el incendio; pero como si se debiera apremiarme á sufrir el seguro no disputado, al pago del seguro disputado, ni un centavo me ha entregado la Direccion del Iris por el uno, ni por el otro contrato.

¡Hay aquí equidad! Qué dice á esa la conciencia pública? O! si esa conciencia hablara, sin duda que esclamaría: *disputais* al asegurado la indemnizacion de su casa! En buen hora; pero pagadle el otro seguro, porque si no podría decirse que no quereis pagar el un seguro alegando una escusa, ni quereis pagar el otro seguro no alegando escusa alguna!

Desde que acaeció el incendio que me sumió en la pobreza y que me condenó á la lucha con el Iris, he sufrido con paciencia cuantas molestias se me quisieron imponer; y si no abandoné finalmente mis gestiones, el constante en mi propósito de cobrar, me hice superior á las respuestas repulsivas que obtenia, era porque con esa indemnizacion tenia que satisfacer compromisos y principiar nuevamente á labrar mi fortuna destruida en un instante.

Deferente á los deseos de la Direccion de la empresa, me iba prestando á sus *órdenes*, hasta que receló (acaso equivocadamente) que pudiera perjudicarme esa obediencia. Al nacer en mí esa idea, pedí á la Direccion que me ilustrase sobre todos los datos, requisitos y circunstancias que debia yo llenar para llevar á pronto término el asunto, dirigiéndole la carta que copio:

"Sr. Director del Iris.

"*Habana, octubre 23 de 1862.*

"Muy Sr. mio: ratifico á Vd. mi anterior 21 del presente que entregué ayer al Sr. M., y como quiera que exigí del mismo Sr. desde el principio de mi asunto, contestase á la pregunta que le hice cuando entregué el sobreseimiento de la causa, que era saber si ello falta que agregar algun requisito sin el cual no pudiesen cursar los respectivos trámites, y cuya contestacion no me fué satisfecha en su dia, lo que dió márgen á que el Consejo le diese por incompleto, toda vez que falta que llenar el art. 27 para lo que tuvo que ir á Trinidad atropelladamente *no sin sufrir gastos y perjuicios considerables*: á mi regreso y con tal requisito que entregué debidamente al espresado Sr. M., insistí nuevamente en que me dijese si faltaba alguna otra diligencia, pues estaba dispuesto á llenarlas evitando de este modo los retrasos que pudiera sufrir al ser visado por el Consejo, contestándome que no podia satisfacerme sin antes consultarlo con el abogado y que para su resultado debia pasarme por su oficina dentro de cuatro ó seis dias; esto lo verifiqué, viéndole varias veces y contestándome otras tantas que sus ocupaciones le impedian haberse avistado con aquel: en este estado sobrevino todo lo que tengo á Vd. manifestado confidencialmente y por escrito y con lo que quedó paralizada la contestacion antes referida: mas ayer al entregar la citada carta como llevo manifestado, reiteré la pregunta, con el objeto de no verme burlado por segunda vez y sufrir las consiguientes dilaciones, que podria salvar por medio del telégrafo y mi apoderado en Trinidad, me contestó que no podia acceder á mis deseos, porque el abogado no le gusta que le hagan preguntas, escusándose de una manera bastante estraña despues de haberse comprometido á satisfacer mis deseos.

"Ahora bien en vista del último párrafo de su apreciable 22 de agosto en que me previene que la Direccion siempre está dispuesta á satisfacer á los sócios acerca de los datos y noticias que puedan necesitar para el arreglo de sus siniestros y reclamaciones, me dirijo á V. suplicándole se sirva decirme si en mi espediente de siniestro hay aun que llenar algun requisito y si el presentado está en forma, pues estoy pronto á llenarlo, evitando de este modo que en el próximo consejo resulte falta alguna y no tenga la definitiva solucion por el mismo, protestando desde hoy de cualquier incidente que resulte por falta de haberse impuesto en su oportunidad.

"Sin mas etc."

¡Hay mayor prueba de buena fé! No es verdad que la Direccion debió contestarme con igual franqueza, para que mi propia ignorancia no me perjudicase indebidamente? Pues hé aquí la inesperada contestacion que obtuve:

Sr. D. Joaquin Subira.
PRESENTE.

Habana, 30 de octubre de 1862.

Muy Sr. mio: en contestacion á su última del 23 de este mes debo manifestarle que yo no debo juzgar si el informativo que V. ha presentado en esta oficina, está ó no deficiente, pues es el Consejo que debe advertir á V. las faltas que tenga.

Aunque he dicho á V. anteriormente que la Direccion está siempre dispuesta á satisfacer á los sócios acerca del estado del espediente de sus siniestros, no debe V. entender que se pueda distraer la atencion del director tan repetidamente con exigencias á preguntas que no puede satisfacer sin contrariar á los estatutos, y sin embarazar la marcha regular de la oficina.—De V. atento S. S. Q. B. S. M.—El Director General, J. M. M.

Desde ese momento comprendí que los asociados del Iris eran amigos mientras pagaban primas; pasaban á ser objeto de enemistad y de encono desde que tenian que cobrar siniestros.

Yo creia que la Direccion de una empresa mútua no debia ni podia negar á un asociado, porque hubiera principiado para este el tiempo de la desgracia, la instruccion que como centro de la asociacion puede y debe dar: yo creia que entre el asegurado y el asegurador no debia, ni podia existir antagonismo, si no cuando el asegurado fuera un incendiario, y que el asegurador para disputar el cumplimiento de un contrato, no podia negarse á las manifestaciones que prescribe la equidad: yo creia que el hecho de acaecer un incendio no era un privilegio, ... segurado, no debia ni podia convertir á la Sociedad garantizadora en enemigo declarado del que habia sufrido un golpe inesperado, que ni puede ser ... tiempo en que los de consideracion á la adversidad: yo creia, en fin, que la Direccion General no hacia un favor sino cumplia con una obligacion, segun el párrafo 3º del artículo 46 de los estatutos, al dar á los socios *las noticias que pudieran necesitar*, pero estaba en un error y ese error lo ha desvanecido la Direccion General con la lacónica contestacion que he publicado.

Cerca de diez meses trascurrieron antes de que se agotase mi paciencia: y si al fin me decidí á reclamar ante los tribunales, fué cuando la conviccion vino á dictarme que era necesario obligar á la Direccion del Iris á reparar la lesion de un contrato de seguro, interponiendo el poder y la eficacia de las leyes. En el momento en que terminado el sufrimiento espresé mi propósito de apelar á la Justicia, se adoptó un sistema de ataque inesperado con el cual se pretendió arredrarme; pero que supe destruir con la sola defensa de dejar obrar á mis contrarios, seguro de qué de sus mismos actos habian de resultar mas clara, mas brillante la bondad de mi causa, mas notable, mas completa la falta de equidad de su conducta.

La tasacion de los efectos deteriorados salvados del incendio, efectuada con todas las circunstancias que prescribe el artículo 12 de los estatutos, fué *declarada* nula por la Direccion *mas de 10 meses despues*, de practicada, dándose el peregrino ejemplo de destruir un convenio realizado por una de las partes, sin tener en nada, por decirlo así, la voluntad del otro contratante.

Pero ¿qué mucho, porque admiraremos de esa instabilidad respecto de un hecho secundario, cuando se aspira hasta á romper un pacto aun mas sagrado? ¿Cuál es el verdadero título de una tasacion celebrada de mútuo acuerdo cuando se quiere eludir el cumplimiento de un contrato de seguro?

¿Y qué obtuvo la Direccion del Iris? Comprobar la exactitud del primer acto, si se atiende á que la segunda tasacion fué mayor que la primera porque se hizo incluir entre lo salvado el valor.... *¡¡¡de un algibe que ni estaba asegurado ni puede ser NUNCA objeto de seguro!!!* Y este es el momento de recordar un principio, una doctrina referente á la materia, que dudamos mucho ignore la Direccion de una empresa dedicada á operaciones de esta clase.

No pueden ser objeto de seguro contra incendio las cosas que no pueden ser destruidas por el fuego: así como no pueden ser objeto de seguro contra riesgos marítimos las cosas que no se esponen á los riesgos de la mar. La aplicacion de ese principio tan conocido de cuantos entienden en seguros, demuestra que pretender incluir un pozo, una cisterna ó un algibe en un seguro contra incendio, es tan ridículo como aspirar á que una casa en un castillo ó una arboleda se incluyan en un seguro contra riesgos marítimos. Pero no quiero detenerme en contestar á argumentos ad-absurdum: ellos solos se deshacen.

Compelida por mí la Direccion del Iris tuvo que sugetar la cuestion que suscité al juicio de amigables componedores; y éstos pronunciaron aquel laudo *parcial* segun la Direccion, pero que pódemos mas autorizadas han mandado cumplir, laudo que reconoció la justicia que me asiste, laudo que la Direccion del Iris persiste en querer dejar sin efecto por la poderosa razon de que no le ha sido favorable.

Si ese fallo no se cumpliera, ¿no vendríamos á parar en que el nombramiento de amigables componedores seria una fórmula vana, mejor dicho, una prescripcion consignada en los estatutos de una sociedad mútua, en beneficio de esta cuando no quisiera pagar un siniestro y en perjuicio del asegurado cuando reclamára una indemnizacion? Si el laudo de los amigables componedores no fuera obligatorio, la posicion del asegurado vendria á ser inmensamente desventajosa, porque cuando resultase á favor de la Compañía, tendria el asegurado que sujetarse á él á ménos de entrar en un litis dilatado y dispendioso, luchando contra una empresa poderosa, cuyos recursos y accion no se agotarian por el pleito; mientras que si el laudo fuera adverso á la sociedad asegurada, esta podría fácilmente abordar la controversia judicial, porque las Direcciones cuentan con los fondos sociales que no afectan á la riqueza individual de los contribuyentes, y porque en esos litigios ni aun se ocupa la atencion de ninguno de estos.

Pero para buscar argumentos con que destruir la pretension de que el laudo no sea obligatorio, no necesito sino reproducir las palabras testuales de la propia Direccion del Iris.

En la memoria presentada por esta á la Junta general en 1858, publicada en el suplemento de la "Gaceta" de la Habana, fecha 10 de junio del mismo año, se leen en un párrafo sobre reformas de los estatutos que pidió y obtuvo la Direccion, las notables palabras siguientes:

"*Con estas reformas, particularmente la del artículo 51, se allanan muchos inconvenientes que antes impedian la marcha libre y desembarazada de la administracion, así en la continuacion de muchos seguros ya hechos en el movilirio, como en el pago de siniestros, en el que antes se tenia que ocurrir á la via judicial con grave perjuicio de los socios y ahora por las reformas que se proponen se dirimen todas las cuestiones por arbitradores amigables componedores; ventaja inapreciable que evita la mala fé por una parte y por la otra los gastos, perjuicios y dilaciones que con daño del socio y descrédito de la sociedad se sufrian.*"

En 1859 dijo la misma Direccion en su Memoria en la Junta general (página 6) lo que voy á copiar.

"La Junta General de 25 de abril último examinó y aprobó el trabajo que hizo una comision nombrada por el consejo, á propuesta de uno de sus vocales, de reformar y modificar varios artículos de los Estatutos de la Compañía, que así lo reclamaban. Estas reformas y modificaciones fueron remitidas al Gobierno, quien las aprobó igualmente y dispuso su publicacion en el periódico oficial, y así se hizo. La Direccion al informar á la Junta de este resultado no debe silenciar los innumerables beneficios que á favor de dichas reformas han de esperimentar los socios, que fué el objeto que se tuvo al proponerlas y entre otras ventajas cita la de establecerse *que las diferencias que se susciten entre los socios y la compañía se decidirán por amigables componedores; consiguiéndose de este modo no solo la mayor brevedad en los fallos y resoluciones, sino evitar tambien los trámites judiciales y las costas que en ellos se originan.*"

¡¡Admirable contradiccion de ideas!!! Si en 1858 decia la Direccion del Iris que *los laudos inapelables de los amigables componedores evitan la mala fé por una parte y por la otra los gastos, perjuicios y dilaciones que con daño del socio y descrédito de la Sociedad se sufren, cuando para el pago de los siniestros se tiene que ocurrir á la via judicial*: si en 1859 se vuelve á preconizar la ventaja *de establecerse que las diferencias que se susciten entre los socios y la compañía se decidan por amigables componedores, consiguiéndose de este modo no solo la mayor brevedad en los fallos y resoluciones, sino evitar tambien los trámites judiciales y las costas que de ellos se orijinan* (1) ¿cómo es que la misma Direccion en 1863 se declara enemiga de esos laudos, y prefiere los gastos, los perjuicios y las dilaciones que redundan en daño del socio y en descrédito de la sociedad, y no quiere ya la mayor brevedad en los fallos, y opta por los trámites judiciales y las costas que de ellos se orijinan?

¿Qué dice ahora la conciencia pública invocada por la Direccion general del Iris? ¿Qué dice? Dice, que despues de reconocer el deber y la conveniencia de respetar los laudos y de reconocerlo en términos, con frases tan claras y tan terminantes, como las que usó en sus citadas memorias, no es equitativo calificar esos mismos laudos de parciales cuando son adversos y oponerse á ellos porque robustecen la justicia del contrario. La conciencia pública sabe dar la razon al que la tiene, máxime cuando se le presentan pruebas tan elocuentes sobre que fundar su fallo.

Yo bien sé que sin embargo del derecho que me asiste, es muy posible que mi reclamacion al Iris, mejor dicho, que la oposicion de la Direccion general sea para mí la Hidra de la fábula; que cuando le cortan una cabeza le brotan siete. Cuando se gane un punto á esa Direccion, acaso se me presenten nuevas luchas, nuevas controversias, nuevas dificultades; y sin embargo constante en mi propósito, firme en la conviccion de mi justicia, y confiando en la rectitud de nuestros tribunales, no cejaré un momento, no retrocederé una línea; porque se me debe el resarcimiento que reclamo; porque no es un contrato ilegal el contrato de seguro y porque si cupiera en mí el desaliento no tendria fé ni en la ley ni en la verdad.

Si para el triunfo de mi causa tuviere que esperar; si agobiado por los litigios sufrieran escaseces los que de mí dependen y yo llegára á carecer de los recursos precisos á la vida, ¿qué ventajas lograría para la empresa la Direccion con ese litigio? ¿Qué obtendrá por final resultado de la lucha? Lo que ha obtenido en cuantas cuestiones ha sostenido por el pago de siniestros: perder el pleito, ó tranzarlo satisfaciendo la indemnizacion cuando daño á un socio: contribuir quizás al descrédito de la sociedad: dilatar las resoluciones y originar las costas, que en sus memorias decia *debieran evitarse*.

Aun volveré á ocuparme del asunto en los periódicos porque me he propuesto desvanecer cuantos infundados argumentos se han presentado contra mi causa, sobrándome datos que presentar para que luzca completa la verdad.—Mi honor y mi justicia así lo exijen.—*Joaquin Subirá.*

En la tarde del miércoles 10 del corriente fueron conducidos al Comenterio general de esta ciudad los restos mortales del señor don José Delgado y Mesa. Era natural de la ciudad de Bejucal y ha fallecido á los 69 años de edad á consecuencia de una apoplejía fulminante. Su larga vida fué un modelo de laboriosidad y honradez, cuyas cualidades vió recompensadas con la prosperidad de sus afanes de hacendado y la estimacion general de que era objeto.

Su entierro reunió un escojido séquito de personas notables en su morada, calle de Galiano número 82, en la que se hallaba espuesto su cadáver en una tumba de nueva construccion con que el tren de Guillot ha sustituido *los antiguos notables por su elegante sencillez*. De allí fué conducido el cadáver á la parroquia del Monserrate en la que le esperaba un suntuoso túmulo tambien invencion del citado establecimiento, que además estrenó en ese entierro un magnífico carro fúnebre, nuevo en su estructura, elegante en sus adornos de terciopelo y oro y tal cual no existe otro en esta ciudad, y capaz de rivalizar con los mas espléndidos de las capitales de Europa.

Un numeroso cordon de carruages seguia al citado coche fúnebre que conducia el cadáver hasta su última morada. La muerte del señor Delgado, que no deja familia, ha sido generalmente sentida. Que la tierra le sea leve!

—*I. F. C.*

A la celebrada artista la Sra. Llanos de Brimon en su partida para la Península el 15 de Junio de 1863.

En tanto que á tu patria te conduce
Orgulloso bajel, artista amada,
Mi fervoroso acento aquí produce
De tu fama esa voz tan inspirada.
Yo celebro tu nombre, noble artista,
Con entusiasmo y con placer sincero....
¡Qué corazon habrá que se resista
A celebrar tu genio verdadero!
El público ilustrado de la Habana
Aplaudió tus artísticos talentos;
Mientras tú sin orgullo, aunque galana,
Acojias tan puros sentimientos.
Aplausos, coronas y ovaciones
Recibiste del público habanero:
Tu genio conquistó mil corazones,
Y el mio, noble artista, fué el primero.
Constante en el trabajo siempre fuiste
Porque es tu alma fiel, pundonorosa,
Y el bien mayor del universo hiciste
Que es libertar tu sierva, generosa
El pueblo y tus amigos, hoy contentos
De tu genio sin fin admiradores,
No olvidan los dulcísimos instantes
Que les diste, arrancando sus loores.
Llega feliz, artista encantadora,
A tu suelo sin par porque suspiras:
Y no olvides un dia, una hora
Adictos que dejaste y ya no miras.
Por mi boca las justas alabanzas
Del pueblo, te tributo entusiasmado:
Realizaste sublimes esperanzas....
Jamás será tu nombre aquí olvidado.
Llega feliz, artista, jóven, bella.
Como tu alma tierna y generosa:
Aquí luciste como blanca estrella,
Como serás allá divina diosa,
Dios velará por tu grandiosa vida
Porque tan útil eres en la tierra:
Hija, esposa fiel, madre querida....
Tántos tesoros tu alma noble encierra!

Junio 1863. *N. G. G.*

Hay golpes tan sensibles en la tierra, pérdidas tan irreparables, que solamente puede tener fuerza para mitigarlos la santa resignacion á los decretos divinos, y la conviccion del justo premio que alcanza en la vida eterna el que vivió practicando la virtud.

El dia 13 del presente mes á las 9 de la noche dejó de existir la Srta. doña Mercedes Orue y Guerrero. Su muerte súbita y tranquila, dió á comprender que el Ser Supremo, penetrado de que dispuesta su alma libre de mancha para llamarla á su lado, quiso librarla de los padecimientos dilatados y penosos de una enfermedad mortal; pues nada tenia que purgar en la tierra, la que con tanta abnegacion se sometió á los azares de sus venerables padres, los consoló en sus padecimientos, siendo en el mundo buena hija, cariñosa hermana, consecuente amiga y piadosa con todos.

Este comportamiento, sin duda, es el que ha dado á su desolada madre una resignacion heróica para que no haya sucumbido á esta herida mortal. Ciña Mercedes la corona inmortal de gloria que le habrá preparado el Hacedor Divino, mientras el llanto de sus desolados padres y hermanos con el de sus numerosos amigos riega la tierra donde reposan sus restos y elevan á Dios sus preces por su eterno descanso.

Un amigo.

NECROLOGIA.

El 13 del corriente, á las ocho de la noche, falleció repentinamente en esta ciudad la Srta. Doña Mercedes de Orúe y Guerrero. Jóven aun, y gozando del cariño de su familia y de la estimacion de cuantos cultivaban su amistad, la muerte la arrebató traidoramente, sumiendo en profundo pesar á sus deudos y amigos. Y no sin razon la lloran unos y otros, porque Mercedes fué dechado de virtudes domésticas, probadas en largos dias de infortunio, y su vida puedo citarse como modelo de amor filial y fraternal, de abnegacion y de amistad. Nosotros, que pudimos apreciar sus virtudes, comprendemos cuan justo es el dolor de sus padres, pero no dudamos ni un instante de que su alma pura voló al cielo á recibir el premio que Dios concede á los justos. Mercedes Orúe y Guerrero ha trocado el mundano suelo por la gloria celestial, pero su grata memoria será indeleble en el corazon de su familia y de sus amigos. ¡Descanse en paz!—*Un amigo.*

TESTIMONIO DE GUATEMALA.

ACONSEJAMOS á todos los que no están convencidos DE LAS FACULTADES CURATIVAS DE LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL LEER LA CERTIFICACION SIGUIENTE.

Declaracion del Sr. D. Francisco Ordoñez.
América Central, República de Guatemala.
Chingo, 31 de mayo de 1862.

CERTIFICO:

Que he padecido por el espacio de diez años de ulceraciones en la boca y una úlcera gangrenosa de cancerosa situada en el abdómen que ocupaba la tercera parte de su estension. Perdí la facultad de servirme por mí en la accion natural muscular, pues para moverme de una postura á otra, era necesario lograrlo por manos agenas; perdí el sentido del oido, el paladar y tambien la facultad de poder hablar. Durante mis padecimientos he usado muchas clases de medicamentos y he esperimentado la direcion de muchos facultativos, que han curado con empeño mi enfermedad sin haber tenido el mas pequeño alivio. Hace 6 meses que llegaron á mí noticias de las portentosas curaciones obtenidas por el uso de la Zarzaparrilla de Bristol, y animado por tan buenos resultados, me decidí á tomarla. En el reducido espacio de tiempo (6 meses) que hace que la tomo, solo he consumido diez frascos, y gozo ya de una salud que hace diez años habia perdido. Mis fuerzas las siento en su estado normal; en lugar de las llagas está una ancha cicatriz en el abdómen perfectamente sana. Desde que comenzé á tomar el primer frasco, comenzó el alivio palpablemente, é iba en aumento hasta el dia, que gozo de buena salud.

Tambien creo de utilidad manifestar que la Zarzaparrilla de Bristol que he usado, la he comprado en la botica del *Licenciado D. José María Vides*, de Santa Ana, en donde la venden pura.

FRANCISCO ORDOÑEZ.

(1) Deposito los orijinales en la oficina del Diario de la Marina para que pueda comprobarse la exactitud de esas citas.

RESTAURADOR DEL PELO, Y ZYLOBÁLSAMO

ó Domador Universal,

DE LA SEÑORA S. A. ALLEN

para restablecer, vigorizar, hermosear y arreglar el Pelo, volviéndolo sedoso, brillante y suave, y disponiéndolo para que se conserve en la forma que se quiera. El Restaurador reproduce el Pelo y el Zylobálsamo le conserva y hermosea. Se halla de venta en todas las Droguerías, Perfumerías y almacenes de géneros de lujo en todo el mundo. Depósito principal en Nueva York, Calle de Greenwich, No. 198.

OPINION DEL DR. TROUSSEAU, MEDICO EN JEFE del hotel Dieu de Paris, sobre el jarabe de rábano yodado de Grimault y Cª farmacéuticos de Paris.—EL JARABE DE RABANO YODADO tiene todas las ventajas del ACEITE DE HIGADO DE BACALAO sin tener todos sus inconvenientes; estimula el apetito y levanta las fuerzas del organismo; por la cantidad de yodo que contiene ejerce la mas feliz influencia sobre las funciones respiratorias Es útil especialmente al principiar la tísis pulmonar: su accion no es menos eficaz en las afecciones escrofulosas y raquíticas.—De venta en todas las boticas y droguerías.

EL AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN,

á causa de la gran celebridad que ha conseguido en los mercados de la América del Sur y de las Antillas, para los cuales ha sido fabricada esclusivamente por espacio de veinte años, ha sido estensamente imitada. Sin embargo, ahora que el artículo ha sido introducido y que lleva la legítima marca comercial de los propietarios, se le puede distinguir fácilmente por sus señas esteriores de las preparaciones falsificadas. Las señales esteriores de su legitimidad son todavía mas inequívocas, porque el "Agua Florida de Murray y Lanman" tiene el olor de las flores y plantas frescas de los Trópicos, con los cuales está preparada, y la esposicion al aire libre aumenta la delicadeza de su aroma en vez de producir efluvios enfermizos como sucede con las aguas para el tocador perfumadas con ardientes aceites esenciales.

AL PUBLICO!

Parece que para algunas personas la cosa mas natural del mundo es ultrajar y violar

LAS LEYES QUE RIGEN A LA SALUD,

esperando ó quizá creyendo no sufrir las consecuencias. ¡Vana esperanza! Lo mismo sería esperar que un reloj ó otra máquina de igual delicadeza, pudiese indicar bien la hora ó funcionar con regularidad, si se la descuida por años enteros.

Ahora bien, la máquina mas delicada que puedo construir el hombre está muy léjos de ser tan complicada como el cuerpo humano; por consiguiente este no debe ser descuidado, y cuando las señales que el Todopoderoso ha puesto en nosotros nos avisan del peligro, debemos escucharlas con atencion y ver lo que causa el desarreglo para aplicar el remedio conveniente. La friccion destruyo la máquina mas hermosa si no se la limpia y unta con aceite. La maquinaria del cuerpo humano se destruirá por sí misma por desgastamiento, sino se remueven los humores ponzoñosos y corrómpidos.

El Dios de la Naturaleza ha suministrado al hombre un remedio que evitará el desgastamiento, como el aceite impide el rozamiento en las máquinas! Si preguntais ¿cuál es este remedio? os contestaré que el mejor purgante que teneis á mano. —Y ¿cual es el mejor purgante?—El que nunca hace daño, nunca debilita, y siempre extrae del cuerpo solo lo que es perjudicial para la salud, y nos hace sentir, despues que ha pasado el efecto, como si nos hubiesen quitado de encima un peso enorme, dando nuevo vigor á la vida!

Preguntareis ¿existe realmente un purgante que haga todo eso?—Si, os responderé.—Y ¿cual es?

LAS PILDORAS VEGETALES DE BRANDRETH!

¿Las habeis experimentado?—No.—¿Creeis en sus efectos?—No.—¿Porque?—"Porque no tenemos fé en las medecinas de patente; todas pretenden hacer curaciones milagrosas, y creemos que sus fabricantes solo son una cáfila de charlatanes desalmados."—Algo fuerte es lo que decis, pero las apariencias justifican en muchos casos vuestra incredulidad. Sin embargo, reflexionad durante algunos momentos sobre los siguientes hechos:

LAS PILDORAS DE BRANDRETH fueron compuestas por un médico experimentado! Los "profesores" de medicina confiesan que son un purgante excelente! En la oficina del Dr. Brandreth hay archivados volúmenes de testimonios dados por las personas mas respetables y desinteresadas y que acreditan su gran valor! En el espacio de treinta años no ha ocurrido un solo caso en que hayan producido efectos perniciosos! Millares de familias no usan otro remedio!

LAS PILDORAS DE BRANDRETH no pretenden hacer milagros; curan con arreglo á las leyes de la naturaleza. Unas cuantas dosis limpian y dan aceite á la maquinaria de la vida y la hacen funcionar regularmente! Una sola prueba os convencerá de la verdad de estas aserciones. Si á pesar de todo, querido lector, no te atreves á hacer la prueba, tú serás el que sufras, no el Dr. Brandreth.

AVISO AL PUBLICO.

Cuidado con las Falsificaciones,
Cuidado con las Falsificaciones,
Cuidado con las Falsificaciones.

Las Píldoras de Brandreth han sido arregladas en un "*Nuevo Estilo.*" *Cada caja vá acompañada de las correspondientes instrucciones, al pié de las cuales se halla impreso el nombre de Philetus Stephens, único agente para las islas de Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo.* Esto tiene por objeto precaver al público contra las falsificaciones de las cuales se venden millares de cajas todos los años en Cuba. Comprad por lo tanto solo las que tienen el nombre de Philetus Stephens como agente, en las instrucciones, y estareis seguros de obtener las legítimas; todas las que no tengan dicho nombre son falsificadas.

B. BRANDRETH,
Presidente del Colegio de Medicina "Excelsior" de NUEVA YORK.

PARA LA CURACION DE TUMORES ESCIRROSOS, FISTULAS, LOBANILLOS O LUPIAS Y PARA ULCERAS SEA CUAL FUERE SU CRONICIDAD Y SIN EL USO DE LA CUCHILLA.

Se utiliza ventajosamente una medicacion, cuya eficacia es EL TESTIMONIO DE LOS HECHOS COMO LA GRATITUD DE LOS CURADOS han certificado del modo mas evidente y repetidamente en los periódicos de esta capital mereciendo particular consideracion que en ninguno de aquellos casos SE HACE USO DE INSTRUMENTO CORTANTE.

Como quiera que los hechos han testimoniado la virtualidad de aquella medicacion justo es que se la estime particularmente como uno de los medios conocidamente científico humanitarios.

A los que sufran de cálculos ó mal de piedra y de catarros de la vejiga, puedo ofrecerles una medicacion que les curaciones han confirmado satisfactoriamente.

Consultas de 12 á 2.—El sucesor del Sr. Bramon, *José Sanfeliú.*

NOTA.—Debiendo salir para Europa hago presente al público que dejo al Sr. D. José Sanfeliú encargado de la medicacion especial y de su aplicacion como hasta hoy la ha cumplido felizmente en todos los casos.—*Joaquin Bramon.* 30-23Jn.

EL DR. D. FRANCISCO FONTANALS PARTICIPA al público y en particular á sus clientes que durante su ausencia queda encargado de su clientela el profesor de homeopatía, D. José Sanfeliú residente en Rafael 32. -23

EL DOCTOR DON CELESTINO LAGUZETTE al despedirse de sus clientes y amigos de la Habana por algunos meses, les participa que durante su ausencia lo reemplazará su amigo y comprofesor Dr. D. Cárlos Finlay, ocupando al mismo tiempo sus habitaciones en la calle de Cuba n. 74 entre las de Obra-pía y Obispo.

EL DOCTOR DON CARLOS FINLAY HA trasladado su morada á la calle de Cuba n. 74 entre las de la Obra-pía y Obispo. Horas de consulta de 2 á 4 de la tarde. 30Jun.

DON PEDRO FARRERONS Y PALAU MEDICO cirujano oculista; encargado de la sala de enfermedades de los ojos en el Hospital Militar de esta ciudad, se ofrece al público como oculista y para tratamiento de enfermedades venéreas. Horas de consulta de once á una todos los dias ménos los festivos, en la casa calle de la Concordia núm. 27, primera casa frente la iglesia de Monserrate. 30-16Junio

Madama María Ferdinand. Partera facultativa se ofrece á su numerosa clientela; habla el castellano, francés, ingles y aleman.-Consultas grátis. Consulado n. 49, entre Refugio y Colon. 3-20 Jn.

MMA M. E. CLEMENT, PARTERA FACULtativa francesa, ofrece sus servicios al público, á todas horas del dia y de la noche.—NOTA.—Ofrece á las señoras que se hallen en estado interesante, hermosas habitaciones en su casa donde con el mayor esmero y delicado trato hallarán todo lo necesario para salir de su cuidado. Recibe consultas, habla español, francés é inglés: vive Cuba n. 38, entre Chacon y Cuarteles. 6 18.-2 My

MADAMA TERESA CAMERZINI.—PARTEra facultativa ofrece sus servicios á todas horas del dia y de la noche. Santa Clara 27 entre S. Ignacio é Inquisidor. 6-ns.-9-Mayo

PARTERA FACULTATIVA. Doña Catalina Hernandez, vive en casa de Aline Demoy calle de San Rafael n. 32, entre San Nicolas y Manrique. 30-6 Jn.

MME. MADELEINE BRISSELY (E), COMAdrona de primera clase de la facultad de Paris, discípula de los doctores Dubois, Depaul y Jobert, se ofrece á su numerosa clientela. Calle del Consulado núm. 114 entre Trocadero y Animas. Recibe consultas y señoras. 30-20

DENTISTA. Dr. D. P. José Dóelo cirujano dentista ofrece en todo lo perteneciente á su facultad, cura la supuracion de las encías, y las piezas artificiales tanto admisiferas como de cuantas clases se hayan inventado hasta el dia, serán hechas á precios equitativos y entregadas sin demora. Recomienda especialmente su gran depósito Polvos dentífricos muy tónicos de la mejor clase, su elixir philodontique y antipasmódico para curar las enfermedades de las encías y hacerlas crecer y afirmando lo dientes vacilantes: su laboratorio calle de O'Reily n. 75 entre Villegas y Aguacate. Mayo 4

DON ANDRES G. WEBER CIRUJANO-DENTISTA DEL COLEGIO DE "FILADELFIA" tiene el honor de participar, que habiéndose incorporado recientemente en esta Real Universidad, se dedicará como hasta ahora lo habia hecho en sociedad con su difunto padre político el Sr. D. Ignacio R. de Torres, á todos los ramos de su profesion.

Se ofrece especialmente en sus ya conocidos trabajos en orificaciones, ejecutados segun los últimos adelantos.

Dentaduras artificiales de encías contínuas, bulcanizadas ó de pasta incorruptible, de plancha ó alambre de oro &a.

Antigua morada del citado Sr. de Torres, calle de la Habana n. 98, entre Obispo y Obrapía. 30-31 My

DENTISTA.—DON MIGUEL VETA CIRUJAno dentista, O-Reilly n. 27 entre Aguiar y Habana. Cura la supuracion de las encías por grave que sea sin que ningun caso le haya fallado: pone piezas artificiales de toda clase, y recomienda la escelente pasta dental para blanquear y conservar la dentadura y los específicos para curar el dolor de muelas. Consulta gratis. Año 27-My

DON GASPAR A. BETANCOURT, CIRUJANO dentista del colegio de Baltimore de los Estados Unidos de América, é incorporado en esta Real Universidad literaria de la Habana; anuncia á esta capital y demas pueblos de la Isla que acaba de recibir los mejores artículos para construir las piezas artificiales, como tambien los folletos de Londres, Paris y New-York, para detallar los nuevos adelantos de la profesion. Su laboratorio calle de la Habana n. 107 entre Muralla y Teniente Rey. 31-4 junio

GUILLERMO CLARENCE TINKER, (HIJO), cirujano dentista de los Estados-Unidos é incorporado en esta Real Universidad, se ofrece á sus amigos y al público en general en ... de la Obrapía n. 35 entre Compostela y Aguacate. -8t

NUEVO AVISO.-AL PUBLICO. Dr. D. Guillermo L. Tinker, dentista, calle de la Habana esquina á la de la Obrapía, altos del Paquete núm. 77.

Tiene el honor de informar á su numerosa clientela de esta ciudad y del campo que agradecido á la especial proteccion con que el público le ha recompensado en sus continuados trabajos por toda la isla, ha resuelto por fin quedarse en esta este verano no verificando su viaje al Norte como tiene de costumbre todos los años, por dedicarse á hacer por sus propias manos todas las obras que se le confien con toda la mayor habilidad, delicadeza y prontitud que requiere el arte ... siempre de los adelantos alcanzados por su arte en los E.-U., para lo cual ha hecho repetidos viajes, cree el que habia de tener una garantía del mejor resultado de sus trabajos. Sus horas de ... de la mañana hasta las seis de la tarde.

[illegible] ... el agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura ... Espíritu para el dolor de muelas.

NOTA.—En el único depósito dental de la Isla ha recibido ... dientes.—Oro batido lo mas puro, y varios efectos de dentista á precios de Nueva York. Todas las órdenes serán religiosamente cumplidas. 23 jun.

INTERESANTE. D. Antonio Perez y Garcia Cirujano Dentista por la Real Universidad Literaria de la Habana. Participa á su clientela y al público en general haber trasladado su Laboratorio á la calle de San Rafael núm. 55 entre Campanario y Manrique. Cura radicalmente la supuracion de las encías las piezas artificiales que se le confien de cuantas clases se han inventado sobrarán con todo esmero, y prontitud, entregadas sin demora está provisto de todos cuantos requiere su profesion operará á domicilio ... los pobres grátis, horas de consultas de 6 á 5.—Nota, los precios serán al alcance de toda fortuna. 30-27 Mayo

DR. J. A. DE HART CIRUJANO DENTISTA. CALLE DE CUBA NUMERO 39, ENTRE OBISPO Y O'REILLY. HORAS DE CONSULTA DE SIETE A CINCO. 182-1º My

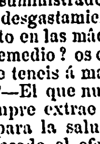

EL CALLISTA D. LUIS KALN, natural de Austria, recien llegado de Europa tiene el honor de ofrecerse á este respetable público en donde va bien conocido por los muchos años que con tan buen éxito ha operado la estraccion de callos, curacion de juanetes y otras pequeñas enfermedades ... quieran favorecerle de nuevo puedan verlo en su cuarto, calle del Obispo número 21, al costado de Palacio. 38-30 E

CUENTAS

CUENTAS.—EL QUE NECESITE QUIEN LE lleve sus cuentas, abrir ó cerrar los libros de ellas, hacer un balance general, liquidar alguna sociedad ó seguro con cinteste, intervenir en cualquier clase de cuenta ó armonizarla con sus compañeros, hacer cálculos, traducciones del francés ó italiano ó copiar algun manuscrito ... á la sastrería calle de Cuba n. 13 Año 6-E

ENSEÑANZAS.

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETTE. TENEDURIA DE LIBROS por partida doble. LETRA INGLESA en quince lecciones. ARITMETICA MERCANTIL en treinta lecciones. IDIOMAS INGLES Y FRANCES. El estipendio se paga adelantado y se garantiza la enseñanza; calle de Aguiar n. 94. 21-Mz

ESCUELA PRACTICA COMERCIAL DE GOvin, O-Reilly n. 34.—Letra inglesa, aritmética mercantil; teneduría de libros práctica, inglés, francés, &a., á 8½ $ mensuales cada clase. La enseñanza completa á precio convencional. Las respetables garantías que ofrece el director están consignadas en los prospecto que se darán al que los solicite. 30-11 Jn

CURSOS DE IDIOMAS FRANCES, INGLES Y ESPAÑOL, Y DE TENEDURIA DE LIBROS, DIRIGIDOS POR EL PROFESOR D. ALEJANDRO AVELINE. *Galiano 62 entre S. Miguel y Neptun.* ENSEÑANZA COMPLETA GARANTZADA. Los Idiomas, en seis meses. La Teneduría de libros, en dos meses, tomando leccion cada dia. 8-21

Mr. William H. Kennedy, Natural de Lóndres, dá lecciones de inglés: calle de O-Reilly n. 23. 5-9junio

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS JORBE. TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones. LETRA INGLESA en 15 lecciones. ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones. IDIOMAS INGLES Y FRANCES. Calle de la Habana n. 166 entre Muralla y Sol. 4-

REAL COLEGIO DEL CRISTOBAL DE CARraguao.—Este antiguo y conocido establecimiento, situado en las faldas del castillo del Príncipe, continua en sus tareas literarias. Rodeada su direccion de profesores de conocido saber, espera tener reunido en él cuanto se desee en garantía de sus educandos desarrollo físico, instruccion sólida, sentimientos religiosos y morigerados. 90-2My

ACADEMIA MERCANTIL DE LEMBEYE, CALLE DE LA LAMPARILLA NUMERO 54, ENTRE AGUACATE Y COMPOSTELA.

En este instituto, de los mas antiguos de la Habana, se enseñan los ramos que á continuacion se espresa, por métodos fáciles y seguros, de los mejores autores, y por profesores acreditados habiendo hasta dos y tres para algunos ramos.

Se advierte muy particularmente que no se fija tiempo para la enseñanza en ninguno de los ramos, porque esto solo consiste en la capacidad del alumno y en el tiempo que invierta en el aprendizaje.

Letra inglesa moderna, de todos tipos y por un método especial.—Escritura al dictado y con ortografía, clas en que los alumnos aprenden á discernir y á componer con claridad y precision.—Lectura.—Gramática castellana.—Aritmética.—Geografía.—Teneduría de libros por partida doble ó simple, con arreglo al Código de Comercio, llevándole los alumnos sus libros como en una casa de comercio. Algebra.—Geometría.—Dibujo lineal.—Dibujo natural.—Latin.—Italiano.—Francés.—Inglés.—Aleman.—Música. Piano.—Lavado de planos y cualquiera otro ramo, aviando con anticipacion para proporcionar profesores.

NO SE ADMITEN MAS DE SEIS ALUMNOS INTERNOS.

Las clases empiezan á las 7 de la mañana y terminan á las 9 á 10 de la noche.

Se irá á dar clase á domicilio bajo la responsabilidad del instituto.

Cada alumno recibe su instruccion aisladamente de los demás.

ADVICE TO FOREIGNERS. The spanish language is taught, in Lamparilla street, Nº 54 from 6 to 8 in the evening.—Informations will be given in the house from 12 to 1. P. M. 7-Mz

MADAMA SOFIA AVELINE, MODISTA DE PARIS. GALIANO N. 62, ENTRE SAN MIGUEL Y NEPTUNO.—En la misma se solicita una buena costurera blanca. 8-21

D. FERNANDO HERRERA DIRECTOR DE la Academia mercantil calle de O'Reilly núm. 102 ofrece sus servicios á los Sres. Directores de colegios, y padres de familia, como profesor de inglés, teneduría de libros por partida doble y simple, con arreglo á las prescripciones del código de comercio, y á la práctica de esta Capital, letra inglesa por un método especial, de tan seguros como breves y sorprendentes resultados, aritmética elemental, mercantil y superior inclusa el sistema métrico decimal, geografía de la isla y gramática castellana. 30-9 Jun.

A LOS AMANTES DEL SABER.

ESCRIBIR EN 15 LECCIONES

IDIOMAS Y CIENCIAS.

Toda persona que desee cambiar su letra por mala que sea en otra hermosa, clara y cursiva, puede estar segura de lograr su objeto por un método especial que nada deja que desear y que ha producido siempre los mas sorprendentes resultados, como se convencerá el mas incrédulo con solo ver la infinidad de muestras y cuadros caligráficos que el profesor DOMINGUEZ DE GIRONELLA puede presentar y que prueban la escelencia del método. Tambien enseña el francés, italiano, inglés, matemáticas, física, náutica y teneduría de libros por los mas breves métodos. Impondrán calle de Aguiar n. 55 frente al callejon de S. Juan de Dios, de 7 á 9 de la mañana.

NOTA.—Se advierte que teniendo muy pocas horas desocupadas solo se dan lecciones en casas particulares 15-6

IDIOMAS INGLES, FRANCES, ALEMAN Y LATIN. Teodoro Schevalm exprofesor de lenguas modernas del colegio de Princeton (Estados-Unidos), sigue enseñando los idiomas mencionados. Calle del Obispo n. 25 frente al café de La Imperial. 20-31

A LOS PADRES DE FAMILIA. MR. BENITO ROLAND, ofrece sus servicios para la enseñanza de GRAMATICA CASTELLA, LETRA INGLESA, GEOGRAFIA, HISTORIA, ARITMETICA, TENEDURIA DE LIBROS, FRANCES, MITOLOGIA Y COSMOGRAFIA. Sol n. 44 30-18Jn

LECCIONES DE PIANO. El profesor D. Francisco de Castro y Alvarez con motivo de hallarse en el dia con algunas horas disponibles, se ofrece á los Sres. padres de familia que quieran honrarle con su confianza para la enseñanza de sus hijos en tan bello arte: se compromete á darles con el mayor interés y puntualidad, de que ya está acreditado, como tambien de sus moderados precios.—Recibe órdenes en el almacen de música de los Sres. Edelmann, calle de la Obrapía n. 23, ó bien en la del Obispo n. 105.—Templa los pianos de sus discípulos. 6-23

RETRATISTAS.

GALERIA DE FOTOGRAFIA DE CARLOS D. FREDERICKS Y COMPAÑIA Calle de la Habana n. 108 entre Obrapía y Lamparilla. El Sr. Cárlos D. Fredericks atiende *personalmente* á las personas que lo honran con su confianza. En el mismo establecimiento se venden todos los productos químicos y aparatos necesarios para la fotografía; como tambien albúms de todas clases y de todos precios. vo-12My

EL NUEVO RETRATISTA MR. G. PLATT HACE A DOBLON LA DOCENA DE RETRATOS. Participa al publico de la Habana haber llegado á esta ciudad, y ofrece sus trabajos fotográficos de todas clases en la galería, calle de O-Reilly n. 61, entre Aguacate y Villegas: los retratos en targetas, ejecutados por el nuevo procedimiento ... que se usa en Inglaterra y Francia, y pueda asegurar á las personas que se retraten que quedarán complacidos: así mismo participa que mostrará los retratos antes de estar concluidos, para que las personas vean si les agrada la posicion: cada retrato en targeta lo coloca en un sobre labrado y dorado muy elegante, á fin de que cuando los regalen, tengan su cubierta cada retrato, sin que por esto cobre mas caro por la novedad. 8-23

A LOS FOTOGRAFOS. Se ha recibido para su venta por el último vapor de Nueva-York, una partida de efectos para los retratistas fotográficos, y se espenden á precios muy baratos. Papel albuminado superior á un real la hoja. Cristales para negativos de plancha entera á 6 reales docena. Y otros várias artículos á precios módicos, en la Galería Fotográfica calle de O-Reilly n. 61 entre Aguacate y Villegas. 8-23

S. A. COHNER FOTOGRAFO, CALLE DE O-REILLY NUMERO 62. Hace saber á sus numerosos favorecedores y al público en general, que durante su ausencia que será hasta el mes de Octubre, estará constantemente su establecimiento abierto para duplicados de los clichés de esta y las anteriores temporadas, para cuyo efecto se reciben órdenes todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde. En el mismo establecimiento se venden los hermosos retratos en tarjeta de la célebre pianista Teresita Carreño, y de la simpática bailarina Cristina Ruiz. 15-19

FERNANDEZ RETRATISTA, A 4 PESOS 2 RS. LA DOCENA O-Reilly 66 entre Aguacate y Villegas. FOTOGRAFIAS pintados y de claro oscuro, del tamaño que se deseen.—TARJETAS para visitas, hechas por un nuevo procedimiento empleado únicamente en esta casa.—CAJITAS, ALFILERES Y RELICARIOS. todo, al gusto de nuestros favorecedores. 15-16

ARTES Y OFICIOS.

COMEJEN.—LAS PERSONAS QUE DESEEN pasar aviso á la papelería LA CUBANA, calle de Mercaderes n. 16, comisaría calle de la Habana n. 75, peletería LA GRANADA, calle de la Muralla y en la tienda de ropa LA ORIENTAL, calzada del Monte: seguras de quedar satisfechas. Calle del Indio n. 23 vive el interesado.—F. Luque. 30-26 mayo.

STEPHENS AND CO. PUBLISHERS GENERAL AGENTS. S. & Co. on leaving Havana for the summer months appreciating the very liberal patronage extended them, during the past three years, would respectfully inform their numerous Friends & subscribers throughout the Island, that during the interim of their absence, their address will be 27, Bowman St. New-York, Care John son, Fry & Co. where letters of enquiry, or orders may be directed, for any description of order Book as above. N. B. Publishers Catalogues & information furnished on application. 60-30 My

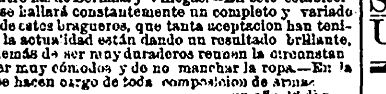

FABRICA DE BRAGUEROS DE NUEVA INvencion, de Vilalta, situada en la calle del Obispo n. 129 entre las de Bernaza y Villegas.—En este establecimiento se hallará constantemente un completo y variado surtido de estos bragueros, que tanta aceptacion han tenido, por lo bien que sujetan ... y ... que no mancha la ropa.—En la misma se hacen cargo de toda composicion de armas ... un año-16 dbr

LAVADO DE ROPA DE HOMBRES A LA FRANCESA. Continúa haciéndose cargo de mas cantidad que la que tiene en el dia por ser mayor el número de lavanderas que posee cumpliendo con exactitud y esmero está comprometido. Aguiar 118 entre T.-Rey y Muralla y se alquila un salon propio para escritorio y un famoso cuarto fresco y ventilado con servicio y muebles. 15-23

LAVADO DE ROPA FINA A LA FRANCESA PARA SEÑORAS NIÑOS Y CABALLEROS. La dueña de este nunca bien ponderado establecimiento agradecida á las demostraciones de afecto que las personas finas de esta culta capital lo han dispensado en un año que lleva de establecida su casa. Participa que continuará en su nueva morada: Sol n. 84 recibiendo toda clase de ropa fina de señoras caballeros y niños, para lavarla plancharla y enrizarla; con gusto, elegancia y puntualidad que esta casa tiene acreditada. Se lavan canastillo de lujo, tambien se adornan con cintas batas con tujos y con vuelos, mosquiteros de punto y muselina, camisitas, cuellos y manguillos, camisetas y medias de seda. Los caballeros encontrarán generales planchadoras para camisas, pantalones y en su toda clase de ropa á la última moda. Se admiten aprendizas esclavas, por un año y por 6 meses teniendo buenos principios de batea por un corto estipendio. En la misma, una escelente modista se hará cargo de toda clase de costuras finas de señoras, caballeros y niños advirtiendo que su corte es sin rival y se admiten aprendizas de costura pero han de ser esclavas y se cobrará un corto estipendio. NOTA.—Las ropas se recibe el lúnes y se entregan el sábado. 15-9

PLANOS. Se hacen bien curiosos y se encargan de recojer las licencias por media onza todo. Obispo 21, Agencia de negocios núm. 2. 8-18

Aviso á las Señoras. Acaban de llegar de Paris dos modistas de primer órden, quienes se harán cargo de todos los ramos de vestidos peinados para señoras y trajes de niñas, así que poner los encajes de nuevo. Ofrecen tambien á precios módicos algunos artículos preciosos de lencería, vestidos hechos, bordaduras y encajes. Calzada de Galiano n. 83, entre San Miguel y San Rafael. 12-10

PARA-RAYOS. D. Alberto Adler, ventajosamente conocido en esta isla y particularmente en esta capital, como "para-rayista," anuncia á este respetable é ilustrado público, hallarse dispuesto á colocar sus inmejorables y escelentes para-rayos con punta de platina, á precios moderados y con toda la prontitud que tiene demostrado. Recibe órdenes en el almacen de música y para cualquier punto de la isla, en la casa de los Sres. B. May y Cª, calle de la Obrapía n. 11 entre Mercaderes y San Ignacio. 182-9-A.

SOLICITUDES.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS DEL NORTE desea encontrar una casa en el Cerro cuyo alquiler no pase de 25$ ó dos onzas. Se desea tambien encontrar dos ó tres cuartos altos. Dirigirse con las iniciales R. N. á la calle de Aguiar n. 4, en los altos. 4-21

ALQUILAR UNA NEGRITA DE 16 Á 17 Años que esté acostumbrada á manejar niños y servir á la mano no se la permitirá salir, tambien una lavandera y planchadora que duerma en el acomodo y que sean esclavas prefiriendo tratar con los dueños. O-Reilly 38 esquina á Aguiar en los altos. 4-21

UN SUGETO QUE SE HALLA DE MAYORDOmo en un ingenio ó enfermero desea otra de igual clase se podrá dirigirse con una carta á D. José María Saavedra paradero de la Cidra que dará razon en donde se halla. 4-21

UNA COCINERA SE SOLICITA, PENINSULAR, aseada y fiel, para una corta familia: calzada de Buenos Aires n. 21 de 9 á 4 de la tarde. 4-21

UNA PARDA SOLICITA COLOCARSE ES general costurera y criada de mano, Lealtad n. 139 informarán. 4-21

UNA NEGRA DE EDAD, Y FORMAL SE SOlicita para cuidar una niña. San Isidro n. 36. 4-21

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO, SE traspasa un asiático de 26 años de edad, le faltan seis años para cumplir su contrata, es cocinero y escelente criado de mano; se dá en trece onzas. Informarán de las dos de la tarde en adelante en la calle de la Obrapía n. 29. 15-16

UN INDIVIDUO QUE HA DESEMPEÑADO por espacio de quince años la plaza de administrador de un injenio solicita igual destino. De su inteligencia y de su honradez informarán personas respetables. Dirijirse al establecimiento "La Crónica de Nueva York" calle de San Ignacio esquina á la de la Obrapía. 8-16

EN GUANABACOA, CALLE DE LA CERERIA n. 16, se solicita alquilar una negrita de 10 á 12 años que sepa servir á la mano. 4-20

UNA MUGER QUE EN CLASE DE CRIADA Acompañe á una familia á la Península. Luz 23 impondrán. 4-20

UNA SEÑORA ESTRANGERA TENIENDO 2 horas desocupadas desea emplearlas dándo lecciones de ingés francés ó piano en el Cerro calzada del Monte, calle de la Habana n. 107 entre Muralla y Teniente-Rey impondrán. 4-20

UN CRIADO DE MANO. AMARGURA 10 TAMbien un buen cocinero. 4-20

NUEVE MIL PESOS ABONANDO EL 1 P$ AL mes de interés hipotecando el efecto una casa de mampostería y cantería toda de azotea con 22 vs. de frente y 40 de fondo cuyo valor es de 22500$. Habana n. 33. 4-20

EN ALQUILER UNA BUENA COCINERA CON la condicion que duerma en el acomodo. Obrapía n. 20. 4-20

UN MAESTRO ALBAÑIL INTELIJENTE Y de buena conducta que quiera pasar al campo á hacerse cargo de varias obras. Escritorio de Don José de la Portilla, Inquisidor n. 1. 8-18

ALQUILA UNA MUGER DE COLOR LIBRE ó esclava para cocinera de una corta familia, y cuyos antecedentes le sean favorables, pudiendo quedarse á dormir en la casa ó fuera, segun le convenga, abonándole tres doblones mensuales. Tambien se toma en alquiler una muchacha de la propia clase y condiciones, que sea buena sirvienta de mano, por la que se abonará segun su edad y disposicion desde 6$ á media onza mensual, advirtiendo que el trato de la familia será escelente y el trabajo no les agoviará. Ancha del Norte n. 35. 4-20

A los padres de familia. Un francés soltero de 36 años de edad que posee el idioma castellano y ha enseñado en Francia y en los Estados-Unidos ofrece su servicio como profesor ó preceptor á las familias respetables para enseñar á sus niños los idiomas francés é inglés, caligrafía, geografía, matemáticas, y los demás ramos de una educacion esmerada, irá á cualquier punto de la Isla á condicion muy racional. Informarán oficio del Diario. 15-17

UNA JOVEN ALEMANA, QUE POR ESPACIO de algunos años ha estado acomodada en una respetable casa de esta ciudad solicita una colocacion. Posee los idiomas aleman, ingles, español, y algo de francés. Es apropósito para cuidar niños: ó instruirlos en los primeros rudimentos. Tiene los conocimientos necesarios para ser ama de llaves y desearia colocarse para una ú otra clase. De sus buenos antecedentes y demas circunstancias informarán en la calle del Tulipan núm. 4 (Cerro) ó en el Consulado de Prusia Calle de la Habana n. 138. 8-20

UNA ESCELENTE COCINERA PARA UNA familia corta ha de ser general, pues de lo contrario no se admite, Calle de la Amistad núm. 49 4-20.

UN ASIATICO JOVEN DESEA UN ACOMODO de cocinero y repostero, responde su patron. Obrapía 79 entre Aguacate y Villegas sastrería. 7-16

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE PARA ama de llaves, para acompañar una señora ó sea para el cuidado de niños: calzada de Vives n. 127. 4-19

UN OFICIAL DE BARBERO EN EL CALAbazar, barbería de Collado. 4-19

OPERARIOS.—SE SOLICITAN PARA UN corte de madera en Mayarí; bien á sueldo ó por ajuste del trabajo. Impondrán calle de los Oficios núm. 14 almacen de víveres. 6-19

UNA CRIADA BLANCA DE REGULAR EDAD, para el aseo y limpieza de una casa, se solicita: calzada de Jesus del Monte n. 440. 4-19

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA edad solicita una colocacion para el aseo de una casa, de cocinera para una corta familia ó para viajar; tiene personas que la garanticen. Bernaza n. 54, cuartos altos. 4-19

UNA CRIADA LIBRE O ESCLAVA, PARA cocinar y lavar: Regla, calle Real n. 111; ó en la de Cuba n. 62 informarán. 6-17

UN MOZO DE CUADRA QUE SEA INTELIgente: panadería Lealtad entre Concordia y Virtudes. 8-17

PARA UNA CORTA FAMILIA SE SOLICITA una BUENA LAVANDERA y PLANCHADORA, blanca ó de color, debiendo presentar buenas recomendaciones: impondrán en el Cerro calle de Sto. Tomás núm. 1, dos cuadras antes de llegar á la iglesia, ó en la calle de los Oficios n. 16 esquina á la de la Lamparilla el portero. 20-2

TRES NEGRAS ESCLAVAS EN ACOMODO dos generales planchadoras, de toda clase de ropa fina, se abonarán 20$ mensuales á cada una, y una general cocinera que sepa comprar en la plaza se le abonarán 17$ mensuales todas han de dormir en el acomodo tren de lavado á la francesa. Calle del Sol n. 84. 5-21

UN DEPENDIENTE DE ESTE COMERCIO, persona de competencia y buena educacion literaria, teniendo algunas horas del dia desocupadas y deseoso de utilizarlas llevando los libros de un establecimiento ó en la enseñanza de los idiomas modernos, ofrece sus servicios á las personas que pudiere convenir; cualquier aviso dejado en la calle de la Lamparilla n. 16, con las iniciales F. S. P. será debidamente atendido. 5-23

UN TENEDOR DE LIBROS POR PARTIDA doble y sencilla solicita una colocacion. Darán razon calzada del Monte tienda de ropas La Piragua entre Angeles y Indio. 8-23

A LOS DUEÑOS DE INGENIOS. Un maestro de Carpintería y tonelero desea encontrar un ingenio para desempeñar dichas plazas tiene personas que abonen por su conducta y honradez. Calle de Neptuno n. 54 todo el dia. 4-23

UN PARDO DE MUY BUENA CONDUCTA, solicita colocarse de cochero ó calesero, teniendo personas respetables que abonen por él, en la calle Real de la Salud n. 40 impondrán. 4-23

UNA JOVEN, NATURAL DE ESTA CIUDAD de estado viuda, solicita una colocacion para acompañará una señora y coser toda clase de costuras y bordados, para lo cual tiene personas que informen. Calle Ancha del Norte n. 39. 4-23

UN PROFESOR QUE SEA IDONEO: IMPONdrán en la calle de Manrique n. 78. 4-23

UNA SEÑORA RECIEN-PARIDA DE BUENA y abundante leche solicita un niño ó niña para criar en su casa, teniendo personas que puedan informar de su conducta: Guanabacoa plaza de San Francisco frente al colejio de los padres Escolapios. 4-23

DESDE 200 HASTA 95,000 PESOS SE DEsean colocar con hipoteca de casas de mampostería al 1 p$ bien en la ciudad ó en sus barrios, como en Jesus del Monte, Cerro, Puentes Grandes, Quemados y Marianao; tambien se admiten negras, negros y colonos, tratándolos á su casa para su venta. Concordia n. 26, entre San Nicolas y Manrique, quincallería y juguetería. 4-23

UNA SEÑORA DE BUENA EDAD PARA SERvir, solicita una colocacion de ama de llaves: sabe gobernar y mandar, tiene personas que abonen por ella. Compostela esquina á la de Obrapía, tienda de ropa La Adelaida impondrán. 4-23

TOMAR EN ALQUILER UNAS NEGRAS GEneralísimas lavanderas y planchadoras. Se admiten aprendizas esclavas por un estipendio moderado. En el tren de lavado francés, calle de San Miguel n. 30, informarán. 8-23

UNA CRIANDERA DE 5 A 6 MESES DE PArida, que sea esclava se solicita. Lealtad núm. 17. 4-23

UN DEPENDIENTE PARA BODEGA, QUE tenga buenas recomendaciones y antecedentes. Horcon, calle de la Fernandina n. 56, bodega La Merrimac. 4-23

UNA LAVANDERA Y GENERAL PLANCHAdora de ropa de hombre, se solicita. Callejon del Cozden. 4, entre Merced y Paula. 4-23

AL COMERCIO.—UN JOVEN INGLES QUE sabe los idiomas español, francés é inglés y algo de italiano, desea encontrar empleo en alguna casa de esta ciudad, cualquiera que sea la clase ó para viajar, habiendo desempeñado colocaciones en Europa y los Estado Unidos, tiene personas en esta ciudad que lo recomienden. Puedan dirigirse por carta dirigiéndola á Omega, imprenta y librería Militar: calle de la Muralla n. 40. 4-23

EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE BARCIA y Cp. 2 muchachos para dar tinta. 4-23

A DON JUAN OTTO VON OPPELN BRONIkowski natural de Hannover en Prusia, para un asunto que le interesa en el Consulado de Prusia, Habana 136 5-23

AVISO.—SE SOLICITA A LA PERSONA QUE por equivocacion hubiera sacado una carta con el sobre Ciudad Lucor en la lista del último paquete inglés que la dirige. Mercaderes 23. 4-23

SE DESEA COLOCAR UNA BUENA COSTURERa y cortadora. Obrapía 101. 4-23

UN GENERAL CALESERO DESEA UNA COlocacion para el campo ó la ciudad. Neptuno 172. 4-23

COMPRAS.

EN LA CALLE DE CUBA NUMERO 137 SE solicita comprar una negra que sea general lavandera, planchadora y cocinera, pero que sus amos respondan, sin intervencion de tercero. 4-23

SE COMPRAN NEGRAS, NEGROS, NEGRITOS negritas, mulatas, mulaticos, bien en pacto y venta real y coartados, tambien se hace negocio sobre colonos y se desea colocar 19,000$ con hipoteca de casa al 1 por 100 hasta en partida de á 5,000$: calle de Manrique núm. 29, entre Virtudes y Animas. 4-19

COMPRAR UNA CASA QUE SU VALOR NO pase de 3500$. Maloja n. 84. 4-19

REJIMIENTO DE ARTILLERIA DE MONtaña.—En el cuartel del mismo sito en la calle de Compostela, se compra ganado mular y caballar que reuna las condiciones de sanidad, anchuras, de 4 á 7 años de edad, y de 7 cuartas de alzada. Se compran de 7 á 9 de la mañana y de cinco á seis de la tarde. 31-16 my.

A 2 PESETAS BOTELLAS FRANCESAS. SE COMPRAN en la agencia general del Correo de Ultramar, Obrapía n. 28. Mz-10

SE COMPRA TODA CLASE DE PRENDERIA fina, oro, plata, relojes, piedras preciosas y monedas cortas: se advierte que se admite todo lo espresado, en el estado que se encuentre: calzada de la Reina n. 24 entre S. Nicolas y Rayo se hallará el comprador de 7 á 11 y de 1 á 5 de la tarde. 26-24 mayo

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

FONDA DE "SAN ANTONIO" Situada en la calle del Aguacate entre Obispo y O-Reilly.—Don Quirico Güell dueño de dicho establecimiento, participa á sus amigos y al público en general, que á fin de poder complacer á todos los señores que traten de honrarle con su confianza, como no ha omitido gasto alguno á fin de reformar su establecimiento, en el que encontrarán mucha limpieza y baratura; para ello cuenta con un buen cocinero. Tambien se admiten abonados, y se despachan cantinas, todo á precios sumamente módicos. 6-21

LA ESTRELLA DEL NEPTUNO Esta nueva fonda café y billar no se pudo abrir segun se anunció el dia 14 del presente á causa de haber querido su dueño D. Vicente Randin añadir en el espresado establecimiento para mayor elegancia del mismo y comodidad de sus favorecedores, tendrá efecto su apertura sin falta alguna el domingo 21 lo cual pone en conocimiento de sus amigos en particular y al público en general. Se advierte que los precios serán sumamente módicos. 4-21

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

EN Guanabacoa se alquila por la temporada amueblada ó sin todo, la casa calle de Corral Nuevo n. 50. esquina á la de San Antonio, en la plaza del mercado café de la Delicias darán razon. 4-20

SE dá en arrendamiento una magnífica estancia con 4 caballerías de tierra de inmejorable calidad, situada en el partido de Buena Vista, á menos de media legua de Guanabacoa, toda cercada y con abundante aguada. Impondrán Aguiar n. 52, de 12 á 3 de la tarde. 8-20

QUITRINES PARTICULARES. Con caballos y arreos de primera, se dan hasta 3 horas con pareja en UN DOBLON y con un caballo TRES PESOS. Baños al mar mensual, con un caballo TREINTA Y CUATRO PESOS. Tejadillo n. 7, entre Cuba y San Ignacio, inmediato á la Plaza de Armas.—Pago adelantado. 8-20

PARA almacen dos cuartos bajos, espaciosos y de mucho puntal, en precio cómodo: San Ignacio n. 84, dará razon el portero. 6-17

DOS magníficas casas con cuantas comodidades se puede apetecer para una dilatada familia una situada calle de S. Miguel n. 62 entre Galiano y San Nicolás, y la otra calle de Neptuno núm. 57 entre Aguila y Galiano Calzada de Galiano n. 75 impondrán. 4-21

Una hermosa casa de zaguan calle de Colon n. 35 con 50 vs. de fondo, buena sala y comedor con persianas 6 cuartos, 2 entresuelos para criados despensa, espaciosa cocina, lavadero, caballeriza para cuatro bestias, pluma de agua, gas y demas necesario: la llave está en la bodega esquina á la calle del Aguila. Impondrán calle de Chacon n. 10. 4-21

Quitrines y coches particulares de todo lujo.—Se alquilan en la calle de la Maloja n. 12 entre Aguila y Angeles. Para baños del mar con un caballo 34$ al mes. Para entierro, con pareja 8$ 25 cents., con un caballo 3$. Pago adelantado. 19-2

Un carruaje particular con caballos y arreos de primera, para entierros, paseos, visitas, casamientos y bautismos, con pareja, por tres horas 4$ 2 rs. y 3$ con un caballo. Para baños de mar 34$ pago adelantado. Calle de San Ignacio núm. 31 entre Amargura y Teniente Rey informarán. 30-7 Jun.

EN la calle de Cuba n. 64, entre O-Reilly y Empedrado, se alquilan várias posesiones altas y muy ventiladas y además otras dos bajas que dan á la misma calle, propias para cualquiera clase de establecimiento por ser un punto céntrico, etc. Darán razon en la misma casa. 15-10

CARRUAGES PARTICULARES DE LUJO. Se alquilan calle de la Maloja n. 109, esquina á la del Campanario.—Para baños de mar, 30$ al mes. Para entierros, con pareja, 4$ 2 rs. Con una bestia 3$. Bautismos, casamientos, &a. precio convencional. Los pagos adelantados, y los pedidos pueden hacerse tambien en la calzada de la Reina n. 54. 15-14

Una casa calle de S. José n. 62 con sala de mármol, tres cuartos, comedor con pluma de agua, gas &. á la otra puerta está la llave y Lamparilla 59 cerca del Cristo vive su dueño. 6-18

LOS altos de la calle de San Ignacio n. 17 entre Obrapía y Lamparilla. 30-18 junio.

EN la calle de Cuba núm. 16 cuartos altos con asistencia frescos y ventilados, hermosa sala para recreo con vista al mar, tambien se alquila un zaguan y caballeriza en la misma se despachan cantinas. 10-19

DOS casas en el Cerro frente al paradero del Urbano. Impondrán en la cantina de dicho paradero ó en Obrapía 18 15-13

SE ARRIENDA UN INGENIO EN EL PARTIDO de Camarioca con 21 ó 22 caballerías de tierra ha hecho este año 120 bocoyes, á una legua del embarcadero, buen camino, con negros, chinos y bueyes de todos pormenores impondrán Manrique 96, de 7 á 9 y de 4 á 10 por la noche. 6-19

ES COSA BUENA. SE ARRIENDA A UN CUARto de legua y á vista de la plaza de Madruga una caballería de tierra con fábricas árboles frutales potrero y su palmar: está menos de 10 onzas al año y se cumplirá el primero de Agosto de cada año y tiene agua potable impondrán en la misma finca y, en Guanabacoa su dueño. Corrales 88. 4-19

La hermosa casa de alto y bajo de poco tiempo fabricada sita en la calle de S. José n. 34 cerca de la calzada de Galiano tiene pluma de agua cañería de gas zaguan caballeriza y demas comodidades para una familia: en la bodega del frente está la llave ó impondrán calle de la Amargura n. 63. 8-19

En la calle de O'Reilly con una dra comprendida entre las calles de la Habana y Compostela se alquila un zaguan con varias posiciones interiores propio para un establecimiento; de su ajuste informarán en el almacen de ropa el Louvre de la misma calle. 4-19

CARRUAJES particulares.—En la plazoleta de San Juan de Dios n. 34, se alquilan con pareja, á 4$ 2 r., y con un caballo solo 3$ pasando de 3 horas, 12 rs. de esceso por hora. Se admiten abonos para mar, bautismos, casamientos, ferro-carril, y paseos, á precios convencionales. Pago adelantado. 30-2 Jn.

La casa n. 2 en Jesus del Monte, en la Loma de Joaquin muy fresca para la temporada, con toda capacidad para una familia regular, siendo por año se da con mucha equidad: la llave está en la otra casa de alto, á donde informarán. 5-20

En Guanabacoa en uno de los puntos mas saludables en familia decente se alquilan una ó dos habitaciones muy hermosas, hay zaguan y caballeriza, á hombres solos ó un matrimonio, se da toda asistencia: impondrán Habana calle de las Virtudes esquina á la de la Amistad, tienda de ropa. 4-20

Unos hermosos altos en la calle de O'Reilly n. 34 entre Cuba y Aguiar, tienen preciosa sala y comedor con piso de mármol, magníficos cuartos y tambien para criados, escelente cocina, despensa, gas, agua, &a, zaguan y caballeriza: se alquila el todo ó por partes en precio moderado por ausentarse la familia: informarán en los altos. 4-20

Para establecimiento una sala baja con 4 posesiones y demas comodidades; impondrán en los altos, calle del Obispo n. 137, cuadra de la puerta de Monserrate. 4-20

Inmediato á la Plaza de Armas, calle del Tejadillo n. 7, entre San Ignacio y Cuba, se ceden en familia dos bonitos y ventilados cuartos con asistencia ó sin ella, muebles y servicio de criados; en la misma se hace cargo una señora de ropa de hombres, como de escelentes lavandera y una costurera para el repaso de la ropa. 4-20

Dos salas muy ventiladas, y con balcon corrido á la calle, propias para escritorio, pues están en uno de los puntos mas céntricos de la Habana. Impondrán, Oficios n. 32, almacen de víveres de los Sres. Giral y Comp. 20-13

La elegante casa situada en el Cerro n. 614 esquina al paradero del Urbano propia para una familia numerosa ó un establecimiento. Obrapía núm. 18 impondrán. 15-13

SE ALQUILA LA CASA N. 7 DE LA CALLE de Jesus María á pocos pasos de la alameda de Paula, tiene sala, comedor, 4 cuartos, otro para cocina y pozo, acaba de recibir una composicion general y está pintada de nuevo; informarán calle de Acosta n. 7 esquina á la de las Damas. 4-23

La casa n. 7 calle de Jesus María, á pocos pasos de la alameda de Paula, tiene sala, comedor, 4 cuartos, otro para cocina y pozo, acaba de recibir una composicion general y está pintada de nuevo. Informarán calle de Acosta n. 7 esquina á la de las Damas. 4-23

DE TODA ELEGANCIA. En la calle de Cuba n. 59, entre Teniente-Rey y Amargura, frente á San Agustin, se alquilan carruajes particulares para entierros, bautismos, paseos y baños al mar, todo á precios muy módicos. 15-1

La casa calle de las Virtudes núm. 135, la llave está en la de Neptuno núm. 177 ó informarán en la del Teniente Rey núm. 7. 8-19

ALQUILERES DE CRIADOS.

UNA negra buena lavandera y planchadora, plaza Vieja casilla n. 30. 4-19

Un negrito de 9 años muy bonito propio para paje y el servicio de mano porser muy despierto y entendido en media onza mensual y si se hacen cargo de vestirlo y carzarlo se dará en 3 escudos. Campanario número 41. 4-19

En 17$ una mulata de mediana edad, costurera y cortadora, á propósito para ama de llaves y hacerse cargo del cuidado del manejo doméstico de una casa, tiene personas respetables que abonen por ella Neptuno n. 65 impondrán 4-19

Una negrita de trece años de edad, propia para manejar niños por estar acostumbrada á este ejercicio como tambien al aseo de la casa; Calle de San José n. 77. 4-19

Una negra buena lavandera, planchadora y cocinera, humilde y honrada, en 20 pesos cada mes; por el pago adelantado todos los meses. Calle de la Habana núm. 33. 4-19

Un moreno escelente calesero y cochero, para cualquiera de los dos oficios: es muy racional y de moralidad; se alquila en 17$ al mes: calzada de Jesus del Monte n. 66. 4-19

Un moreno general cocinero: calle de Suarez n. 1, esquina á la calzada del Monte. 4-19

Una criada escelente para el servicio de mano, pues es muy humilde y afectuosa, esmerada y limpia, cuida muy bien los niños, lava y plancha perfectamente: impondrán en la calle de Jesus María n. 10, intramuros. 4-19

Un mulato mas que regular cocinero y apropósito para cuanto se le mande: calle de la Estrella n. 94. 4-19

Una parda de regular edad muy formal é inteligente, para cocinar ó una corta familia, un negrito propio para paje ó el servicio de una casa por su ajuste, calle de San José núm. 90. 4-20

Una negra escelente criandera, de 4 meses de parida, de buena y abundante leche, inteligente y de buen carácter: Industria n. 160. 4-20

Una mulata costurera y servicial á la mano, Paula 84. 4-20

Un escelente cocinero general en su oficio, Galiano n. 82. 4-20

Una negra escelente criada de mano, para vestir señoras, cuidar enfermos, manejar niños y todo lo necesario de una casa: un negrito de 10 años, propio para paje y que sirve de lo que la quiera aplicar por ser muy activo é inteligente: se vende tambien una volante de medio uso, propio para el campo por su solidez: calle cerrada de los Sitios n. 11. 6-20

Dos criadas muy buenas y ágiles para todo lo que quieran dedicarlas una en 17$ y la otra que cocina regular en 12 ó rs. por llevar consigo un hijo de un año que en nada le estorba á sus quehaceres. Concordia 67 esquina á la de Perseverancia. 4-20

Una negra de 2 meses de parida, de buena y abundante leche, á leche entera: calle de la Amargura n. 35 impondrán. 4-20

Una negra jóven, sana y sin tachas, fiel y que ... buena regular cocinera, lavandera y planchadora, buena servicial á la mano, se alquila ... con objeto de que la perfeccionen en sus oficios: calle Ancha del Norte n. 35. 4-20

Una mulata propia para manejar niños por ser muy propósito, pues reune ser cariñosa: Aguiar núm. 14. 4-20

Por ausentarse su dueño se dá en alquiler una mulata jóven buena costurera y apta para el servicio de una casa. Es de muy buenas costumbres y propia para servicio de una Señora. San Rafael n. 32 darán razon. 4-21

Un negro general calesero y buen criado de mano, tambien se traspasa la contrata de un asiático porque naderos. Consulado 59 Panadería impondrán. 3-21

Una buena cocinera muy humilde y callada, Prado 66 4-21

Una morena, general lavandera; tanto de señoras como de caballeros, debiendo dormir en la casa y con un hijo de 2 años y medio. Se tratará de su ajuste en la calle de Mercaderes n. 2c. 4-21

PARA cuidar niños y aseo de una casa una negrita de 14 años. Villegas 37 informarán. 4-21

Un escelente cocinero, dócil y honrado. Oficios núm. 6 impondrán. 4-21

En 21$ mensuales se alquila una buena lavandera y regular cocinera; se responde por ella. Luz núm. 23. 4-21

En 16$ se alquila un muy regular cocinero fiel y humilde; se dá á prueba; en la misma cantidad un calesero de una y dos bestias: calzada de Buenos Aires n. 21, de 9 á 4 de la tarde. 4-21

Una escelente criandera de 10 meses de parida: calzada de Galiano esquina á la de Neptuno, frente á la botica impondrán. 4-21

Una negra jóven, de buenas cualidades, criada de mano acostumbrada á cuidar niños y sabe lavarles la ropita. Tambien un general calesero de pareja. Inquisidor núm. 10. 4-20

Una negra escelente cocinera por su ajuste; S. Nicolás núm. 92, entre S. Rafael y San José impondrán. 4-20

Un negrito de 12 á 14 años, San Nicolás n. 126 informarán. 4-20

Una escelente negra jóven y de buena presencia, buena cocinera y lavandera: Neptuno 133 impondrán. 4-20

Dos negras lavanderas en 20$ mensual cada una: calle de la Habana n. 33. 4-22

En la calle de Bernaza n. 61 entre Teniente-Rey y Muralla, se alquila ó vende una negra escelente lavandera y planchadora, tanto para la ropa de hombre como de señora. á pedimento de ella. 4-23

Un negro jóven, cocinero, muy humilde y sin vicios.—Tambien una negra buena planchadora y muy formal, pero se acomoda con su hijo que tiene año y medio; calle de los Angeles n. 6 entre Reina y Estrella. 4-23

Un negro general cocinero. Animas n. 153 impondrán. 4-23

Una negra para la limpieza de una casa y manejar niños, muy humilde y cariñosa; y otra chica como de 11 á 12 años, para lo mismo Manrique 168. 4-23

Una china en 20$ al mes, general lavandera y planchadora, con la condicion de dormir en el acomodo: Industria n. 92. 4-21

Tres negras, una general lavandera y planchadora, otra escelente criada de mano, sabe coser. cuidar niños y lavarles la ropita; y la otra buena cocinera, aseada. Una negrita de 10 años, muy ágil en 6$ 3 reales, humilde y se responde; O-Reilly n. 27 entre Aguiar y Habana. 4-21

Una buena lavandera y planchadora; calle de la Reina n. 139 esquina á la de Gervacio. 4-23

Una escelente criada de mano, regular costurera y propia para manejar niños y peinar señoras, en una onza mensual, sin salir á la calle por no estar acostumbrada á ello: Cuba n. 50. 4-23

UNA escelente criandera á media leche tiene treinta y siete dias de parida, de muy buena y abundante leche y un mulatico para paje ó criado de mano.—Acosta núm. 14. 4-23

UN negro buen cocinero y muy formal; en $20 al mes: calle del Teniente Rey núm. 67, accesoria A. café y cantina. Los Leones de Castilla. 4-23

UNA buena lavandera, y planchadora y tambien una buena costurera, cortadora y criada de mano, calle de la Habana núm. 182, entre Luz y Acosta. 4-23

PERDIDAS.

SE HA ESTRAVIADO UN PERRO CON UNA estrella en la frente, entiende por Jiken, falta desde el dia 7 del presente mes de la calle de la Amargura número 54. El dueño del establo gratificará con media onza de oro al que lo presente. 8-19

SE ADVIERTE QUE UN PAGARE FIRMADO por don Ramon G. de Lasa, de 200$, fechado el 8 del corriente, se ha estraviado, y aunque se han tomado las medidas para que no se pague, se le suplica á la persona que lo encuentre se sirva entregarlo en la azucarería de la Salud en la calle del mismo nombre entre Galiano y Rayo. 4-20

EN LA CALLE DE SAN ISIDRO SE HA ESTRAviado una caja de carton conteniendo una cadena, leontina y tres sortijas de oro fino, una de las sortijas tiene un secreto de pelo adentro con las iniciales A. O. se suplica á la persona que la halle la entregue calle de San Isidro n. 20 ó en la de las Damas n. 50, ó en Guanabacoa calle de Barreto n. 49, y se gratificará con dos onzas. 4-19

SE HA ESTRAVIADO UNA CARTERA CONteniendo algunas cartas de N. York y vales de cerveza firmados por D. J. Pagret, el que la entregue en la calle de Consulado n. 101 será gratificado. 4-21

SE HA ESTRAVIADO UNA CEDULA CON EL nombre de Juan Torres viniendo de la Habana para estramuros será gratificado generosamente quien la presente. S Rafael 93. 4-21

EL QUE SUSCRIBE HA PERDIDO UNA CARtera con apuntes de poco interés y una licencia de tránsito para el presente año, espedida con el Nº 10 en la comisaría del 5º distrito; y suplica á quien la haya hallado la entregue en la bodega de la esquina de Tejas ó en la calle de los Oficios n. 3, almacen de García y Rua.—*Miguel Fernandez de Ceballos.* 4-21

LA PERSONA QUE EL DIA 16 DE MAYO SE le haya estraviado una cajita de plata que contiene dentro una prenda de valor, puede ocurrir á la calzada de San Lázaro n. 140, donde dando las señas de dicha prenda darán razon de quien la tiene. 4-23

SE HA ESTRAVIADO UNA LICENCIA DE vendedor desde la calle de las Animas á la de la Concordia, se suplica á la persona que la hallase que la lleve á la calle de la Reina esquina á la de la Aguila en la albeitería, que será gratificada. Dicha licencia tiene el nombre y apellido de D. Miguel Alfonso. 4-23

SE HA ESTRAVIADO UN PORTAMONEDAS con tres onzas de oro, una corta-plumas, unas tijeras y mas un octavo de billete jugado n. 8,898. Se gratificará generosamente al que lo entregue en la fonda de las Cuatro Naciones. 4-23

SE HA ESTRAVIADO UN LIBRITO DE NOMbres de calles, de la calle de Peñalver á la de la Zanja: el que lo encuentre y lo entregue en la calle del Paleus ciudadela n. 130, será gratificado con 4$: advirtiéndose que dicho librito no sirve sino á su dueño. 6-23

CRIADOS HUIDOS.

HA FUGADO DE LA CALLE DE LA AMARgura n. 37 la negra Justa criolla alta envuelta en carnes como de 24 años cara redonda manchada de viruelas ojos chiquitos y un poco hundidos y medio bizcos pelado vestida con túnico de muselina fondo blanco con pintas de color al que la entregue se le abonará la captura y el que la oculte será responsable á los daños. 4-23

HABIENDO FUGADO EL 18 DEL CORRIENte de la estancia de María Melena el negro Juan criollo como de 40 años con varias manchas negras en la cara y granos en la palma de las 2 manos se gratificará con 17$ el que lo presente en Regla calle Real n. 1 6-20

HA FUGADO LA MULATA ENCARNACION como de 24 años mas bien baja que alta un poco gruesa y parece por su gordura que está embarazada su color claro boca belfuda dientes sucios se peina de moños per tener las pasas chicas lleva argolla de oro redonda y un collar de cuentas negras los pies hinchados y en una várias cicatrices como quemado: se gratificará generosamente al que la entregue y responde el que la oculta. S. José 38. 4-20

HA FUGADO DE LA CASA DE SU DUEÑO SItuada en el Puente de Chavez casa fundicion ó calderería un negro nombrado Francisco de 19 años de ejercicio calderetero debe andar por su patria tiene en la mano derecha una cicatriz con su pedazo achinado se sabe puede haber visto que anda por Casa Blanca la persona que lo presente en dicha casa será recompensada por su captura. 4-20

SE HA FUGADO DE LA CASA DE SU AMO desde el 24 de febrero, la negra Cándida, criolla como de 50 á 55 años de estatura baja, le faltan varios dientes y tiene mucha pasa, era ántes de la propiedad de D. Pedro María Romay, de Jesus del Monte y del señor Pbro. Padron; calle de la Salud. Se gratificará con una onza de oro al que la entregue calle de O'Reilly núm. 85 haciendo responsable al que la abrigue. 6-23

HA FUGADO EL DIA 18 DEL PRESENTE la mulata Beatriz, de estatura regular, algo delgada y como de 16 años, un poco visoja, patizamba, con una quemadura en el brazo derecho que parece un latigazo, está pelada y suele gastar cintillo; se infiere que ande por Marianao y Cerro, donde estuvo acomodada: al que la entregue en dicha casa será gratificado, haciéndose responsable á daños y perjuicios el que la abrigue. 4-23

HA FUGADO EL MORENO QUIRINO CRIOllo, se sabe puede andar por el ferro-carril de Villanueva, por haber estado colocado allí es de estatura regular, algo delgado, como de 25 años, muy fasistor, habla muy claro, es un poco colorado, de ojos reventones y un poco belfudo del labio inferior: se gratificará con una onza al que lo entregue en Guanabacoa calle de Corral Falso n. 120. 6-20

SE HA FUGADO EL NEGRO PABLO, DE OFIcio cocinero, hay noticia que trabaja con licencia falsa: es envuelto en carnes, como de 39 años, picado de viruelas, una cicatriz en el pecho; de nacion gangá: al que lo presente se le gratificará. Concordia n. 40. 4-21

SE HA FUGADO EL ASIATICO GABRIEL A la consignacion de D. Francisco P. del Rio, la persona que lo presente. Figura 32 será gratificada. 5-19

HA FUGADO DESDE EL 23 DEL MES PROXimo pasado el negro José de la Luz Dominguez, criollo, como de 55 años; es oficial de albañil y de carpintero; alto, canoso, un poco torcidas las piernas, y la marca de un cáustico en el costado izquierdo; anda por el barrio de Colon.—Se gratificará al que lo presente en la calle de la Estrella n. 55. 10-18

HAN FUGADO DE LOS TRABAJOS DEL ferro-carril de Marianao los asiáticos Nicanor alto delgado. Policarpio, estatura regular y delgado Antonio regular y tambien pertenecientes á D. Felipe de Goicochea. El que diere razon de su paradero ó los entregare, sea en la calle de la Amargura núm. 13 ó en Puentes Grandes en los trabajos del ferro carril será gratificado. 8-18

HA FUGADO DE LA CASA DE SU AMO EN LA mañana del domingo la negra Ines lucumí de 30 años le faltan dientes de ámbas encías estatura regular vestida de listado de cuartos azules y colorados pero se llevó la demás ropa, es lavandera entiende de cocina, se infiere que esté en Guanabacoa calle de las Dama ó se puede hallar abrigada en la calle de Villegas que por allí vive su madrina cerca de la Plaza del Cristo en una ciudadela ó solar se gratifica con una onza al que la entregue ó diere razon cierta de su paradero haciéndose responsable al que la abrigue. Reina 37. 10-18

HA HUIDO DE LA CASA DE SU AMO UNA negra llamada Merced de nacion carabalí, pero muy ladina, como de 40 años. Se gratificará con dos onzas de oro al que la presentare ó diere razon cierta de su paradero. San Rafael 32 8-14

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

CON ACCION A LA CASA, SE VENDE EL ARmatoste y vidrieras de la platería que existió en la calle de Dragones, esquina á la de Galiano; advirtiendo que se dará muy barato, pues se desea venderlo para arreglar un asunto de familia. Impondrán en la calle de la Muralla esquina á la de la Habana, platería de D. M. Mesa. 12-16

LA CASA DE ALTO Y BAJO N. 70 CALLE DE la Habana y O-Reilly número 104 impondrán. 4-21

POR TENER QUE AUSENTARSE PARA LA Península su dueño, se traspasa la tabaquería situada en la calle de Villegas esquina á la del Sol, n. 120, en la mitad de su valor; en la misma informarán. 21-16Jn.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO PARA LA PEnínsula se vende la casa n. 12º, calle de la Gloria, de mampostería, azotea y tejas, con 2 cuartos, libre de todo gravámen: en la misma darán razon. 10-18

LA CASA NUMERO 181 SITUADA EN EL Blanquizal, calzada del Luyanó, plaza Vieja casilla n. 30. 8-19

EN LA CALLE DE LUZ ESQUINA A SAN CIpriano una bodega y una cantina perteneciente á la misma se dá en proporcion por tener que ausentarse su dueño. Escobar 35 ... de su ajuste. 4-19

EL TODO O PARTE DE DOS ... de tierra en el pueblo del Calabazar, pasando por ella los principales charcos de dicho rio. Dos solares en la calzada de Jesus del Monte, con 27 varas de frente y 90 de fondo á la derecha, antes del puente de Agua Dulce. Guanabacoa, Campo Santo n. 28. 4-19

UN ESTABLECIMIENTO COMPUESTO DE fonda posada y billar, situado en uno de los mejores puntos de estramuros. Calzada del Monte esquina al paradero del Oeste, n. 363; informarán en el mismo de sus pormenores. 8-18

GANGA. SE VENDEN LOS ESTABLECIMIENtos concernientes á fonda, café, villar y cantina situado en el mejor punto de estramuros, con 13 cuartos de alquiler, que viven á la casa libre de alquiler, por ausentarse su dueño á la Península. Impondrán. Factoría al lado del n. 2, ó Galiano esquina á la de la Zanja. 8-16

EN LA CIUDAD DE NUEVITAS se venden una casa, dos colgadizos, dos algibes de mampostería, un horno de panadería con dos solares en la tienda de pulpería en la misma casa y esquina á las calles de San Francisco y Sta. Isabel n. 9, distante de los muelles 6 del mar, cien varas. Y dos solares mas en la plaza del Vapor esquina al cuartel de infantería, con dos colgadizos de tabla, se venden por estar enfermo el amo de ellos: su valor, el todo, puede subir de cuatro á cinco mil pesos. Antonio March impondrá en la agencia del Diario de la Marina en esta ciudad. 20-6

BUEN NEGOCIO. MUY EN PROPORCION. Se venden 35 caballerías de tierra monte Virgen, con gran cantidad de cedro y caoba, que puede dar tablas de una y dos varas de ancho. Dicho terreno está situado á 9 leguas de Baracoa y como legua y media frente á la farola de Maisí. La hacienda titulada "Sabana de Yumurí". Despues de aprovechar las maderas preciosas que contiene, no por eso deja de ser superior el terreno, es lo mas á propósito ... mentar un hermoso cafetal, pues que el café se da muy superior, segun pruebas que se han hecho. De mas pormenores y precio se darán en la talabartería "El Caballo Andaluz", Teniente-Rey n. 25. 90-29 Ab.

LIBRE DE GRAVAMEN SE VENDE UN PAÑO de ocho caballerías de tierra colorada y nueva; á una legua del paradero de los Palos, con mucho monte, fábricas de tabla y guano, poco fértil y platanal. Es aplicable á potrero, y á siembras de café, algodon, yucas y toda clase de granos y viandas, tambien útil para caña, y hay facilidad de conseguir terrenos colindantes para completar un corte de ingenio. Se dá en el ínfimo precio de cinco mil pesos á satisfacer mil al contado y mil en dos plazos anuales, ó en cuatro mil pesos al contado; libre de derechos para el vendedor: tambien se vende en partes ó sus equivalentes. En Ceiba Mocha informará el dueño, que es D. Francisco Zangronis y Albear. 30-3 Junio.

Venta de fincas en Asturias. A voluntad de su dueño se venden libres de toda carga al contado ó á plazos las fincas siguientes:

Primera.—Una casa de nueva planta y recien construida de 2345 piés cuadrados de solar y de 3 fachadas con una mirando al muelle, sita en Rivadesella y plaza de la Alameda, construida con toda solidez y moda, compuesta de almacenes, con tres habitaciones y guardillas con 29 huecos de piedra labrada, pesquinas, cornisas, impostas, zócalo, aceras y enlosados todo de piedra labrada balcones de hierro cielos rasos &.

Segunda.—Una fábrica de curtidos funcionando actualmente y en muy buen estado por ser casi nueva con sus cuadras y habitaciones, espaciosas, surrage para el trabajo patio, almacenes, salones para secadero, escelentes aguas de su pertenencia y capaz para elaborar en ella sin hacer mas obras 30000 cueros anuales, toda rodeada de unos 30 dias de bueyes de buenas fincas de cultivo y prado regadío árboles frutales de varias clases pomares, avellanos y otras como tambien un bosque de roble y castaño cerrado sobre sí sita en Cangas de Onís y lindando con la carretera que vá á Covadonga.

Tercera.—Inmediato á la misma fábrica otro bosque cercado y cerrado sobre sí de unos 100 dias de bueyes y que contiene unos 3000 árboles de pino, roble y castaño nuevos de 6 á 8 años.

Si alguna persona quisiere tratar de la adquisicion de las fincas á cualquiera de por sí, puede dirigirse en Cangas á D. Benito Carriedo y en la Habana á D. Frutos Fernandez Diaz: calle de Florida n. 26 30-3-Jn.

MUY IMPORTANTE. Se vende ó arrienda en San Antonio de los Baños, una finca compuesta de tres y un quinto caballerías de terreno con monte, árboles frutales, platanales, terreno en que se dá toda clase de siembra, incluso el tabaco, que puede competir con el mejor de Vuelta Abajo; con potrero, pozo fértil é inagotable, de agua potable y saludable, con horno de cal y piedra calcaria muy abundante y de primera calidad, con mamposterías fábricas, como que hay en ella construidas para quinta de recreo, le pasa el rio Ariguanabo por un costado, precisamente en donde su cauce es mas caudaloso, por lo cual jamás los animales carecen allí de agua ni de pasto, y hay pesca en abundancia y lugares adecuados para baños.

Esta finca por su situacion elevada y punto, reune las mejores condiciones de la higiene, sería la mas apropósito para una casa de salud ó para un hotel. Por el rio ó por el camino Real puede irse del pueblo á la finca en menos de un cuarto de hora. Impondrán Lamparilla n. 54 entre Aguacate y Compostela. 15-11

POR NO PODERLO ASISTIR SU DUEÑO UN café y billar: calzada del Monte 367 frente á la calle de la Horqueta. 4-20

PARA ARREGLAR UN NEGOCIO UNA CASA sita en la calzada de Vives n. 61, que hace esquina á la calle de San Nicolás. Un solar con sus escombros calle de la Diaria n. 54: otro en la calle de Antonrecio n. 65, con sus dos cuartos al fondo, y otro en la calzada de San Lázaro frente á la Marina: impondrán en la calzada del Monte n. 52. 6-20

UNA FONDA EN BUEN PUNTO Y BIEN SURtida en poco capital por urgencias de otros negocios y tener que ausentarse su dueño. En la calle de la Maloja n. 24, Azucarería y Cafetería impondrán de sus pormenores. 5-20

DOS CASITAS DE MAMPOSTERIA Y TEJAS: calle de Antonrecio n. 2 y 4, en la última impondrán. 6-17

POR AUSENTARSE SU DUEÑO A LA PENÍNsula se traspasa un puesto de frutas, situado en la Calle del Obispo esquina á la de Bernaza frente á la Locería. Con armatoste, y vidrieras propia para cualquier otra clase de establecimiento tiene gas, y dos puertas á la calle. En la misma informarán y tratarán á todas horas de dia y hasta las diez de la noche. 4-20

VARIAS CASAS SITUADAS EN LOS MEJOres puntos de estramuros de todos tamaños y precio. Calzada de Galiano n. 75. 4-23

DE ESCLAVOS.

UNA NEGRA DE NACION COMO DE TREINta y cuatro años sana y sin tachas regular lavandera y cocinera propia para una casa de corta familia por ser muy humilde y dispuesta para toda clase de trabajo Calle de Barcelona n. 22. 4-21

UNA NEGRA CRIOLLA DE 16 AÑOS. SUMAmente fiel y humilde, excelente criada de mano y con principios de costura. Es muy amante de cuidar niños y propia para un regalo, por tener bonita presencia y afabilidad. Tejadillo n. 9. 10-19

POR AUSENTARSE SU DUEÑO UN NEGRIto de nacion, de 14 años de edad, cocinero y apto para el servicio de una casa, sin tachas, vicios ni enfermedad: calle de San Rafael núm. 32 impondrán. 8-19

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO UN NEgro de 16 años general calesero de una y 2 bestias sabe manejar perfectamente un faeton ó tilburi sano y sin tachas hace 8 años que lo compró el dueño actual. Animas n. 96 4-19

UN NEGRITO COMO DE 16 AÑOS, DE NAcion, sano y fiel criado de mano: tambien un negro cocinero y calesero, y se traspasa la contrata de un asiático escelente cocinero. Aguiar n. 14. En la misma se vende un negro jornalero coartado en 1100$ y se dá en 800, 14-19

EN 1000$ LIBRES PARA EL VENDEDOR UNA negra buena costurera, y lavandera, y general cocinera. Calle del Aguacate núm. 102. 4-20

UN MULATO DE HERMOSA PRESENCIA, DE 24 años, calesero de pareja, y buen sirviente de mano, coartado en 400$: va conforme á servir á ganar jornal, y dos mulatas regulares lavanderas y sirvientas de mano, una de 21 años y la otra de 16. Compostela n. 126. 4-19

EN 350$ UN CHINO ESCELENTE COCINERO y repostero de cuanto se le pida y general criado de mano, muy humilde y racional. Tambien se desean colocar 18,000$ con hipoteca de casas hasta en partidas de á 500$ al 1 por 100. Calzada de Galiano núm. 73. 4-19

UNA NEGRA CRIOLLA DE 19 AÑOS, DE buena presencia, general criada de mano y buena lavandera, planchadora, cocinera, dulcera y costurera, sana y sin tachas. Teniente-Rey n. 39. 6-17

UN NEGRO JOVEN, CRIOLLO, DE OFICIO cocinero; escelente criado de mano y listo para todo: humilde y que no ha conocido mas amo que el que lo vende. Prado n. 3 darán razon. 8-17

AVISO INTERESANTE.

Las personas que tengan que enagenar algunos siervos y sus ocupaciones no les permitan verificarlo, podrán dirigirse á la calle del Campanario Viejo número 60, donde se encargan de su realizacion ya en venta real, en pacto ó coartados, como tambien del traspaso de colonos asiáticos, sin estipendio alguno por sus alimentos. Entiéndase que el que esto anuncia en nada tiene que hacer con el Sr. que vive en la calle de Aguiar número 14. 15-16-Jn

POR TENER QUE ARREGLAR UN NEGOcio se vende en proporcion un buen calesero, regular cocinero jóven, de buena presencia, é inmejorables cualidades. En la misma una negra buena lavandera, regular cocinera. Campanario n. 60. En la misma varias casas en diferentes puntos y un potrero en Güines de 11 caballerías de tierra. 8-18

¡NEGROS, NEGROS!
SE HACEN CARGO
PARA SU VENTA

trayéndolos á su casa, una persona entendida y muy relacionada, bien sea en venta real, pacto coartados asiáticos &c. en el punto mas pingüe de esta ciudad, tambien se hace cargo de vender grandes partidas, pues tengo varios compradores: dirijanse los del campo á P. M. Cb. por el correo. Obispo 137 primera cuadra de la plazuela del Monserrate. 15-12

UNA NEGRA DE NACION, BUENA LAVANdera y planchadora sana y de buena presencia sin accion á redhibitoria ni á cuanto: inútil y respondiendo solo á la propiedad. Calle de la Habana núm. 31 impondrán. 15-8

UNA MULATA GENERAL LAVANDERA Y planchadora parida de 40 dias escelente criandera por su abundante leche tiene 2 hijos uno de 4 años y el otro de 2 á venderse juntos. Impondran Prado 29. 8-20

UN NEGRO, CRIOLLO, JOVEN DE 22 AÑOS, sano, robusto y de buena presencia buen calesero y regular cocinero buen criado de mano: impondrán en la panadería de la Constancia calzada de Galiano núm. 131 frente á la plaza del Vapor. 4-10

UNA MULATA DE PASA, BUENA LAVANDERA, planchadora, cocinera muy humilde, de muy buenas condiciones, por su buen servicio, se da en 800$; un mulato calesero, cochero, cocinero y panadero, muy listo para el servicio, se da en 750$; una negra con principios de batea y cocina, propia para el campo, en trece onzas de oro: tambien una mulatica de 12 años que sabe coser y el servicio de mano, muy bien educada, en 700$: se venden juntos ó separados. Calle del Obispo n. 137, cuadra de la puerta de Monserrate. 4-20

UNA NEGRA GENERAL COCINERA Y REgular lavandera, muy buena criada de razon, dispuesta á ir á cualquier punto donde la lleven, de 30 años, en 700$; un negro general calesero, cochero, buen criado de mano, de 20 años, buena figura, en 10 0$: Obispo n. 137, primera cuadra de la puerta del Monserrate. 4-20

UNA NEGRA LAVANDERA Y COCINERA, coartada en 250$: calle de Escobar n. 126. 4-20

UN NEGRO CRIOLLO DE 28 AÑOS DE EDAD, sano y sin tachas. Se oirá lo tabaquero de menudeo, y regular cocinero, en 850$: Sitios n. 140, tratarán de su ajuste. 4-20

UNA NEGRA DE NACION COARTADA EN 400$ y unos derechos escelente lavandera y planchadora y regular cocinera y una mulata de 17 años buena cocinera y regular lavandera. Jesus del Monte n. 338 una escuadra antes del primer paradero de Omnibus. 4-23

UNA NEGRITA CRIOLLA, DE BUENA PREsencia sabe coser y todo el servicio doméstico y tiene principios de batea y plancha, sana y sin tachas: calle del Obispo n. 37 tratarán de su ajuste. 4-23

EN $700 LIBRES UNA NEGRITA CRIOLLA como de 15 años, sana y sin tachas con principios de costura, ágil é inteligente en el aseo de casa. Estramuros, calle de Cárdenas núm. 66 (antes Ancha) impondrán. 4-23

EN 650$ PARA EL VENDEDOR UNA PREciosa negrita de 14 años, buena criada de mano y mas que regular lavandera, es nacida en la familia y se responde á tachas y enfermedades.—En 7 onzas la contrata de un chino que le faltan 6 años. Tambien los muebles juntos ó por piezas: calzada de San Lázaro n. 122. 4-23

INTERESANTE.—POR AUSENTARSE SU DUEÑO á la Península se vende una negra en bastante proporcion, es general cocinera, lavandera y planchadora: Concordia n. 54 4-23

UNA NEGRA CRIOLLA, DE EDAD DE 34 años, con su hija de 6 años, sana y sin tachas ni enfermedades, es buena lavandera, planchadora y cocinera, se vende por no necesitarse y se quiere para el campo, respondiendo á tachas y enfermedades. Calle de los Cuarteles casa n. 26. 4-23

UNA NEGRA GENERAL LAVANDERA Y planchadora y regular cocinera, de nacion gangá y de 24 años de edad, en la cantidad de 900$ libres para el vendedor. Calle de Anton Recio n. 102. 4-21

UNA NEGRA, JOVEN, REGULAR LAVANDEra y cocinera, buena [illegible] en trece onzas, para donde la lleven: Obispo n. 137, primera cuadra de la puerta de Monserrate. 4-21

SE VENDE O SE ALQUILA UNA NEGRA REgular lavandera y cocinera jóven y [illegible] Merced [illegible] darán razon 4-23

DOS NEGROS UNO GENERAL COCINERO Y calesero, jóven, sano, de hermosa presencia, coartado en [illegible] y otro de 36 años, buen gañan [illegible] Mariánao: Reina n. 76 de 6 á 9 y despues [illegible] de las Damas núm. 9 intramuros. 4-21

UNA NEGRITA DE 10 AÑOS DE EDAD, AGIL para todo y con mas que principios de costura, por no [illegible] calle de la Concordia núm. 50. 4-21

POR SERLE INNECESARIO Á SU DUEÑO EN la ciudad se vende un calesero, general calesero. Cuba esquina á la de Obispo establecimiento de la Diana darán razon. 4-21

POR AUSENTARSE SU DUEÑO PARA EUROpa se vende una magnífica pareja de caballos del Canadá, buenos, sanos y alimentados, y una victoria francesa de muy poco uso, casi nueva, con sus arreos, en la calle de la Corredera de Santa Clara núm. 31 darán razon. 8-16

UNA BURRA DE [illegible] MES DE PARIDA CON buena y abundante leche, sana y [illegible] calle Real, tienda de ropa La Rosita, impondrán por la mañana hasta las 9 y por la tarde de 2 á 5. 6-21

UNA HERMOSA PAREJA DE CABALLOS Americanos S Ignacio 32. 30-9-J

HERMOSOS CABALLOS, EN PRECIO MODIco se venden DOS MAGNIFICOS CABALLOS AMERICANOS, color oscuro muy mansos fuertes y robustos, sanos, maestros de tiro y silla, de preciosa estampa. Se venden juntos ó separados. Pueden verse durante unos pocos dias en la calle de Santo Tomás n. 1, Cerro, á dos cuadras antes de llegar á la iglesia. 15-16

UN CABALLO MORO MOSQUEADO: CALLE del Empedrado núm. 64. 4-19

SE VENDE O SE TRATA POR USO DE SILLA un caballo dorado rosillo de mas de siete cuartas de alzada, sano nuevo buen bolantero sin resabios y de inmejorables condiciones. Tratarán de su ajuste en Guanabacoa calle del Campo Santo núm. 15. 4-20

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE juntos en un precio médico, una hermosa pareja de caballos americanos y un coche de cuatro asientos. Calle de los Oficios núm. 90 en frente de la Alameda de Paula. 4-19

UNA MAGNIFICA PAREJA DE CABALLOS criollos maestros de carruaje, tanto solos como juntos sanos y sin resabios, como tambien los arreos de plata enteramente nuevos todo por no necesitarlo su dueño: Calle de la Obrapía núm. 65 entre Compostela y Aguacate. 5-19

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE un hermoso caballo americano de raza inglesa color dorado, propio para faeton y para silla. O-Reilly n. 62 darán razon. 8-19

POR AUSENTARSE SU DUEÑO UN HERMOSO caballo americano, jóven, maestro de tiro, muy acostumbrado al trabajo, bien aclimatado, sin lesion ni defecto alguno: San Rafael 32 impondrán. 8-19

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA UNA MAGnífica pareja de caballos moros de 8¼ de alzada jóvenes maestros de tiro y aclimatados, una soberbia yegua americana de 8¼ de alzada sana maestra de un solo tiro, aclimatada y muy mansa todo se dará en proporcion. Aguiar 52 de 12 á 3 de la tarde. 8-20

EN LA CALLE DE CUBA NUMERO 30 SE venden gallinas de Taxpan, Sisal y del país, en grandes y pequeñas partidas á precios muy equitativos. Tambien se despachan huevos frescos del dia á un baratísimo precio la docena. 30-23 Jun.

UN CABALLO GUAJAMON, DE MAS DE SIEte cuartas, general de coche. Calle de Luz n. 26. 8-23

UNA BURRA RECIEN PARIDA CON SU CRIA de abundante leche: darán razon Oficios 29 entre Sta. Clara y Luz. 6-21

UNA FAMOSA VACA DE RAZA AMERICANA recien parida, muy abundante en leche, propia para una casa particular por lo mansa que es y acostumbrada á comer paja de maiz: Jesus del Monte calle de Pamplona n. 2 esquina al marqués de la Torre. 4-23

PALOMAS.

Se venden calle del Agua n. 6 burchones, Correos Mallorquinas, catalanas y otras varias á precios módicos. 4-23

DE MAQUINARIA.

HORMAS.

Estañadas y galvanizadas muy superiores se acaban de recibir una partida las que se venden á precios módicos en el escritorio de los señores Moilson Herms. Cuba 58 entre O'Reilly y Empedrado. 25-29-My

CENTRIFUGAS
de Derosne Cail y comp.

Acaba de llegar una partida de estas renombradas centrífugas del último modelo con freno y chumaceras del sistema "Arisse."

Asi mismo tanques y gavetas de plancha de hierro para meladuras, mieles y azúcar de miel. En la agencia de dichos Sres. San Ignacio n. 13. —6 Marzo

MOURGE HERMANOS,
CALLE DE SAN IGNACIO NUMERO 19.

Tenemos el honor de participar á los señores hacendados que han recibido y van á recibir los artículos de maquinaria siguientes, para ingenios.

PAILAS DE VAPOR.
Tenemos existentes pailas de vapor de todos tamaños y probadas, hasta 10 atmósferas de presion, con ó sin accesorios.

MAQUINAS DE VAPOR.
Las hay verticales y horizontales de 4, 6 y 8 caballos de fuerza.

CENTRIFUGAS.
Perfeccionadas, de doble freno y de cualidades inmejorables.

APARATOS DE WETZEL PARA COCER MIELES.
Los tenemos de los diferentes modelos que se usan, tanto de janlas ó palitos, como tambien de tubos de cobre pudiendo proporcionarlos de cualquiera otra clase segun se desee.

HORMAS.
Nuestras hormas esmaltadas al fuego pueden competir en precio y calidad con cualquiera horma recibida en esta plaza. Recibiremos las órdenes que gusten darnos los Sres. Hacendados para la próxima zafra.

GAVETAS Y TANQUES.
Los tenemos esmaltados al fuego, hechos y remachados con el mayor cuidado: gavetas grandes y tanques de todos tamaños á precios cómodos.

Ademas de los efectos arriba mencionados tenemos siempre en el almacen un gran surtido de TUBOS DE COBRE Y HIERRO, LLAVES, VALVULAS TORNILLOS y todo lo concerniente á maquinaria. 192-18 mzo.

HORMAS, GABETAS, &.

Nuestras hormas esmaltadas al fuego son mas reforzadas que las francesas, tienen su figura mejor calculada y guardan pintura es una cosa igual á la porcelana; nadie puede vender á los precios que nosotros, por [illegible] que nos favorecen, segun vamos á demostrar.

Hormas de 17½ pulgadas inglesas de boca y 7½ lib., cada una á 5 rs.

Hormas de 18½ pulgadas inglesas de boca y 8¼ lib., cada una á 5½ rs.

Hormas de 16½ pulgadas inglesas de boca y 8¼ lib., cada una á 6 rs.

Las gabetas grandes de 12½ 6 piés y 13 pulgadas los hierros de á 51$ cada una.

[illegible] dispuestos á hacer contratos por todas cantidades [illegible] 31-4A

DOS MAQUINAS DE VAPOR, AMERICANA de 30 caballos de fuerza, [illegible] y la otra de 16 caballos con [illegible] S. Ignacio 18 de 11 á 3 [illegible]

MAQUINA.

En la Fundicion Central, en Bembe se vende una máquina de vapor para moler cañas, es horizontal y de alta presion, con cilindro de quince pulgadas diámetro por cuatro piés de golpe, trapiche de 28 pulgadas diámetro por cinco y medio, piés largo, rueda catalina de dies y ocho piés diámetro, caldera de treinta y seis piés de largo por sesenta y seis pulgadas diámetro. Para otros pormenores y precio dirigirse á Bembe á los Sres. J. G. Demenech y Cp. 15-9

Aviso á los Sres. Hacendados.
ELABORACION DEL AZUCAR.
Aparatos de doble efecto.
SISTEMA HELIZOIDAL
DE
J. B. MOROGÉ.

Los satisfactorios resultados de estos nunca bastante ponderados aparatos, han hecho patente é incontestable su superioridad sobre todos los demas tachos de su clase. Uno de estos hace tanto trabajo como TRES y aun CUATRO de los conocidos TUBULARES y de PALITOS del sistema WETZEL, y su costo es relativamente inferior. Con dos se puede hacer una zafra de 4 á 6,000 cajas de azúcar, de guarapo y cocer las mieles correspondientes, sin moler. El inventor y constructor tiene en depósito varios aparatos listos de un todo, é invita á los señores hacendados se sirvan pasar á examinarlos en su taller, calzada del Monte n. 379, y se les darán informes mas estensos.

¡GANGA!—En el mismo taller hay aparatos tubulares de Wetzel al precio de MIL PESOS!—Centrífugas, máquinas, bombas, tanques, gavetas, &c., &c. 8-21

UNA MAQUINA DE COSER DE GROVER CON casi ningun uso y muy barata, por no necesitarla su dueño: Calzada de S. Lázaro 278. 8-14

MAQUINA DE MOLER CAÑA
ARMADA Y A LA ESPECTACION PUBLICA EN LOS ALMACENES DE REGLA.

Mourgue hermanos calle de San Ignacio n. 19, tienen el honor de participar á los Sres. hacendados, que para permitirlos que puedan ver el trabajo y la solidez de sus máquinas, se han resuelto á hacer armar una máquina grande en los Almacenes de Regla; pueden dichos Sres. evitar la molestia de pasar á estos almacenes para satisfacerse personalmente ó manden personas peritas de su confianza para reconocerla no solamente cuando esté dicha máquina enteramente armada, pero en este momento ó sea durante que se arma, lo que permite ver cada pieza por separado y enterarse completamente de las combinaciones mecánicas y de la naturaleza del trabajo en general.

Dicha máquina de moler caña es de 6 columnas y de balancin, de 45 caballos ingleses de potencia, su cilindro de 18 pulgadas de diámetro y 48 pulgadas de golpe, su paila de 32 piés de largo y 5 piés 3 pulgadas de diámetro, con dos fluses interiores de 20 pulgadas y la auxiliadora de 32 piés de largo y 30 pulgadas de diámetro. Trapiche con mazas de 6 piés de largo y 30 pulgadas. Dos Catalinas y conductores de caña y de bagazo ademas piezas de repuestos y herramientas. 36-29M

DE CARRUAJES.

UNA CARRETELA FRANCESA QUE HA SIdo poco usada, con arreos muy buenos para una y dos bestias. San Ignacio n. 33. 30-23Jun.

UNA ELEGANTE VICTORIA FRANCESA, Unos arreos, un quitrin, un caballo de silla con su montura y un milord de medio uso, todo junto ó separado: Prado 61. 15-14

EN PRECIO MODICO, UN PRECIOSO CUPE francés que solo ha rodado dos meses: es propio para un corredor ó médico y construido espresamente para este clima teniendo cristales en todas las testeras. Obrapía núm. 67 esquina á la del Aguacate. 8-16

UN TILBURI DE MEDIO USO, DE 4 ASIENtos, se solicita. Obrapía n. 32, peluquería "El Jardin Habanero." 6-17

SE VENDE

por no necesitarla su dueño una hermosa carretela francesa (landau) que no ha rodado todavía. Lamparilla 16. 7-18

UN ELEGANTE, COMODO Y MUY FUERTE tilburi de dos y cuatro asientos, propio para la temporada, y digno de una persona de gusto, siendo su precio bastante equitativo. Manrique núm. 148. 4-19

UN TILBURI DE DOS RUEDAS MUY FUERte y en buen estado se vende muy barato por no necesitarlo su dueño, en la calle de la Amargura. Establo el vencedor entre Habana y Compostela impondrá el encargado de dicho establo. 4-20

DOS VICTORIAS NUEVAS DE ULTIMA MOda con sus correspondientes arreos para una y 2 bestias acabadas de llegar de Paris, tambien se cambian por otras de medio uso, tambien un quitrin casi nuevo guarnecido de plata y sus arreos de pareja en muy buen estado: San Rafael n. 72. 9-20

MUY BARATA SE VENDE UNA MAGNIFICA victoria francesa que solo ha rodado tres meses. Impondrán Aguiar n. 59, de 12 á 3 de la tarde. 8-20

POR AUSENTARSE SU DUEÑO PARA LA PEnínsula se vende una carretela francesa, nueva, con sus abances de cristal: se dá en proporcion. Habana número 42 informarán. 5-20

UN CARRUAGE DE MEDIO USO, EN BUEN estado, muy fuerte y en proporcion. Luz n. 7. 4-20

UN QUITRIN CASI NUEVO, CON ARREOS de pareja guarnecidos de plata: S. José n. 28. 4-21

UN FALTON DE VUELTA ENTERA CON SUS arreos y un tilburi de dos ruedas tambien con arreos. Calle del Prado n. 26 frente á la Pila de los Genios. 5-23

DOS TILBURIS, UNO BONITO DE 4 RUEdas, poco uso, con arreos casi nuevos de un caballo: Compostela 78 [illegible] tambien se vende una cómoda escritorio de caoba: Habana 126 junto á la [illegible] Teniente-Rey. 4-23

UNA HERMOSA CARRETELA FRANCESA de medio uso, construida en Paris por uno de los mejores fabricantes, muy fuerte cómoda, pues fué hecha por encargo particular para este clima. Tiene sus avances, lanza, barras y arreos para uno y dos caballos. Es de forma muy elegante y apropósito para una persona de gusto. Sitios n. 1 calle de Santo Tomas junto á la Ceiba impondrán. 15-23

DROGUERIA Y PERFUMERIA

LE-ROY.
PURGANTE Y VOMI-PURGANTE EN LIQUIDO Y PILDORAS.

El depósito principal de este medicamento en la Habana, anteriormente por los Autores, se halla la venta en la botica de San José, calle de Aguiar núm. 83, esquina á la de la Lamparilla. Para prevenir las falsificaciones se advierte que cada botella lleva sobre el rótulo Brandeo Le-Roy, Cottin y Signoret y ademas el sello imperial francés. 20

ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS,
SEGUN FORMULA DEL DR. D. NICOLAS GUTIERREZ, PREPARADOS POR D. LUIS LE-RIVEREND, SE VENDEN EXCLUSIVAMENTE EN SU BOTICA Y DROGUERIA CALLE DE AGUIAR NUM. 83, ESQUINA A LA DE LA LAMPARILLA.

El Elixir y polvos dentrífricos que [illegible] están compuestos de sustancias vegetales cuyas [illegible] tónicas y anti-escorbúticas han sido esperimentadas por muchas personas de esta ciudad.

Es [illegible] de tan distinguido y conocido facultativo que ha tenido la bondad de cederme la fórmula para la preparacion [illegible] de estos dentrífricos es una garantía de su empleo [illegible] dignamente á su confianza. 291

JABONES HIJIENICOS
DE COSTAS.
REBAJA EN PRECIO

Jabon [illegible] de afrecho, docena 2$
Id. id. de hiel de vaca, id. $2
Id. de miel de abejas, id. 2$ cts.
Id. ambrosial, docena. 2$
Farmacia y Droguería de Santa Rita, [illegible] 18.

PILDORAS VEGETALES
PURGANTES
DEL DR. BRANDRETH.

El depósito general único autorizado por el Dr. Brandreth, para la Isla de Cuba de estas píldoras, conocidas ventajosamente en el mundo desde el año de 1751, cuya introduccion y venta en esta Isla han sido autorizadas competentemente, y cuentan 18 años de buenos resultados en esta país. Se hallan de venta en la *botica y droguería de San José, de Luis Le-Riverend, calle de Aguiar n. 83, al lado del Banco Español de la Habana.*

No confundir estas píldoras con las AZUCARADAS DE BRISTOL cuya venta é introduccion en esta isla no están permitidas por el Gobierno y que no ofrecen para el público las garantías reconocida de las PILDORAS VEJETALES DE BRANDRETH.

Tambien se venden estas píldoras en todas las principales boticas de la Isla 12-10

TINTE INIMITABLE
DE JOSE CRISTADORO
PARA TEÑIR EL PELO.

Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes, que solo es preciso usarle para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público, para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes.—EL PRESERVATIVO Y HERMOSEADOR DEL PELO. de José Cristadoro, no tiene rival en el mundo. Es uno de los artículos de lujo mas inapreciables para el tocador de una señora ó de un caballero. Comunica al pelo brillo, suavidad y hermosura; le predispone para rizarse elegantemente, conserva el cráneo puro y limpio y favorece en alto grado el crecimiento del pelo, evitando su caimiento al que se debilite. Se vende por mayor y menor en la botica del Dr. D. Cayetano Aguilera, calle de O-Reilly. Año 25Ab

EAU DE BAUTE,
PREPARADO
POR
JULES HAUEL Y COMP.

Es una CREMA BLANCA para hermosear y blanquear el cútis y no daña al cútis como la cascarilla.

Este artículo produce un efecto instantáneo con solo una aplicacion cambiará el cútis mas áspero y trigueño de tal modo que sorprenderá al mas escéptico dejándole blanco y suave.

TAMBIEN HAY CREMA ROSADA,
la cual transformará con la misma prontitud el color mas pálido á un delicado rosado y natural.

Si las señoras conociesen la virtud de este [illegible] Cosmético en añadir hermosura á las que lo usan, antes de presentarse en público, no se privarian de él.

De venta en la perfumería Habanera, calle del Obispo esquina á la de la Habana. F. 5

Zarzaparrilla de Ayer.

PECTORAL DE CEREZA, DE AYER.

PILDORAS CATARTICAS, DE AYER.

REMEDIO, DE AYER,

PARA LAS CALENTURAS DE FRIO. 25-As.

DEPOSITO
DE LA
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
Y DE LAS
PASTILLAS DE KEMP.

[illegible] en la botica de San José, de Luis Le Riverend, calle de Aguiar núm. 83. —89 D

NUEVO
JARABE DEPURATIVO
DEL DR. D. JULIAN A. GALUZZO,
PREPARADO
POR LUIS LE-RIVEREND.

SE PREPARA EXCLUSIVAMENTE EN LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, CALLE DE AGUIAR NUMERO 83: ADVIRTIENDO QUE EL AUTOR HA CAMBIADO LA FORMA DE LOS POMOS Y QUE EL ROTULO LLEVARA LAS FIRMAS HECHAS A MANO DEL AUTOR Dr. JULIAN A. GALUZZO Y LA DEL UNICO PREPARADOR LUIS LE-RIVEREND.

Véndese en el depósito principal
BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE.
En la botica y droguería de los señores CATALA Y SARRA.
En la droguería LA CENTRAL.
En la botica y droguería de VICTOR BARRET.
En la de SANTA RITA.
En MATANZAS en la botica y droguería de San José, calle del Rio número 46.
En [illegible] VILLAMOR.
En BEJUCAL en la botica del D. Manuel José Trujillo.
En TRINIDAD en la botica del D. Narciso Mateos.
En las principales [illegible]

JARABES
DE
B. COPAIVA, Y ESTORAQUE;

Estos jarabes tan recomendados contra las anginas y afecciones del pecho y garganta, se encontrarán desde hoy preparados por M. Costas, farmacia de Santa Rita, Mercaderes n. 18. 36-13My

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

GRAN DEPOSITO
DE
VINOS ESPAÑOLES
EN CASA
A. R. LANGWELT.
COMISIONISTA,
28 OBRA-PIA 28.

MOSCATEL — PAJARETE
JEREZ — MALVASIA
PEDRO GIMENEZ.

Se vende en barriles de 1 y 2 arrobas, cajas de 12 botellas y en botijas sueltas. 26 My.

SE VENDE EN DEPOSITO.

Sal de espuma y molida.
Soda ash.
Tete negro y verde.
Carne de puerco—Inefa pork y dnefs seef.—Lamparilla 16 darán razon. 15-14

CERVEZA.
JEFFREY 'S EDIMBURG ALE,
Depósito: calle de O-Reilly núm. 46

Escritorio de los Señores. Finlay y Desvernine. 30-17 Jn.

A LOS APRECIADORES
DE LO
BUENO.

VINOS SUPERIORES DE BURDEOS DE LAS mejores marcas, en cajas y barricas
Vino de champagne "Duc de Montebello."
Coñac legítimo de lo mas fino y licores higiénicos.
Todo á precios módicos.—Calle de Cuba n. 64, entre O-Reilly y Empedrado. 15-16

DATILES DE BERBERIA.

Se acaba de recibir por uno de los últimos buques una partida de cajas de una arroba las que se espenden al por mayor y menor á precios sumamente módicos por realizar la partida. Almacen de víveres de Juan Alemany. Campanario esquina á las VI tndes. 15-18

PARA ESTOMAGOS
DELICADOS.

y personas de gusto, se recomienda el esquisito "Vino Virgen de Alolla" cuya pureza, suavidad y buen gusto lo ha valido la recomendacion de varios facultativos como el vino de uvas mas puro y propio para enfermos y personas delicadas, pues no tiene mezcla ni adulteracion de ninguna clase.

Se vende á precios módicos, en cajas de 12 botellas en el almacen de víveres de D. Gregorio Gabancho, portales de Carpineti, frente al muelle. 15-19

VINOS FRANCESES
DE BURDEOS, BORGOÑA Y CHAMPAGNE,
DE LAS SIGUIENTES MUY ACREDITADAS MARCAS:
MEDOC, ST. ESTEPHE, ST. JULIEN, MARGAUX.
CHATEAUX LEOVILLE, CHATEAUX LAFFITE, CHATEAUX LAROSE.
MACON, BAUNE, POMMARD, BOURGOGNE MOUSSEUX.
Y CHAMPAGNE DE LA MARCA BOUCHE, FILS Y COMP.
EN MEDIAS Y CUARTO DE BOTELLAS.
TODO A PRECIO DE FACTURA PARA REALIZAR.
ESCRITORIO DE LOS SEÑORES
FINLAY Y DESVERNINE,
O-REILLY Nº 46.
TAMBIEN HAY VINO DE CHAMPAGNE EN DEPOSITO. 30-29 My

VINOS FRANCESES
DE
BURDEOS.
DE LA ACREDITADA MARCA P. J. DE TENET Y DE GEORGES.
En barricas medias barricas y cajas.

MEDOC.	CHATEAU D'ISSAN
S. ESTEPPE.	ORUAU LAROZE
POUILLAC.	CHATEAU LAFITE.
PONTET CANET.	HAUT BARSAC.
LUDON.	CHATEAU D'IQUEM.

S. Ignacio n. 17 entre Obispo y Obrapía P. Dassé y Cp. 184-11-A

MUEBLES Y INSTRUMENTOS.

UN MAGNIFICO PIANO DE LOS MEJORES de la fábrica de Erard, su voz es dulce, está á tono de orquesta; y solo tiene año y medio de uso. Darán razon en la calle de San José núm. 41 4-20

AVISO.

Se vende un hermoso piano en muy cómodo precio en el tren funerario de Francisco Velazquez. Concordia 33 esquina á la de S Nicolás. 364-Jn

AVISO AL PUBLICO.

En la calle del Sol n. 92 entre Villegas y Aguacate se ha abierto un nuevo establecimiento de muebles, en el cual ademas se surgen espejos de todos tamaños y se les quitan manchas quedando como nuevos, tambien se encuentran cristales franceses en blanco muy limpios y de bastante grueso los hay desde 17 pulgadas de largo por 14 de ancho hasta 44 por 28 que pueden ser aplicables á otras muchas, cosas: tambien se compran muebles y se hacen cambios tanto de muebles como de espejos por viejos que sean, además se embarnizan, componen y se limpian muebles.

Todos [illegible] que se dignen complacer á sus favorecedores trata su dueño por 1 mes. 30-19-M

MUEBLES
SUMAMENTE BARATOS,
CALLE DE LA MURALLA O RICLA, N. 71 ENTRE COMPOSTELA Y AGUACATE.

El dueño de este almacen, deseoso de realizar lo mas pronto posible, ofrece vender á precio de quemazon el estandioso y variado surtido que contiene. Es este establecimiento puedo surtirse el pobre y el rico con poco dinero. Hay tambien una gran partida de rejilla buena y barata. 30-28My

OJO AL ANUNCIO.

Gran rebaja en los precios de todos los muebles nuevos y usados del país y del estrangero, del gran acopio que tiene la mueblería "La India," calzada del Monte n. 39: en este almacen existen muebles al alcance de todas las familias; tambien se compran y cambian cuantos muebles usados se presenten y se toman muebles usados en pacto de pago: en la misma se alquilan un magnífico alto, propio para temporada. 15-16

CATRES DE CANDAMO
DE NUEVA INVENCION

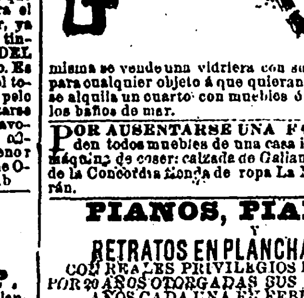

Estos elegantes muebles, que por su sencillez y comodidad han merecido la aceptacion general pues con sus armaduras para mosquiteros se abren y se cierran con la misma facilidad que un catre comun; se hallan de venta en la calle de Colon n. 27 entre Aguila y Prosp. En la misma se vende una vidriera con su mostrador, propia para cualquier objeto á que quieran aplicarla; y tambien se alquila un cuarto con muebles ó sin ellos, inmediato á los baños de mar. 15 21

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA SE VENden todos muebles de una casa incluso una magnífica máquina de coser: calzada de Galiano esquina á la calle de la Concordia tienda de ropa La Monserrate informarán. 15 21

PIANOS, PIANINOS
Y
RETRATOS EN PLANCHA METALICA
CON REALES PRIVILEGIOS DE INVENCION.
POR 20 AÑOS OTORGADAS SUS PATENTES POR 10 AÑOS CADA UNA EN FEBRERO 4 DE 1861
SUSTITUCION DEL GRAN PIANO DE COLA.

Hay instrumentos para aprender procedentes de los cambios que se reciben y de los que se admiten á depósito para su venta: Escritorio de D. R. C. Ferró, Sta. Clara 94. 30-Jn.-21

GRAN
MUEBLERIA DE CAYON,
Calzada de Galiano esquina á la
CALLE DE LAS ANIMAS N. 3.

El sistema de vender barato que se ha observado siempre en este establecimiento ha hecho el que sea uno de los mas acreditados de su giro, por lo que los nuevos dueños siguiendo el mismo régimen tienen el gusto de ofrecer á sus marchantes en particular y al público en general mecedoras á media onza escaparates desde media á 8, soláis á 2 doblones, juegos de sala imitacion y de caoba, baratísimos, magníficas camas de bronce y de hierro mas baratas que en ninguna otra parte, así como todo lo que pertenezca á este ramo; tambien toda clase de muebles usados por nuevos y se compra todo cuanto lo propongan pagándolos bien. 16-19

UN HERMOSO PIANINO DE LA MUY ACREditada fábrica de Playel, en un estado casi nuevo por estar realizando su dueño todos sus efectos para marcharse: calle del Sol n. 117, frente á las Ursulinas. 8-20

¡MUEBLES POR HABERSE AUSENTADO!

1 bonito escritorio de los de última en 5 doblones, 1 hermosa mesa de centro con piedra y ochavada á lo Luis 15, en 1½ onza: 1 hermosísima sombrerera casaquero y con limpiapié de bronce en 3 doblones, 1 hermosísimo buró francés todo escultado 3½ onzas. 1 hermosísimo escaparate con costados salomónicos, cacho, caracolillo y todo guarnecido con molduras finas 3½ onzas; otro liso 2, 1 lucido canastillero 30$: 1 tocador para hombre 9$, 1 tocador palisandro para Sra. 2½ onzas; 1 bonita mesa tresillo de caoba y la de última 5 escudos, 1 mesa id. redonda 1 doblon, 1 par columpios gresianos, finos 3$; 1 par silloncitos 9$; 1 columpito fino para costura 1 doblon; 1 hermosa columna para afeitarse y con hermoso velador de mármol 5 escudos: 1 perchero de palisandro con luna al centro 3 doblones; 1 bonito tocador para niña media onza, 1 mesita para escribir y con su cajon 2½ otra id. para escribir en id. 1 sillita para costura 20 rs., 1 hermoso lavabo con varios entrepaños de mármol 30$: otro id. con losa y espejador de mármol 17$: 1 escaparate con basamento 2$: 1 bonito braserito de plata media onza; 1 sofá caoba con escultura y de muelles 20$: 1 hermoso lavavo tocador con buena luna y con gabetas como escaparate 30$: 1 tocador con 5 gabetas, 3 escudos: 1 bidel con losa 1 doblon; 2 hermosísimas camas de bronce para matrimonio (una es chinesca), á 3 onzas: 2 perchas á 20 reales: una hermosa cama chinesca para una persona 2½ onzas, otra ídem para niño 3 doblones, 1 espejo con palanga 54$ 1 escaparate de cedro 5 escudos: una butaca 1 doblon, otra id. con solenfor y espaldar con rejilla en id. 1 sillon grande 3 escudos, una muestra grande propia para un [illegible] ó establecimiento de lucimiento 3 escudos, 1 escaparate [illegible] una alacena con mesa, cajon y en forma de escritorio 5 escudos, 4 sillas de meple [illegible] á 4 rs. [illegible] para jarras 3$, 1 estante con cristales para libros 2 doblones, 1 carretila de bastante estension y de madera [illegible] propia para una casa de comercio ú otra cosa 3 escudos, varios [illegible] S. Lázaro 128 de 6 á 8 [illegible] 4-21

CAMAS Y CATRES
de bronce y de hierro se venden á precios de factura. Amargura n. 3. 30-19-My.

POR NO NECESITARLA UNA MESA DE BIllar nueva con todos sus accesorios. Neptuno 50. 6-20

SE VENDE O SE CAMBIA POR UN NEGRITO de 14 á 16 años, un magnífico piano sin estrenar, de palo de rosa, piernas de calzon, plancha metálica y 3 cuerdas, de una de las mejores fábricas. En la Ciénaga única casa baja de azotea, frente á la calzada que va para Mordazo, que á su derecha tiene tres casas de alto, y á su izquierda 2 en fábricas, impondran 4-23

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA TODOS los muebles, criados, carruages, caballos &. Prado número 100 8-23

GANGA.

Dos pianos, uno en 4 onzas de oro, propio para aprender y otro casi nuevo, de muy buenas voces, y á tono de orquesta: se dan muy baratos, por ausentarse su dueño. Aguila n. 94, establo de carruages, cuarto dentro impondrán. 7-23

MUEBLES DE MEDIO USO SUMAMENTE baratos: ademas un acuerio que contiene dos docenas y media de pecesillos de distintas clases. Habana número 107, entre Teniente-Rey y Muralla. 4-23

UN CANASTILLERO, UN ESCAPARATE, Otro de cedro, 1 cómoda, 1 tocado, 1 carpeta escritorio, 1 mesa de alas, 1 de tresillo, 1 de centro con piedra, 1 jarrero, 1 espejo, 1 cómoda-escritorio, 1 estante para libros, 12 sillas de meple, 12 pintadas, 1 casaquero, sillones y columpios, 1 comodin. Calle del Teniente Rey n. 91 entre Bernaza y Egido. 4-23

GANGA.—DOS ESCAPARATES A PROPOSIto para guar tabacos elaborados, el uno grande con varias divisiones ó entrepaños de pino blanco en $17 y el otro mas chico de cedro en 6$: pueden verse en la calle de O-Reilly n. 38 casi á la de Aguiar, el portero informará. 4-23

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.
Sacos de alpaca negro y de colores á
4 PESOS 2 REALES.

Pantalones de dril de hilo á 28 rs. Levi-chaqués de paño francés á 15$, ídem de alpaca de seda á 6$, ídem de dril á 4$, ídem de merio y de valpur á 5$. Sacos de dril blanco á 3$, ídem de cutré de colores á 30 rs. Chalecos de piqué de seda y de raso negro á 28 rs., ídem de piqué blanco y de colores á 16 rs. Camisas francesas blancas lavadas á 22 rs., ídem de otras á 8 y 12 rs. Lutos completos de merino á 16$. Corbatas negras y de colores á 4 y 5 rs. En la misma se hace toda clase de ropa con prontitud: sastrería La Elegante, calle del Sol esquina á la de Villegas. 8-20

CHAQUES Y SOMBREROS PARA EL CALOR.
Para realizar una factura vendo á 26$ la docena de chaqués de dril blanco de última moda y á 20$ la docena de sombreros de castor finos y llores para caballeros y niños. Los chaqués se detallan á 20 reales y los sombreros á 17. El Sr. Gorin informará O-Reilly 34. 6-21

LA GRANADA,
CALLE DEL OBISPO ESQUINA A LA DE CUBA FRENTE A LA CASA DEL EXMO. SEÑOR D. RAFAEL DE TOCA.
INTERESANTE.

Nada mas frecuente que los chascos que se lleva el público por algunos de los pomposos anuncios que acostumbran dar á luz algunos establecimientos, ya de ropa, ya de todas clases, y con los cuales no solo afectan los intereses de los compradores, si no tambien los de los dueños de otros establecimientos, que llevan por norma, la honradez, la verdad. ¡Y habrá quién diga que LA GRANADA haya faltado jamás á sus ofrecimientos! ¡Habrá quien crea que miento, cuando asegura que puedo brindar al público todos cuantos artículos comprende el ramo de ropa, desde el objeto mas inferior hasta el mas refinado producto de fantasía que haya podido crear la imaginacion! Si los chasqueados en otros puntos tienen la bondad de pasar á este establecimiento se cerciorarán de que cuanto puedo decir es poco en comparacion de lo bueno y barato que en la actualidad está vendiendo: pues su dueño se ha propuesto realizar toda la existencia, rebajando todos los géneros un 10 por 100 de su primitivo costo, y en algunos hasta en un 20, 40 y 50, como se verá por la siguiente relacion.

Empezamos ofreciendo un gran surtido de muselinas francesas, calidad superior, color firme, dibujos de última moda y muy variadas á 1½, 2, 2½, 3 y 4 rs. las que valen mas por su clase. Piezas de id. de la India á 16 y 17 rs. Id. id. de 2 vs. de ancho muy finas á 3 y 4 rs. v. Id. adamascadas para mosquiteros y colgaduras á 6 y 7½ pieza. Piezas de id. suiza de 16 id. á 1½ id. Finísimas á 7$. Zarazas francesas de preciosos colores y dibujos á 2 y 3 rs. v. Muselina batista y clarin para forros, percal blanco, olan de Paris, muselina de Escocia, Victoria Lawn, todo superior, surtido general á precios baratos. Cortes de vestidos de muselina de cuadritos, pinos grandes, bordadas, blanco y de color á 2$. Muselinas negras, y negras con pinos blancos á 1 y 1½ real v. Nipes de China, gasas, granadinas y chales, lipes de China anchos, de colores y blanco á 3 rs. v. Granadinas de bonitas ramazones, de cuartos y de listas á 3, 3½, 4 y 5 rs. v. Barog de preciosos dibujos á 2 rs. v. Chalíes de cuartos y color entero, hermosas ramazones á 2 y 2½ rs. v. Gasas chamberlos con cuartos dorados, blancos y colores escojidos á 8 rs. v. Tarlatana de seda con aplicacion de oro, de un efecto sorprendente á 2 rs. v. Tarlatanas blancas y de colores muy finas á 2½, 3 y 1 rs. v.

SEDAS.—Surtido de rasos adamascados de colores y negros de tafetanes y de gró negro liso. Glasés de colores, groes chinet de bonitos dibujos y de capricho, hermosos tafetanes negros, calidad superior á 6, 9, 10 y 12 rs. v. Tambien las tenemos de colores propias para tetitos á 10 y 12 rs. v. Sarga negra, calidad superior á 6, 7, 9 y 10 rs. v. Fulard de nuez de 1 v. ancho á 3 rs. v. Fulard chinet para vestidos á 3 rs. v. [illegible] clase á 6 reales vara.

LENCERIA.—Si mencionásemos los precios de toda ella sería muy estensa nuestra relacion: riquísima platillas legítimas á 8 y 8½$. Silesias de puro hilo muy finas á 9 y 11$. Telas reales de todas clases y precios. Grano de oro, crefé, imperiales, cotanzas, holandas finas, ruanes de puro hilo, bramantes dorados, rambalé, creas de todas clases y precios. Estopillas clarines, olan clarín y batista entolado, entre 8 labal de 8, 10, 11 y 12 cuartas ancho, rusias y cantes alemanes de hilo y de algodon, cotines de hilo y de algodon, coletas creguelas, listados de Holanda y Hamburgo, alemanisco de hilo de 8, 10½ y 11 cuartas de ancho á 6, 7 y 12 rs. v. Id. union del mismo ancho á 4 y 5 rs. v. Juegos de mantel de 6, 12 y 18 cubiertos. [illegible] Gran surtido de tohallas de hilo á 5, 7, 10 y 11$ docena. Tohallas felpudas grandes, calidad superior á 4½ y 5½. Entretela cruda, calidad superior á 2½, 3 y 3½ rs. v. Cortes de vestidos de olan francés en su caja á 6$ uno. Id. finos, preciosos colores y dibujos [illegible] rs. vara.

DRILES.—En este renglon hay gran surtido, tanto blancos como de colores, sin temor de equivocarnos podemos decir que ninguno otro lo presentará mejor. Los de color los hay desde 2, 2½, 3, 3½, 4 y 5 rs. v. Id. de hilo blanco para pantalones de caballeros á 3½ y 4 rs. v. Id. de hilo blancos dobles, calidad superior á 4, 4½ y 5 rs. v. Id. v. Holanda de preciosos colores á 3 rs. v. Cortes de chalecos de piqué de colores á 2 rs. uno. Id. blancos labrados y lisos á 3 y 4 rs. uno. Id. de seda de [illegible] 12, 16 y 20 rs. uno.

CAMISAS.—En este ramo hemos puesto un suave cuidado á fin de tener constantemente un buen surtido; pues el que tenemos en la actualidad es abundantísimo en las finas como bordadas, ya para hombres, ya para niños, entre las primeras las hay á 2, 3, 4, 5 y 5½ una. Bordadas á 6, 8, 10 y 12$.—Surtido general para niños de todas clases á 2, 2½, 3 y 3½.—Calzoncillos de cutré de hilo á 14 y 16 rs. v.—Camisetas interiores de punto de hilo á 8 rs. id. de algodon á 4 y 6 rs. Hilo de Escocia á 10 rs. De merino á 8, 14 y 16 rs. una.

MEDIAS.—Este es un ramo al cual siempre hemos dado preferencia, así es que procuramos tener un gran surtido para hombres, Sras. y niños. De algodon para señoras á 3, 4½, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 y 12$ docena; [illegible] de toda clase superior.

PAÑUELERIA.—Pañuelos de olan blancos de orilla cuadrada á 2, 2½, 3, 3½ y 4$ docena [illegible] en estremo á 12 rs. una, bordados á 1½, 2, 2½, 3, 4, 6 [illegible] 12, 25 y 40$ uno, de seda á 3, 5, 6, 7, 8 y 11 rs. [illegible] y 16 rs. uno.

ABANICOS.—¡Quién ignora que en este establecimiento siempre se ha encontrado un surtido completo de nácar, marfil palo dorado, sándalo, ébano, de colores para medio luto, de cuantas clases se fabrican! Actualmente se cuenta con un buen surtido de todas clases para niñas y Sras. dándolos con una gran rebaja de los precios corrientes.

ALPACAS, MERINOS Y CASIMIRES.—En estos artículos hay un surtido general, alpacas de todas calidades, merinos negros de clase superior, el surtido de casimires es precioso: hay un gran surtido de cortes de chalecos de terciopelo y casimir: cuyos precios son baratísimos por su calidad.

VARIOS ARTICULOS.—Camisitas de punto de Malinas de mucho gusto á 3½, 4 y 4½, de chacoguat con sus manguillos bordados á 3 y 4½.—Cuellos de punto de Guipur, blancos y negros á 6 rs. id. de muselina y ricamente bordados á 2 y 4 rs. id. de crespó liso y bordados á 6 rs.—Sayuelas de 5 paños de cutró ricamente bordados á 14, 17, 19 y 21$ una., de percal á 5 y 7$, tiras de percal y muselina clarin bordadas de todos anchos á 3, 4 y 5 rs. de olan de todos anchos surtido general.

BIRRETES de olan, camisitas y camisoncitos de id. bordados de todos tamaños.—Puntas de Valenciens y de Bruselas legítimas—Encajes catalanes, finos, de todos anchos.—Camisones de olan bordados á 7$.—Sábanas y fundas ricamente bordadas, tohallas de hilo, bordadas de blanco y de color. Blusas bordadas para camisones de Sras. y niñas. Punto de seda liso y bordado, blanco y negro. Id. de Malinas y Bovinet, id. de Malinas bordados á 4 rs. vara. Mosquiteros de seda catalanes, de carré y camores á 4½ y 7$.—Basquiñas de punto de inglaterra preciosas á 3$.—Corsés de talle alto y á la sultana, surtido general.—Paraguas de seda catalanes y franceses, negros y de colores, de todos tamaños y calidades.—Hermosas Clotildes y Bertas de punto, un surtido de punto labrado propio para colgaduras, un surtido de mantelletas de blondas catalanas y de punto de Cádiz.—Chales mantillas de blonda, punto de Cádiz y chales mantillas de carro liso y pintitos á 4½ y 5$.—Alfombras para iglesias á 3½ y 5$, para estrados á 2½$.

VESTIDOS, MANTELETAS, MANTAS Y ABRIGOS.—Vestidos de gasa con doble saya de colores, con suficiente género á 4$: de tarlatana, granadina y muselina á 4$: de gasa y granadina superior á 12$. Granadina Chinet con 7 volantes y un gusto esquisito á 17$ de muselina de la India bordados al pasado, propios para un regalo á 14$: de gró negro labrado calidad superior con 7 volante á 34$. Manteletas hay un surtido brillantísimo de gró negras y bordadas, id. con punto de Chantilli y de punto negro, grandes y hermosas.—Abrigos de casimir, alpaca, merino y seda de cuantas calidades, formas y colores se puedan desear. Gran surtido de mantas de burato; ricamente bordadas desde 14 hasta 1.03, manteletas de punto negras y blancas á 5$ de gro preciosa de á 5$.—Medias mantas de gro, tela preciosa de punto de Chantilli negras á 12$, mantas de merino de bueno calidad á 2 y 1½ [illegible] para niñas á 12 rs.

Paños de punto para sillones de todos tamaños y unidos, Nipes bordados de colores escogidos para este verano recibidos por el último vapor inglés. [illegible] 15-21

MISCELANEA.

LONA DE HILO Y DE ALGODON.

Se vende á precio muy equitativo para realizar una factura en el escritorio de los Sres. Davis y Toscano. Mercaderes 12. 10-18

AVISO

Al público en general y á los compradores por mayor en particular, que favorecen la fábrica de tinajas situada casi al Suroeste del pueblo del Cano, á pequeña distancia de este, y que llevan la marca A. C. en el esterior del fondo, que no faltando falsificadores en todas épocas y envidiosos del progreso industrial ageno, ó bien descontentos por no gozar la preferencia de estar á su disposicion todo el producto de dicha fábrica para mejor utilizar á su antojo, han propagado incertidumbres haciendo pasar las tinajas de otra fábrica por las de esta, y afirmando hasta en el Diario de la Marina que la marca pertenece á Camejo falleció, y que heredándolo su hermano doña Rafaela, dispuso marcar con las letras de su nombre y apellido R. C.

Empero yo aun vivo, y estas mentiras tan gordas me mueven á poner este aviso en el Diario de la Marina, mientras permanezco en el mismo punto, respondiendo á mi obra en mayor escala, con mas: fábrica de casuelas delgadas y cómodas en su hechura.—Cano, junio 15 de 1863. Antonio Camejo y Masias. 10-16

CERERIA
EL COLMENAR.
CALZADA DE GALIANO Nº 130.

Gran surtido de velas de cera pura de la acreditada marca de Carvallo.

Preciosas velas escamadas y pintadas de todo lujo y propias para bautismos y matrimonios; valor desde 1 hasta 12 rs. Se vende cera blanca en marquetas.

Se compra cera amarilla en pequeñas y grandes partidas. 34-13-Jn

GRAN TALLER
DE INSTALACIONES DE CAÑERIAS PARA GAS Y AGUA DE LA VIUDA DE GUILLERMO Y CALLAHAN.
CALLE DE AGUIAR NUM. 49, FRENTE A SAN JUAN DE DIOS.

Habiendo recibido un estenso y variado surtido de lámparas y arañas de las mejores fábricas de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, se ofrece al público á precios sumamente módicos, arañas de 6 luces hasta N, un gran surtido de globos para iluminaciones, de todos tamaños y de los mas bellos colores. Columnas para faroles de calle, aparatos de gas para ingenios, casas particulares, etc. [illegible] para mayor y por menor [illegible] Se colocan cañerías para gas á cuanto tiene vara y para agua á precios convencionales, garantizando los trabajos. 101-25Fb.

AVISO
A LOS CULTIVADORES DE ALGODON.

En la sedería LA BORLA, calle de la Muralla n. 41, se vende semilla de algodon. Sea-island, máquinas de despepitar y empacar, y el manual para dicho cultivo.—Se compra algodon en todas cantidades. E-3

EL QUE SUSCRIBE PARTICIPA AL PUBLIco, que ha revocado el poder que tenia conferido á D. Augusto Butenroth, dejándolo en su buena opinion, y fama, siendo nulo y de ningun valor todo contrato que se haga con dicho señor.—*Ipólito Stulz.* 8-19

DOS DEPOSITOS DE AGUARDIENTE DE A tres y medias pipas cada uno. Compostela núm. 118. 4-19

EL ADELANTO,
GRAN FABRICA DE DULCES
por máquina de vapor,
DE M. DE SAN PEDRO DEL ALAMO,
Calzada del Cerro n. 711,
ENTRANDO POR LA CALLE DE SANTA ROSA.

En este establecimiento se confeccionan toda clase de dulces almibar, conservas, pastas, jaleas, siropes, jugos y todo lo concerniente al ramo de confitería, para lo cual cuenta un operarios entendidos.

Los precios son en estremo bajos y los dulces de la mejor calidad. Hay un depósito constante de repuesto.—Se dará cumplimento á cualquier pedido á la órden, avisándose con ocho horas de anticipacion.

DEPOSITOS.—Expreso Universal, Mercaderes n. 2.—Cigarrería de Mendoza, Oficios n. 84.—Neptuno n. 139. 30-11 Jn

VAINILLAS FRESCAS Y SUPERIORES ANchas, llegadas y de las mejores que se cosechan en Méjico acaban de recibir en el depósito de la fábrica de cigarros L Honradez sito en la calle del Obispo Plaza de Armas, donde se venden por mayor y menor, y á precios módicos. Tambien hay un buen surtido de vejigas para tabacos. 8-19

LA FRANCESA JUGUETERIA.

D. Eugelo Decroissy, tiene el honor de participar á su numerosa clientela que acaba de recibir un gran surtido de juguetes de Francia y Alemania. Aprovecha la ocasion para asegurar que ahora como en lo pasado, tiene á la disposicion del público los artículos mas variados y que la novedad y lo barato aun cuando continuarán á ser la base de sus transacciones. Se hallará por su surtido de muñecas, carritos de todos tamaños, vapores, aeropostat, sables, fusiles, niños llorones de loza Garibaldi, papá y mamá, vestidos y á vestir, sillas y canastos de mimbre, juguetes para niños de todas clases, &a. &a. Obispo n. 62. 31-21 My

DOÑA BALDOMERA RAMOS DE TENORIO hace presente al público que en esta fecha y por ante el escribano D. Gabriel Ramirez, ha revocado el poder que para pleitos le tenia conferido al Ldo. D. Manuel Mata Correa, para que no se considere válido ni eficaz, todo lo que desde hoy hiciere á su nombre, dejándolo en su buena opinion y fama. Habana, junio 17 de 1863.—María Baldomera Ramos de Tenorio. 4-20

CARBON ANIMAL.

Por la fragata española "Aurelia" que acaba de llegar de Barcelona se ha recibido una partida de buena calidad y para su venta informarán, calle del Baratillo núm. 2. 30-20 Jn.

SE SUPLICA A LOS SRES. QUE TENGAN CUentas pendientes con los dueños de la peluquería "Los Tres Reyes," calle de San Rafael esquina á la de la Industria, que pasen á satisfacerlas, tanto en pró como en contra, de 10 á 12 de los dias, pues se ha disuelto la sociedad.—Habana Junio 19 de 1863.—*Bernardo Asencio.* 4-20

AVISO AL PUBLICO.

La receptoría principal de papel sellado estará abierta para el despacho desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde sin interrupcion 4-20

GANGA.

En 100$ se venden dos armatostes grandes con sus vidrieras, uno sin da [illegible] Un cajon grande con 6 divisiones para una azucarera ó bodega, un mostrador y 69 docenas de botellas vacías. Calle del Blanco n. 43. 4-20

ACEITE DE CARBON.

en barriles y en latas de 5 y 10 galones. Se hallará siempre de venta en casa de los Sres. Finlay y Gandara, Amargura n. 17. 8-20

ACEITE DE CARBON DE PIEDRA REFINAdo en latas de galones por mayor y menor á precios baratísimos. Mercaderes 12. 15-20

CLAVOS AMERICANOS DE LOS NUMEROS 4, 5, 6, 8, 10 y 12.
PLANCHAS de hierro galvanizado para techos con sus correspondientes caballetes, canales, tubos remaches y clavazon.
ALFOMBRAIO d. ancho inglés para piso de 31, 54, 63 y 74 varas de ancho.
COBRE INGLES para fondo, forro y costado.
CLAVAZON de cobre desde 1 pulgada hasta 14.
LONAS AMERICANA de algodon de los números 2, 3, 4, 8 y 9. Se vende en el escritorio de los Sres. D. Santiago C. Burnham y Cp. calle de Mercaderes n. 22. 16-7

A LOS SRES. PADRES Y ALUMNOS DEL COLEGIO DE NTRA. SRA. DE BELEN
En el establecimiento de sastrería situado frente á dicho colegio esquina á la calle de Luz se encuentra todo lo concerniente para equipo de los niños. 15-16

EN DEPOSITO,
PISTOLAS, REVOLVERS DE VISCAYA DE A SEIS TIROS.
IN BOND
SIXSHOTREVOLVERS,
For sale at San Ignacio street n. 33 [illegible]

INTERESANTE.
A
LOS CONSUMIDORES DE
Albardas lejítimas de Villa-Clara.
DE DON BARTOLOMÉ MURO.

[illegible] de venta en la talabartería [illegible] 188-9-Abril

A los cultivadores de algodon.

Semilla de algodon legítima de sea-island, máquinas de despepitar y empacar, y el manual para dicho cultivo [illegible] sedería La Borla calle de la Muralla [illegible]

LA QUE SUSCRIBE REVOCA Y DECLARA nulos y de ningun efecto cuantos poderes tiene conferidos hasta esta fecha, incluso el conferido á don Juan Giver, dejándolos á todos en su buena opinion y fama.—Habana, junio 17 de 1863.—*Magina Palacios.* 4-21

UNA PAJARERA DE TRES PISOS Y SU PILA y varios pájaros: se dá muy barata. Calle Real de la Salud n. 56 informarán. 3 23

PERFECCION Y BARATURA.
ELEGANTES TIMBRES EN SECO, PORTATILES DE BRONCE GRABADOS EN RELIEVE PROPIOS PARA EL COMERCIO, OFICINAS Y PARTICULARES.

M. Godall que tan grande aceptacion ha tenido en cuantas capitales se ha presentado tiene la satisfaccion de ofrecer en su circulo esta á cuantas personas se dignen honrarle con su confianza.

[illegible] máquinas de bolsillo, la elegancia y solidez y su reducido precio de 3$ nombre y apellido 1$ [illegible] Dichos timbres tienen la circunstancia de poder funcionar sobre cualquier papel, para hacer encabezamientos de cartas, facturas y para hacer tarjetas de distintas letras góticas, inglesas, [illegible] estos económicos timbres, pueden dirigirse á la fonda de la Campana, donde se halla el interesado. 6-20

A LOS DUEÑOS DE TRENES FUNERARIOS
MUEBLERIAS, CARPINTEROS, EBANISTAS
Y AL PUBLICO EN GENERAL.

En la calle de la Amargura n. 71 se halla, con autorizacion de los fabricantes, el único depósito en esta isla de SARCOFAGOS de palo de rosa, caoba y otras maderas elegantes y de mucha duracion, así como las muy conocidas y acreditadas CAJAS METALICAS fabricadas por los Sres. Raymond y Compañía, y un completo y variado surtido de agarraderas y otros adornos para los mismos. Tambien se reciben constantemente BARNIZ, COLA, REJILLA, MUEBLES, etc., etc., de los fabricantes mas acreditados de Nueva York, que se espenden á precios equitativos. En la misma se hacen cargo de órdenes para comprar cualquiera clase de efectos en los Estados Unidos por una módica comision ó á precios convenidos. 8-23

ACEITE DE CARBON
AL PRECIO MAS BAJO DE LA PLAZA.
SE REALIZA UNA FACTURA COMPUESTA
DE
BOMBILLOS, DEPOSITOS, GUARDAOLES, VIDROLAS.
LAMPARAS, IDEM DE MANO, GLOBOS, FAROLAS.
PANTALLAS, ESCOBILLONES, LIRAS, LAMPARAS DE [illegible] HASTA SEIS LUCES.
TODO A PRECIOS MUY BAJOS.
ESCRITORIO DE LOS SEÑORES
FINLAY Y DESVERNINE,
O-REILLY Nº 46.
BOMBILLOS EN DEPOSITO. 30-29My

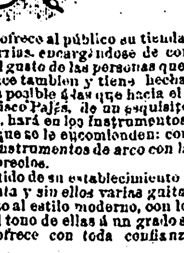

GUITARRERIA
DE
Francisco Guerrera,
(DE CADIZ)
CALLE DE O-REILLY Nº 32, ENTRE CUBA Y AGUIAR.

Donde ofrece al público su tienda de guitarrería, tiples y bandurrias, encargándose de construir dichos instrumentos al gusto de las personas que lo honren con su confianza; hace tambien y tiene hechas guitarras imitando cuanto es posible á las que hacia el afamado é inolvidable D. Francisco Pajés, de un esquisito trabajo y de escelentes voces, hará en los instrumentos ya usados, las composiciones que se le encomienden: compone violines y toda clase de instrumentos de arco con la mayor perfeccion y á módicos precios.

En el surtido de su establecimiento se encuentra con adornos de plata y sin ellos varias guitarras de Pajés que ha compuesto al estilo moderno, con lo cual ha logrado aumentar el tono de ellas á un grado superior al que tenian, las que ofrece con toda confianza á los aficionados de gusto.

Vende cuerdas romanas y cordones superiores para dichos instrumentos. 15-13

A. R. LANGWELT
COMISIONISTA
Y
AJENTE GENERAL DEL CORREO DE ULTRAMAR
OBRAPIA 28.

Ofrece á los Sres. PELUQUEROS la venta en depósito de
CABELLOS desde 30 hasta 75 centímetros.
TRENZAS DE PELUCA.
CASQUETES.—Raiz de Toupet.
TRENZAS de 5 pulgadas.
REMATES. finitos.
SEDA PARA COSER Y PARA TRENZAS.
CINTA N. 1, 2, 3 Y 4.

Precios fijos y al contado. Se reciben órdenes para las diversas fábricas de cabellos de Paris. My-26

ATENCION A LA GANGA.

Hemos á 3½ rs. mas de 200 libras, harina de maiz superior en pequeñas y grandes cantidades á 6½ rs. arroba.

Maiz superior de Puerto-Rico y del Norte á precios cómodos. Oficios 29 entre Sta. Clara y Luz. 15-10

DON MARIANO COMAS DE PLANELL REVOca el poder que para pleitos tenia conferido á D. Rafael Valdés Pereda, dejándole en su buena opinion y fama. 4-23

LIBROS.
POESIAS
DE
DON DIONISIO ALCALA GALIANO.

Se venden, á $1 el ejemplar, en la librería é imprenta EL IRIS, Obispo, 22; en la librería de CHARLAIN Y FERNANDEZ, Obispo, 31, y en el DESPACHO del "DIARIO DE LA MARINA."

Las personas del interior de la isla que deseen poseer este libro, pueden pedirlo por conducto de los ajentes del *Diario de la Marina*, y se les remitirá, franco de porte al precio de $1-25 cts. el ejemplar. 31-18 Jn.

AGRICULTURA CUBANA.-TRATADO DE LA siembra y cultivo del café, con arreglo á los adelantos modernos 1 tomo 4 rs., Guia del administrador de ingenio id. id. cartilla de maestro de azúcar 1 tomo 2 rs.; Catecismo de agricultura por Arango, 1 t 4 rs. Calle de la Obrapía n. 26. 11-16

GRAN MAPA MUNDI.

publicado por Coltons, última edicion de 1863. Adaptado como texto para las escuelas de instruccion primaria segun la Real órden dada por el Excmo. Sr. Capitan General: hállase de venta en la librería de Sans al precio de 17$. Calle de la Muralla n. 61, entre Compostela y Habana. 16-18

GRAN MAPA
FISICO, POLITICO E ITINERARIO

de la Isla de Cuba por D. José María de la Torre, última edicion de 1863, y aumentada con la Estadística del mismo año, 17$. Librería de Sans, Muralla n. 61, entre Habana y Compostela. 16-18

MAPA FOTOGRAFICO
Y PINTORESCO

de la isla de Cuba por D. José María de la Torre, edicion de 1863, y revisado nuevamente por su autor é impreso por Coltons; á $5 3 rs. Librería de Sans calle de la Muralla n. 61, entre Habana y Compostela. 16 18

GANGA GANGA GANGA

Con el objeto de realizar una numerosa biblioteca se venden á precios sumamente baratos las obras siguientes:

Estudios prácticos administrativos y políticos 2 ts. 8$ Boletin de Lejislacion y jurisprudencia 18 ts. 12$ 6 rs.—Coleccion de Reales cédulas y decretos del Sr. D. Fernando 7º 9 ts. 4$ 2 rs.—Revista portuguesa y española y de raza latina en francés 10 ts. 17$—Práctica universal forense 10 ts. 10$.—Memorias de la Isla de Puerto-Rico 6 ts. 6$—Febrero. librería de jueces &c. 9 ts. 8$ 4 rs.—Colon, Juzgados militares 5 ts. 3$.—Alegaciones fiscales por Campomanes 4 ts. 5$.—Instituciones políticas por Bielfeld 6 ts. 6 rs. Instituciones de derecho público de España 9 ts. 8$ 4 rs. tratados de legislacion civil y penal 5 ts 4$ 2 rs Novísimo febrero por Tapia 10 ts 2$ Prontuario alfabético de instrucciones y ordenanzas & no recopiladas.—Historia de la revolucion francesa por Thiers 6 ts. 8$ 4 rs.—Materia criminal forense 4 ts 6$ 3 rs.—Diccionario de ciencias médicas 39 ts. 25$ 4 rs.—Exámen marítimo por Jorje Juan 2 ts. 2$ 1 rl.—Universo Pintoresco con 3000 láms 40 ts. 27 ts. 42$ 4 rs.—Pronta biblioteca por Luci Ferraris 7 ts. fól. mayor 17$.—Tractatus de donationibus regis 2 ts. fól. 4$ 2 rs.—Larrea, alegationum fiscalium y decisiones sacre regi 2 ts. fól. 6$—Alphonse al tractatus de Roxas 8 t f. 2$ 1 rl.—Carlevario disputationum 1 t. fólio 4$ 2 rs.—Bobadilla, política para corregidores 2 ts. fól. 6$ 3 rs.—Rechard análisis conciliorum 1 t. fólio 4$ 2 rs.—Hermosilla legum partitarum 1 t. 2$ 1 rl.—Mostazo de causas pias 2 ts. 4$ 2 rs.—Salgado de proteccio regia 1 t. 2$ 4 rs. Leccion juridicum 1 t. 2$ 1 rl. Matienzo. commentaria regia 1 t. 2$ 1 rl. La venida del Mesias 3 ts 2$ 4 rs. Vallecillo lejislacion militar de España 4 t. 8$ 4 rs.—Diccionario español, inglés y vice-versa 2 t. 2$ 4 rs.—Tickenor, tratado de literatura española 4 ts. 10$ Historia natural por Buffon 35 ts: 22$.—Derecho real español por Sala 2 ts. 12 rs.—Tratados de lejislacion civil y penal por Bentham 5 ts. 3$ Elucidaciones ad quator libros institutionem 4 ts 3$ Sermones del padre Carlos Nowill 4 t. 3$ Sagrada biblia 10 t. 7$.—Diccionario geográfico y estadístico de Filipinas. 2 ts. 7$.—Derecho Romano por Ortolan 4 ts. 4$ 2 rs.—Revista de Madrid, 8 ts. 6$ 3 rs.—Conquista de Inglaterra, 2 ts. 2$ 4 rs.—Nosografía filosófica por Pinel 2 ts. 12 rs.—Aventuras de un viagero en Islandia, 1 t. 3$. Estadística de españa 1 t. 8 rs.—El Quijote, 2 ts. 2$.—Compañeros de Lehú, 2 ts. 2$—Veinte Años Despues, 2 ts. 2$.—Vizconde Bragelonne 6 ts. 4$ 2 rs.—Abordo y en Tierra, 1 t. 8 rs.—Lucía Harding 1 t. 8 rs.—El Amor 1 t. 8 rs.—Quintin Darsal, 1 t. 8 rs.—El hombre de la nueva negra 2 ts. 10 rs.—Cartas de un viagero. 3 ts. 10 rs.—Y otros varios títulos que se omite por no hacer mas estensa el catálogo. Librería de la prensa "El Iris" Obispo n. 22. 10-12

OBRAS EN FRANCES BARATISIMAS.—Historia natural, por Buffon, 9 ts en 4º, láms 48$. Diccionario Universal de historia natural, por Valmont Bomaré 14 ts. en 8º $8. La Enciclopedia, repertorio universal de ciencias, letras y artes con la biografía de los hombres célebres desde la mas remota antigüedad 44 ts. en 4º 25$. Química de Orfila 2 ts. en 8º 3$. Toxicología por id. ídem id. Bonchardat: anuario de terapéutica 1 t. 4 rs. Legislacion civil y penal, por Bentham, 3 ts. en 8º 1$. Enfermedades de las mujeres por Colombat, 2 ts. en 4º. 1$. Giacomini, materia médica 1 t. en 4º, 12 rs. Historia de Cárlos Eduardo, último Estuard, 2 ts. en 4º 1$. Obrapía 26. 7-14

LIBRERIA
ESPAÑOLA Y EXTRANGERA
DE
J. M. ABRAIDO.

Calle del Obispo, n. 63, entre Habana y Aguiar, contigua á la camisería "Los Reyes."

Selecto y copioso surtido.—Ediciones económicas al alcance de todas las fortunas.—Idem de gran lujo, con riquísimas encuadernaciones.—Precios equitativos.—Se reciben órdenes y pedidos tanto para España, como para el Estrangero 135-20Mz

CROQUIS
DE PUEBLA Y SUS ALREDEDORES.

Se venden en la librería é imprenta EL IRIS, á 2 reales sencillos el ejemplar impreso en papel marquilla. 5M

LOS CUENTOS DE PERRAULT.

Edicion especial en un gran volúmen, empastado, con magníficas láminas, propia para hacer regalos á los niños. 5M

Biblioteca de novelistas.

Se han recibido hasta [illegible] las siguientes novelas en tomos encuadernados:
LOS MOHICANOS DE PARIS, por A. Dumas [illegible] tomos. 6$.
CABALLERO DE HARMENTAL, por id., 2 ts. $1-50.
CONDESA DE SALISBURY, por id., 1 t., 75 cts.
COLLAR DE LA REINA, por id., 2 ts. $2-50 cts.
MEMORIAS DE UN MEDICO, por id., 5 ts. $3-75 cts.
ANJEL PITOU, por id., 2 ts. 1$ 50 cts.
ASCANIO, por id., 2 ts. 1$ 50 cts.
MEMORIAS DE GARIBALDI, por id. 1 t. 1$ 50 cts.
LA REGENCIA, por id. 1 t. 75 cts.
LA HIJA DEL REJENTE, por id. 1 t. 1$ 50 cts.
LOS TRES MOSQUETEROS, por id. 3 ts. 2$ 25 cts.
MIL Y UN FANTASMA, por id. 1 t. 1$ 50 cts.
LUIS XV, por id., 2 t., 1$ 50 cts.
LA MANO DEL MUERTO, por id. 1 t. 75 cts.
HISTORIA DE LOS AMIGOS por S. Houbais, 1 tomo, 75 cts.
HORAS DE RECREO, por id. 1 t. 75 cts.
LEYENDAS INTIMAS, por id. 1 t. 75 cts.
MALDICION DE UNA MADRE, [illegible] 75 cts.
CARLOS V Y LA VICTORIA, por id. 1 t. 75 cts.
UNA MUJER MUERTA, [illegible] 75 cts.
VILLANA DE [illegible] 75 cts.
UN HIJO NATURAL, por id. 1 t. 75 cts.
ATALA Y RENÉ, por Chateaubriand, 1 t. 75 cts.
JULIA, [illegible] 1 tomo, 75 cts.
LA DAMA DE NOCHE por Fernandez y González 1 tomo, 75 cts.
DE PATRIA EN PATRIA, por Fetter del Rio, 1 tomo, 75 cts.
UN AÑO EN LA CORTE, por Andrade, 4 ts. 1$ 50 cts.
SITIO DE LA ROCHELA, por Mme. Genlis, 1 t. 75 cs.
Calle de la Obrapía n. 26. 20My

TEXTOS DE ENSEÑANZA.

ELEMENTOS DE COSMOGRAFIA, dispuestos en vista de los últimos adelantos de la ciencia, por Rafael S. Casado, 6 rs. fte. Hállase de venta en la librería de los Sres Charlain y Fernandez: papelería La Cruz verde: librería de Sans: Imprenta Militar: papelería la Principal, plaza del Vapor, y en la calle de la Reina n. 59, COLEGIO DE S. ANACLETO, donde únicamente se hará alguna rebaja tomando por mayor.—En los mismos puntos se hallan las demas obras del Autor, á saber: ELEMENTOS DE GEOGRAFIA UNIVERSAL (primera parte) obra declarada "texto forzoso por el Gobierno Superior civil", 6 rs. fs.—ELEMENTOS DE GEOGRAFIA UNIVERSAL, (segunda parte), que acaba de ver la luz, y trata de la América, 6 rs. s.—MANUAL DE LOS GLOBOS, con [illegible] titud de problemas con aplicacion á la Habana, 2 rs. fs.—TRATADO DE ARITMETICA SUPERIOR, con una coleccion de mil quinientos problemas interesantes y escojidos 10 rs. fs. 87-7My

PARA LAS QUEMADURAS, [illegible] tintura confeccionada segun los principios homeopáticos, remedio maravilloso para toda clase de quemaduras y picadas de insectos. Basta hechar 4 gotas en medio vaso de agua y bañar la parte quemada para tener una curacion pronta y completa: hay pomitos de varios precios desde 2 rs. á $1, en la botica Especial Homeopática, Obispo n. 36, al lado de la librería de A. Graupera 12-10

DEPOSITO HIDROGRAFICO.

Se han recibido y se hallan de venta en esta sucursal de la Direccion de Hidrografía las obras siguientes:

DERECHO INTERNACIONAL MARITIMO, por don Ignacio de Negrin 1 t en 4º edicion de 1862 impreso de Real órden.

DERROTERO DE LAS COSTAS OCCIDENTALES DE AFRICA desde Tánger á la Bahía de Algoa 1 t en 4º con láminas.

LA AGUJA DE LAS TORMENTAS 3ª edicion por D. Miguel Lobo.

CARTAS DE LAS CURVAS DE VARIACIONES MAGNETICAS edicion de 1862.

BREVE IDEA DE LAS MAQUINAS DE VAPOR CON SUS ATLAS 2ª edicion por D. Francisco Chacon y Orta.

GEOGRAFIA FISICA DEL MAR: traducida al español por el brigadier de la Armada D. Juan Nepomuceno Vizcarrondo.

ARTE DE APAREJAR Y MANIOBRAS DE LOS BUQUES: 2ª edicion traducida al español por el gefe de escuadra D. Baltasar Vallarino.

ELEMENTOS DE CONSTRUCCION DE VELAS: traducida al español por el teniente de navío de la Armada D. Pedro Biudavetz y Tudury.—Habana, Junio 10 de 1863. —El depositario. 10-11

Para comer sabroso.

Manual del cocinero y dulcero cubano arte de preparar multitud de platos criollos, á cual mas sabrosos y capaces de despertar el apetito al mas desganado, tiene la gran ventaja de que las esplicaciones son muy claras para que estén al alcance de todos y que las medidas que han de emplearse, son de las conocidas por todos en esta país. La obra se halla ilustrada con láminas, entre las que se halla la mesa en la que deben ocupar los convidados &a., un tomo en pasta 12 rs. Calle de la Obrapía núm. 26. 11-10

GRAN DEPOSITO DE LIBROS
DE LOS EDITORES
ROSA Y BOURET DE PARIS,
EN CASA DE
A. R. LANGWELT
COMISIONISTA
Y
REPRESENTANTE APODERADO DE DICHOS SRES.
EN LA ISLA DE CUBA
28 OBRAPIA 28.

LIBROS ILUSTRADOS Y SIN ILUSTRAR, DE ARTES, CIENCIAS, RELIGION &A. COLECCION DE NOVELAS ESCOGIDAS: OBRAS DE INSTRUCCION: DICCIONARIOS CASTELLANOS con el de SINONIMOS Y RIMA, IDEM MANUALES, IDEM DE LEGISLACION, IDEM INGLES FRANCES &A. MANUALES &A. &A.

Los Sres libreros de la Habana y el interior que deseen hacer sus pedidos, se les remitirá el catálogo con los precios de las obras, bien entendido que sobre sus órdenes NO SE LES COBRARA COMISION ALGUNA, debiendo pagar solo el JUSTO VALOR DE LA FACTURA de los Sres. ROSA Y BOURET DE PARIS, y los gastos de traslacion derechos &a. LIBRES TAMBIEN DE COMISION, en los cuales no entenderá esta casa si los Sres. libreros desean que los libros les vayan consignados directamente.

NOTA.—Se vende al por mayor y menudeo.
OTRA.—Se admiten órdenes hasta para UN SOLO LIBRO por ínfimo que sea su valor. 26 My

OBRAS DE IMPRENTA.
TARJETAS DE VISITA
A 6 RS. FUERTES EL 100.

En el establecimiento de B. May y compañía: calle de la Obrapía núm. 11, entre las de Mercaderes y San Ignacio. Se imprimen en cartulina superior con variados y elegantes tipos 12E

EL IRIS.
ESQUELAS DE CONVITE
EN CARTULINA Y PAPEL
PARA ENTIERROS.
CALLE DEL OBISPO N. 22, ENTRE CUBA Y S. IGNACIO.

Conociendo la imperiosa necesidad que tiene el público de la Habana y estramuros de una imprenta para que á todas horas del dia y de la noche, en domingos y dias festivos, se halle dispuesta á servir, no hemos titubeado en ser órganos de cualquiera exigencia, á fin de que EL IRIS no sea olvidado por nadie en el ramo de su profesion. Ponemos pues, en conocimiento del público que hemos inventado unas TARJETAS EN CARTULINA, que por su novedad, calidad, tipos y tamaño han merecido la aprobacion de las personas de gusto. Ar

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

Una casa en Guanabacoa calle de Jesus Nazareno n. 69 fabricada de nuevo está alquilada y se dá con equidad por necesitarse el dinero. Corrales 57 en esta ciudad impondrán. 4-21

DEL CALABAZAL.
HOTEL
"LA BRISA"
DEL CALABAZAL.

En la próxima festividad de San Juan Bautista, patrono del pueblo que los vecinos se proponen solemnizar y celebrar con fuegos artificiales, bailes, reuniones, paseos, etc., quedará abierto al público este hotel que tanta falta hacia, á cuyo efecto está surtido de buenos comestibles, mejores vinos, y de cuanto puede necesitarse allí para vivir agradablemente. En adelante todos pueden visitar el Calabazal, seguros de encontrar un lugar cómodo y pintoresco donde reposar y gozar de la mejor temperatura. 8-20

DE MATANZAS.

POR NO PODER ASISTIR SU DUEÑO SE vende á tasacion y con plazos cómodos el establecimiento de quincalla toca hecha, baños barbería y peluquería "El Buen Tono" situada en la calle Gelabert núm. 49 Plaza de Armas. 16-7

DE GUANAJAY.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO EN GUANAjay la antigua sastrería conocida por Madrid situada calle de S. Rafael n. 21 y en el mismo establecimiento darán razon. 4-19

ESPECTACULOS
NUEVO MUSEO
Y GABINETE OPTICO Y MECANICO
PLAZUELA DEL MONSERRATE AL LADO DE LA FERRETERIA:

Su dueño José Alvaci pone en conocimiento del público haber combinado una nueva coleccion de vistas de gran mérito y mas interesantes.

ORDEN DE LAS VISTAS.

Solo por 15 dias á peticion de varias familias estará al público la vista interior de hermosa cueva de Bellamar de Matanzas las personas que gusten verla pueden acudir pronto á presenciar las grandes maravillas de la naturaleza.

Vista del corsario el Florida, tomada sobre la cubierta del buque en el momento de abordar una fragata americana. Esta vista es de gran mérito

Gran entrada del general Forey en Puebla. Vista de la ciudad, bombardeo.

Bombardeo de Charleston por los Monitores.

Asalto de los franceses en las calles y barricadas de Puebla, rechazados por los mejicanos.

Una boda en Inglaterra ó sea el dia mas feliz de la vida, hecho por un celebre pintor.

Gran bombardeo de Vicksburg por la escuadra federal.

Gran derrota [illegible] en las inmediaciones de Fredericksburg.

Entrada triunfal de los voluntarios catalanes en Barcelona.

Ataque de los franceses en los Cerros de Guadalupe.

Vista de [illegible] Santo Domingo.

[illegible] trabajo, movibles.

[illegible] de vistas de todas clases.

NOTA Para el dia de S. Juan se estrenará una gran vista [illegible] jardin de cristal hecho en [illegible] Esposicion de Londres figurando [illegible] jardín del serrallo en Constantinopla [illegible] habanero

[illegible] soldados la mitad. 4-20

Exhibicion de los cocodrilos en
ESCAURIZA.

Por pocos dias mas continuarán á la espectacion pública un enorme cocodrilo macho de 4½ vs. de largo, una hembra de 2 y [illegible] como de [illegible] tercia, retirándose su dueño, desea enagenarlos juntos ó separados con el gran tanque ó sin él. Entrada á la exhibicion un rl. por persona 8-16

TIVOLI.

Por no tener lugar para colocarlo, se vende un circo de caballitos de madera y otros varios juegos propios para establecer un tivoli, darán razon á cualquier hora en el tivoli de los carros [illegible] del Monserrate. 9-16

LICEO DE LA HABANA.

A fin de no privar á los Sres. socios de los bailes de los Puentes [illegible] el Sr. director general que las funciones anunciadas para los sábados 20 y 27 del actual se transfieran á los martes 23 y 30.—Lo que se publica para conocimiento de los Sres. socios.—Habana Junio 19 de 1863.—*José Mª del Rio* secretario general

Este instituto juega en el sorteo de la Real Lotería que debe celebrarse el 27 del corriente el medio billete núm. 5812.—Lo que se publica para conocimiento.—Habana Junio 19 de 1863.—*José María del Rio* secretario general. 4-20

ANUNCIOS ESTRANGEROS
A LOS FOTOGRAFOS.

Papel albuminizado para targetas de visita. Lo fabrican de calidad superior
E. & H. T. ANTHONY.
Fabricantes de materiales y albumes fotográficos, 501 BROADWAY, NEW-YORK.
Se proporciona á los compradores recibos para pintar y dar tono.

ROYAL HOTEL.
CHATHAM PLACE.
BLACKFRIARS BRIDGE.
LONDON.
P. DE KEYSER.

Se habla español, francés, italiano, aleman y portugués.

ESTABLECIDA EN 1832.
ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL,
EN BOTELLAS GRANDES DE UNA AZUMBRE

EL GRAN
PURIFICADOR DE LA SANGRE

Y LA UNICA PREPARACION LEGITIMA Y ORIGINAL PARA LA CURACION PERMANENTE DE LOS CASOS MAS PELIGROSOS Y CONFIRMADOS DE

ESCROFULAS O LAMPARONES,
LLAGAS INVETERADAS, DIVIESOS, TUMORES, ABCESOS, ULCERAS

y toda clase de erupciones escrofulosas [illegible] Tambien es un remedio seguro y eficaz para el

HUMOR SALITROSO, SARNA, HERPES, TIÑA, ESCORBUTO

SIFILIS O MAL VENEREO.

Tumores blancos, afecciones neuralgicas, nerviosidad, debilidad general del sistema [illegible] languidez, vértigos, toda clase de afecciones del hígado, tercianas, fiebres biliosas, é intermitentes, cuartanas é ictericia

Se garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa de la

LEGITIMA ZARZAPARRILLA
DE HONDURAS.

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciable remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de LANMAN Y KEMP.

Preparada solamente por
LANMAN Y KEMP,
droguistas por mayor, New-York

EL PERFUME DE MODA,
EL ALIENTO DE LAS FLORES VIVAS

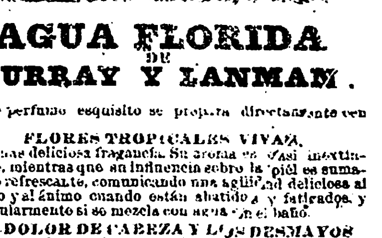

AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN.

Este perfume esquisito se prepara directamente con las

FLORES TROPICALES VIVAS,

de la mas deliciosa fragancia. Su aroma es casi inextinguible, mientras que su influencia sobre la piel es sumamente refrescante, comunicando una agilidad deliciosa al cuerpo y al ánimo cuando están abatidos y fatigados, y particularmente si se mezcla con agua en el baño.

EL DOLOR DE CABEZA Y LOS DESMAYOS desaparecen instantáneamente bañándose las sienes con ella; es tan deliciosa para el pañuelo como la esencia de rosas. Comunica una trasparencia hermosísima á la tez y hace desaparecer los

EMPEINES, CURTIDURAS Y PECAS.

Cuidado con las FALSIFICACIONES. Mírese bien si el nombre de MURRAY Y LANMAN se halla en la botella, en la cubierta y en el rótulo.

Unicos propietarios LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor, Nueva-York.

Se halla de venta en todas las perfumerías y droguerías

INYECCION Y CAPSULAS
VEGETALES DE MATICO.
GRIMAULT Y Cía FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con la **hoja del MATICO, árbol del Perú**, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores **CAZENAVE, RICORD y PUCHE** de Paris han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. **La Inyeccion** se emplea al principio del flujo; **las Cápsulas** en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica.

Depósito general en Paris, en casa de **GRIMAULT y Cía**, 7, calle de la Feuillade.

EXHIBITION, 1862. — EXHIBITION, 1862.

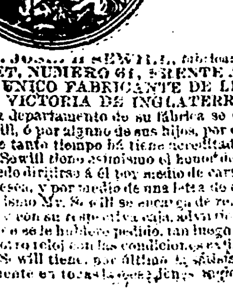

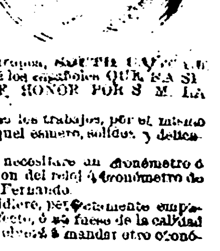

RELOJES INGLESES.
PREMIADOS
[illegible] EXPOSICION INTERNACIONAL
DE
LONDRES.
1862

MR. JOSE [illegible] SEWILL, fabricante de cronómetros y relojes para la Armada europea, SOUTH CASTLE STREET, NUMERO 61, FRENTE A LA ADUANA, tiene el honor de hacer saber á los españoles QUE HA SIDO EL UNICO FABRICANTE DE LIVERPOOL premiado con LA MEDALLA DE HONOR POR S. M. LA REINA VICTORIA DE INGLATERRA.

Cada departamento de su fábrica se encuentra perfectamente inspeccionado, dirigiendo los trabajos, por el mismo Mr. Sewill, ó por alguno de sus hijos, por consiguiente las manufacturas se elaboran con aquel esmero, solidez y delicadeza que tanto tiempo ha tiene acreditado.

Mr. Sewill tiene asimismo el honor de anunciar que cualquiera caballero ó señora que necesitare un cronómetro ó reloj puede dirijirse á él por medio de cartas con el sobre arriba espresado, con la descripcion del reloj ó cronómetro de que él desea, y por medio de una letra de cambio ó de un billete del Banco Español de San Fernando.

El mismo Mr. Sewill se encarga de remitir el objeto, el cronómetro ó reloj que se le pidiere, perfectamente empaquetado y con su respectiva caja, advirtiendo que si el reloj ó cronómetro tuviere algun defecto, ó no fuese de la calidad misma que se le hubiere pedido, tan luego [illegible] aviso de la persona interesada, volverá á mandar otro cronómetro ó otro reloj con las condiciones exigidas.

Mr. Sewill tiene, por último, la satisfaccion de anunciar al público que sus relojes [illegible] son bien conocidos no solamente en todas las [illegible] inglesas, sino tambien en las primeras ciudades del [illegible]

PRECIOS FIJOS.
RELOJES DE ORO.

	£	$
Reloj de oro de doble caja	17—17	[illegible]
Idem idem idem con piedras finas	21—[illegible]	105
Idem idem idem cajas mas fuertes y con 10 piedras finas	23—10	119
Idem idem idem y balance de cronómetro	[illegible]	[illegible]
Idem idem idem idem idem de primera calidad	30—[illegible]	150
Reloj de oro idem idem idem idem y escape Duplex	35—[illegible]	175
Idem idem idem idem idem superior	45—[illegible]	[illegible]
Cronómetro de bolsillo	45—[illegible]	[illegible]
Idem idem de primera calidad	50—[illegible]	[illegible]
Cronómetros de bolsillo de primera calidad á los cuales se puede dar cuerda con llave ó sin ella	60—[illegible]	[illegible]

RELOJES DE ORO PARA SEÑORA

	£	$
Reloj de oro, caja doble	14—[illegible]	70
Idem idem idem piedras finas	16—[illegible]	80
Idem idem idem idem y esfera de lujo	18—[illegible]	90
Idem idem idem idem idem y cajas grabadas	20—[illegible]	100
Idem idem [illegible] piedras finas, balance de oro, magnífica esfera y caja grabada superior	22—[illegible]	110
Idem idem [illegible] piedras finas, balance de cronómetro, caja con grabados	25—[illegible]	125
Idem idem [illegible] piedras finas, balance de cronómetro, magnífica esfera y preciosos grabados	28—[illegible]	140
Idem idem [illegible] piedras, balance registro de cronómetro, de primera calidad, magnífica esfera y caja suntuosamente grabada	30—[illegible]	150
Cronómetro marino de la mejor calidad, garantido por dos años	38—[illegible]	[illegible]

Los señores relojeros españoles que gusten hacer algun ó algunos pedidos á Mr Sewill pueden estar seguros que en ninguna otra fábrica encontrarán las manufacturas á precios mas equitativos; tambien pondrá á su disposicion dicho señor una lista de los precios de cuantos relojes y cronómetros se fabrican en su casa.

LA PRIMERA FABRICA DE CRONOMETROS Y RELOJES ESTABLECIDA EN LIVERPOOL. SOUTH CASTLE STREET, N. 61, (FRENTE A LA ADUANA).

LIVERPOOL INGLATERRA.

Agentes para la isla de Cuba Sres. E. Doizé y Compañía. Lamparilla 19.

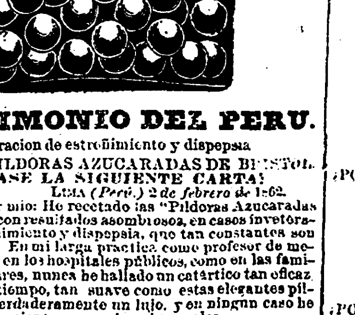

TESTIMONIO DEL PERU.

Curacion de estreñimiento y dispepsia
POR LAS PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL.
¡LEASE LA SIGUIENTE CARTA!

Lima (*Perú*) 2 de febrero de 1862.

Muy señor mio: He recetado las "Píldoras Azucaradas de Bristol," con resultados asombrosos, en casos inveterados de estreñimiento y dispepsia, que tan constantes son en este país. En mi larga práctica como profesor de medicina, tanto en los hospitales públicos, como en las familias particulares, nunca he hallado un catártico tan eficaz y, al mismo tiempo, tan suave como estas elegantes píldoras. Son verdaderamente un lujo, y en ningun caso he visto que el paciente se opusiese á tomarlas.

Un caballero que padecia de almorranas, y á quien habia asistido infructuosamente por espacio de cuatro años, se curó de un modo permanente con solo dos frascos de píldoras. Pero no es este caso el único, y podria enumerar otros infinitos semejantes. En la actualidad asisto á mas de ciento cincuenta enfermos, á quienes prescribo las píldoras para la constipacion, dispepsia, afeccion del hígado y otras enfermedades de la *prima via*, todos los cuales mejoran considerablemente. Entre las señoras á quienes asisto, las "Píldoras Azucaradas" se han hecho tan populares, que es imposible inducirlas á que tomen otras. Estoy convencido de que si los médicos de este país usáran, mas generalmente las píldoras para las enfermedades del hígado, el estómago y el vientre, conseguirán mucho mejores resultados en su práctica.

De V. affmo.

JUAN MIGUEL GONZALEZ.
doctor en medicina.

¡UNA VOZ DE PANAMA!

Estracto de una carta fechada en Panamá el 17 de enero de 1861, y dirijida al Sr. D. Andrés Martin, agente de las preparaciones del Dr. Bristol.

Muy señor mio: No puedo menos de informar á V. acerca del exelente efecto que me han producido las "Píldoras Azúcaradas de Bristol," que, hace poco tiempo recibí de usted. V. sabe cuanto he sufrido con mis dolores rabiosos de cabeza, hasta el punto de desear algunas veces la muerte. Cinco frascos de estas deliciosas "Píldoras Azucaradas" me han curado completamente.

Me alegro de que las baya V. enviado á todas las principales boticas y droguerías, pues de eso modo se hallarán al alcance de todos los que sufren como yo padecia. La capa azucarada que las cubre es la mejor y mas importante de cuantas se han hecho en la medicina.

De V. amigo verdadero.

EUJENIO DE OYARZABAL.

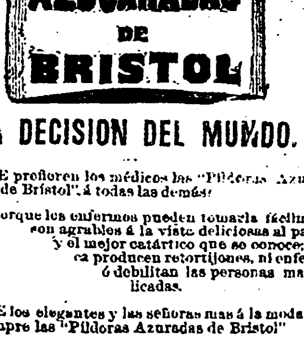

LA DECISION DEL MUNDO.

¿PORQUE prefieren los médicos las "Píldoras Azucaradas de Bristol" á todas las demás?

Porque los enfermos pueden tomarla fácilmente son agradables á la vista deliciosas al paladar y el mejor catártico que se conoce; nunca producen retortijones, ni enferman ó debilitan las personas mas delicadas.

¿PORQUE los elegantes y las señoras mas á la moda usan siempre las "Píldoras Azuradas de Bristol"

Porque estas admirables y agradables píldoras nunca producen el menor dolor, ni es necesario alterar los alimentos, ni impiden que se dediquen á sus negocios.

¿PORQUE tienen tal pedido las "Píldoras Azucaradas de Bristol," cuando todas las demás están cayendo en desuso?

Porque el público está convencido de que las "Píldoras Azucaradas de Bristol" obran con mas certeza, no producen retortijones, y cuestan la mitad que las antiguas.

¿PORQUE toman los niños sin repugnancia las "Píldoras Azucaradas de Bristol?

Porque no saben que están tomando un remedio Las "Píldoras de Bristol" están tan esquisitamente cubiertas con azúcar, que causan tanto placer á la vista como al paladar.

¿PORQUE prefieren todas las señoras las "Píldoras Azucaradas de Bristol"?

Porque son el remedio mas seguro y completo para todas las irregularidades y desarreglos peculiares á su sexo.

¿PORQUE todos los periódicos hablan tan enfáticamente en favor de las "Píldoras Azucaradas de Bristol."

Porque se han enviado frascos de muestras á mas de mil trescientos redactores de los periódicos mas respetables en el mundo, las han usado, y han visto que es el remedio mejor y mas digno de confianza de cuantos hasta ahora se han conocido.